

Lot 143

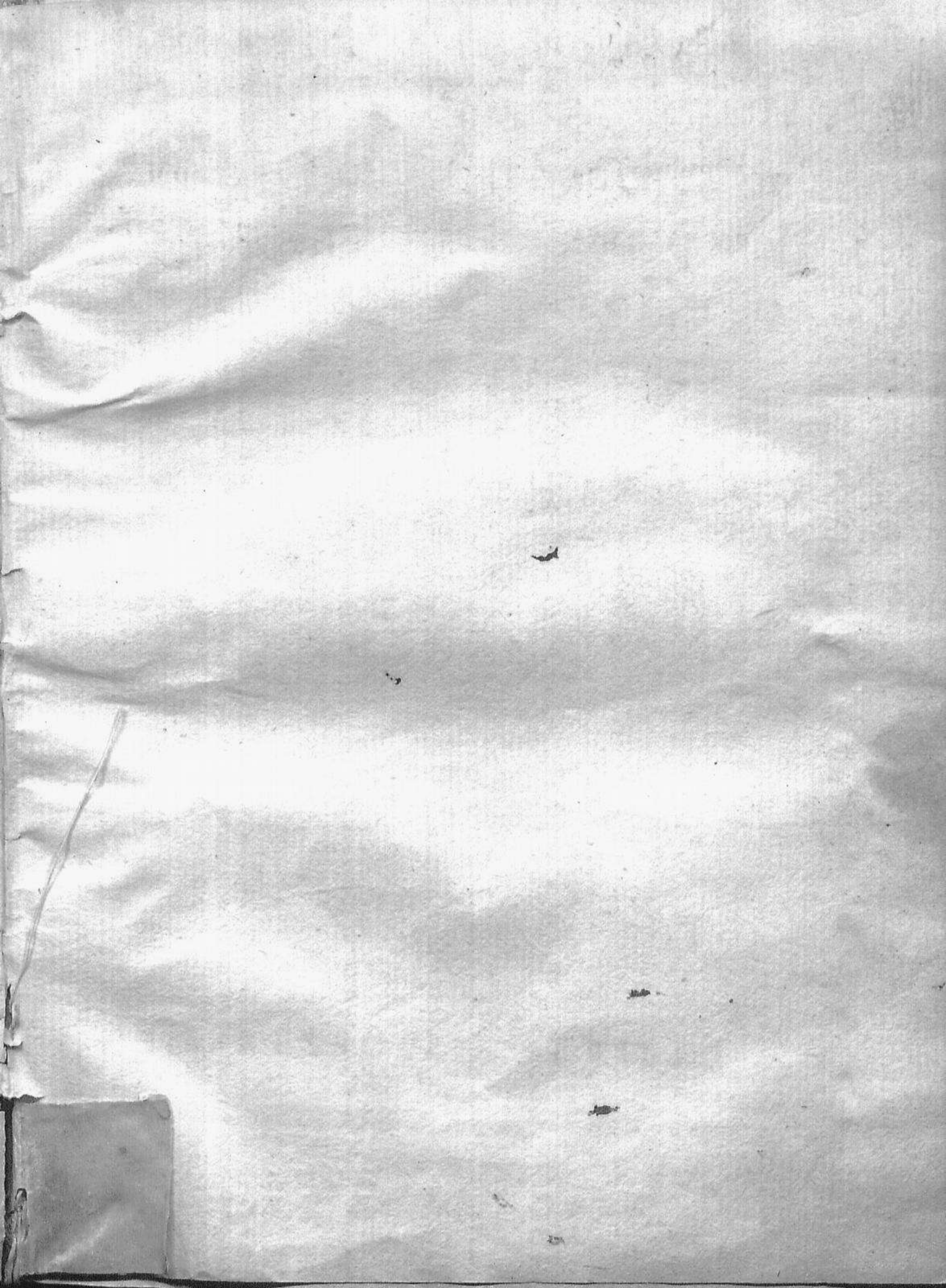
nr. 38

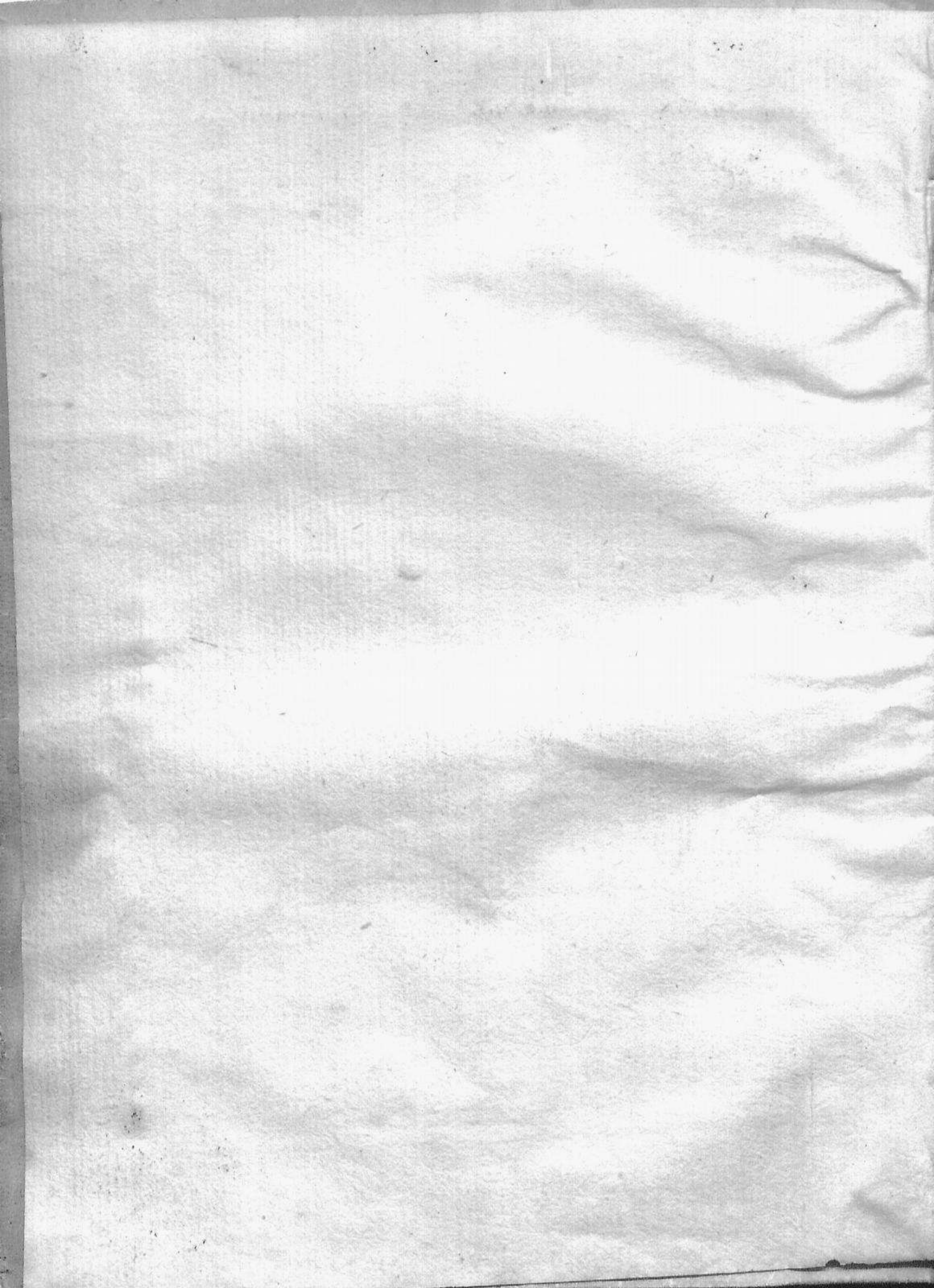
1693

38

Q. 27

C. 3





18670313



e, antes se afloxe, sin apretar el vientre en na
 detener el aliento, para que de lugar al mo
 nto de la criatura, que libremente se poga.
 go se puede permitir en esta parte (aunq̃ yo
 por mejor no dar semejante priesa) es,
 do faltan los dolores, hazer la que pare al-
 oco de enteso, como para acordar a la cria-
 que no se olvide, de la obra en que esta. Pe-
 llegando a estar la criatura coronada, i no
 que es lo que dixo Gal. *Postea verò quàm ad
 exitũ satis patet, surgere mulierem obstetrices ju-
 in subsellio collocant, ac ad expellẽdum strenuè
 se paret, adhortantur. Est porrò id opus, quod à se
 estant parturiẽtes, nō uteri, sed musculorum, qui
 abdomine.* Como si dixera, hasta alli son
 nientos solamẽte de la criatura i del utero,
 este punto, à de ser el parir, a pura fuerça
 ente de la que pare: i para este tiempo, la
 guardar toda, sin averla gastado en otra co-
 a sufrir. Bolviendo a nueltra cura del que
 piedra enel riñon, que es, ayudarle a la ex-
 n, i quitarle, lo que estorva, el caer en la be-
 El vomito es de mucha importancia, i asfi
 remedio deste mal, se sigue ordinariamen
 mismo, comunicandose el sentimiẽto del
 al estomago, por la tunica, que es comun a
 mbos, i por el comun consentimiento de

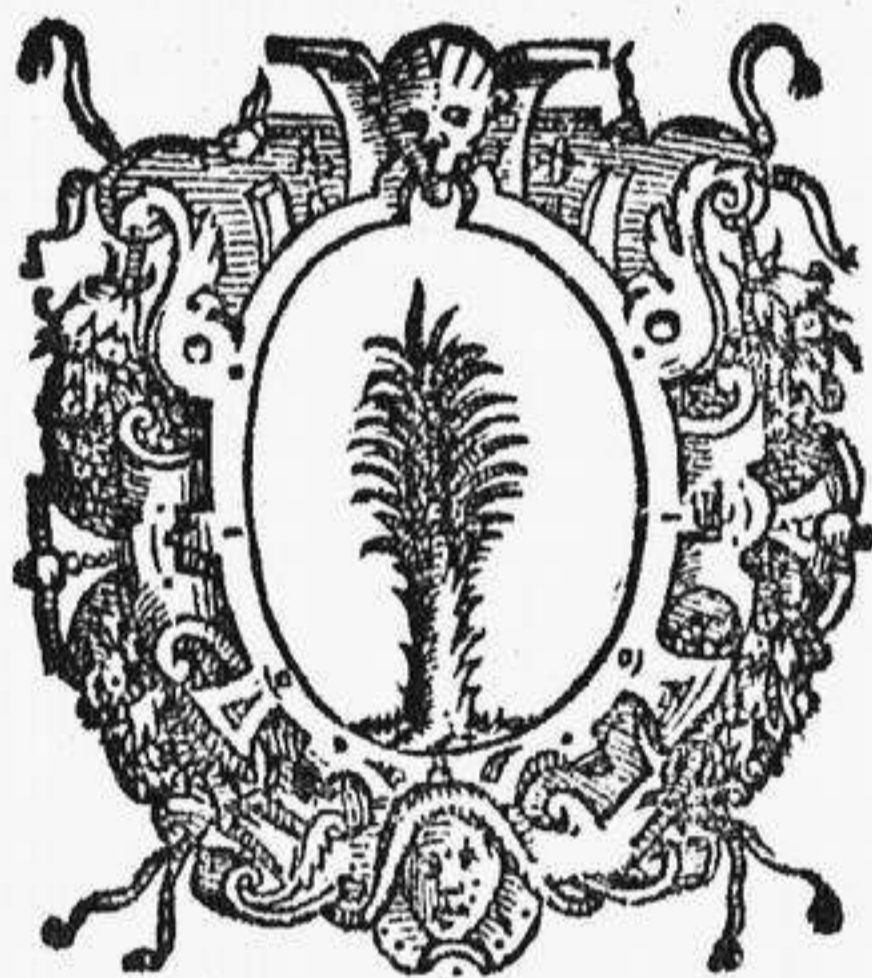
Lo q̃ a-
 prove-
 cha el vo-
 mitar.

M todas

Del colegio de la comp^a de Jesus de Sevilla.

DISCURSO DEL
Doctor Francisco Sanchez de
Oropesa, para averiguar, q̄ mal
de urina sea, el q̄ padece Diego
Anriquez Leon su amigo
i conpadre.

En que incidentalmente se tratan las cosas, que
parecieron dificultosas, i de mas considera-
ció, cerca de la esencia, causas, señales,
i cura de todos los males
deste genero.



IMPRESSO EN SEVILLA
en casa de Iuan de Leon,
Año de 1594.



LIBRARY OF THE

UNIVERSITY OF

CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637



IMPRIMÉ EN SEVILLE

EN LA CASA DE DON JUAN DE

1754





ME PARECIDO DAR
a v. m. por escrito la relacion de mi
mal, i de lo que yo entiendo del, pa-
ra que de espacio v. m. la vea, y con-
sidere; en la qual contare lo que pa-
dezco, sin acrecentar, ni encubrir nada, que aúque
desseo, no condenarme por mi confesion, a que té-
go piedra en la bexiga; como me va mas, en que se
acierte con la verdad, que en que se siga mi opinió;
estoy determinado, de no dexar aun las ocasiones,
que sospecho, que an sido causa de mi mal. Naci el
año de 1540, i mi complexion (a lo que yo è podi-
do entender) es de colerico adusto con abundancia
de sangre. Siédo de edad de catorze a quinze años,
me hallè en un puerto de mar, i comi demasiada-
mente pescado, i particularmente ostiones, que me
acontecio, comer en yndia, entre crudos i diferen-
temente guisados quinientos dellos: beviédo vino
al uso de la tierra, mas de lo que la edad pedia: de q̄
me sucedio, henchirme de farna, que me durò tres
años, hasta que me dieron el agua de la raiz de la
china, con que sudè, y sanè. Hasta los veinte años
de mi edad, (por estar en tierras frias) usè mucho
de cosas calientes, como gengibre en conserva, i
me causaron grandes calores del higado. De edad
de treinta años vine a Sevilla, i creyendo, que unos
grandes dolores de barriga que tuve, eran de frio,
usè de cosas calientes, i me fue mui mal, hasta que

las dexè, i bevia el vino bien aguado. Sucediome un gran fluxo de camaras cõ sangre i puxo, i quedè bueno, i comence a engordar, que antes era flaco, i a sentir grandes calores en la cabeça: de la qual me caya mui de ordinario una reuma, que començava esternudando, i si era despues de aver comido, me movia el estomago a vomitar, i echava sin pesadumbre, lo que avia comido. Avra doze años, que como me casè en Flandes, no se si del passar la mar, o del movimiento del largo camino en pocos dias, me dieron unas quartanas, i me duraron hartos meses, i despues dellas me dio un gran dolor de caderas, i en todo este tiempo cesò el esternudar, i lo q̃ me caya de la cabeça, que me solia hazer vomitar: pero despues q̃ estuve bueno, me bolvio, hasta q̃ el año de 90. se me quitò, i me dio cinco o seis vezes dolores de ijada, de reñones, i de colica. Vfè a beber un trago de vino puro al principio de la comida, i el vino con menos agua, i comia algunas cosas calientes. Despues el verano de 92. senti por casi dos meses a la continua unas alteraciones del miembro extraordinarias, i a ellas se siguió una frecuencia de orinar muy amenudo, i poco cada vez, saliendo la urina tan caliente, y con un sentimiento tan grande de escozimiento i dolor, i principalmènte al dexò del urinar en la punta del miembro, i en el principio del, i en toda la via, quando se va urinando, que me parece no ser posible sino que passa la urina
por

por llaga i mui sensible : i con el puxo que me da , i gana de urinar, me viene muchas vezes a causar gana de hazer camara : i asfi tengo necesidad algunas vezes, de tomar juntamente el seruidor: y siéto mas ganas de tomar el urinal estando en pie , que sentado, y me lastima como cosa dura i áspera hazia la horcajadura ; i si ando apriesa, i en especial si baxo escalera, siéto cosa pesada q̃ me lastima hazia la bexiga. No puedo andar a cavallo, i en coche ando dificultosaméte, por lo q̃ me lastimá los golpes. I si quiero sufrir esto, seme turba la urina, i se buelve de color sanguinolento o como de alpechin, i se me figuen dos o tres dias de mayor trabajo. Quando me asiento , è menester acomodarme con tiento enel asentar, para no lastimarme: i enel estar en pie, tengo necesidad de mudar sitios , sin poder estar mucho rato de una postura. Todo lo qual juzgo que me viene de averme cesado aquel umor , que me caya dela cabeça , i me hazia vomitar, i que como era caliente, i yo lo soy, me à causado alguna llaga o ardor de urina: i que no es posible que sea piedra, pues yo nunca tuve mal de urina , ni echè piedra de riñones, ni en tan poco tiempo se me avia de quajar cosa, que tanta pena me da. Suplico a v.m. me perdone, i me la haga de tomar este negocio como v. m. suele los que me tocan. Y pues v.m. estudiò tan de proposito el parecer, que le pidieron de las Indias sobre vn mal de coraçon, que por la difi-

cultad de hazer traslados del, fue necesario em-
biarlo impreso; que v. m. estudie esto de manera,
que yo lo pueda embiar a mis deudos y amigos,
que tanto me preguntan por mi enfermedad, i me
libre con lo que v. m. me diere por regimiento, de
tantos como me ofrecen cosas, prometiendome,
que luego sanarè: lo qual yo (como les digo) no té-
go de hazer sin comunicarlas con v. m. a quien
guarde Dios. &c. Fecha en mi casa de Bue-
na Esperança, a 20. de Março
de 1593. años.

A mi conpadre el Doctor Francisco Sanchez
de Oropeza.

Diego Anriquez Leon.

CAPITULO PRIMERO DEL
motivo que tuve para escribir esto.

EN LA RELACION PRE-
cedente se propone una indisposició,
o enfermedad, affecto, o symptoma,
(que por escusar prolixidad, i ques-
tion de nombres, quando no lo ad-
virtiere, entenderse sienpre por estos vocablos una
misma cosa) es mal muy ordinario, i de que ca-
da dia somos los Medicos consultados: pero tan
mal entendido de antiguos i modernos, como cu-
rado. Porque no aviendo separado con arte las se-
mejanzas, que los males de urina tienen, uno con
otro, viene a causar confusion i varios pareceres en
las juntas: i los mismos enfermos a no persuadirse,
que tienen, lo que les dizen. Como consta de la re-
lacion de nuestro caso: en que no ay que espantar,
pues è yo visto, i tratado Medicos de muchas le-
tras i experiencia, que no se an podido persuadir,
a que tenían piedra en la bexiga: atribuyendo, lo
que padecian, unos a que teniã llagas en ella, i otros
a que las flemas saladas lo causavan, i otros a otras
causas. I por dos vezes me à acontecido con dos
Medicos de los doctos i de nonbre de nuestro tié-
po, que ofreciendoles yo, si querian, que de espa-
cio

cio averiguasemos , que era la causa de su mal ; me respondieron en diferentes tiempos, que no : porq̃ no querian averiguar, que tenian piedra en la bexiga. Respuesta que deve traer consigo la flaqueza umana, mas que la razon : principalmente que los vi a entrambos engañados en el regimiento i curas de su enfermedad, que si la tuvieran bien averiguada, mudaran lo uno, y dexaran lo otro. Por lo qual, i por satisfazer a la amistad, i conpadrazgo, que tengo con el enfermo, è querido trabajar, en averiguar con methodo estos males de urina, sacando la noticia dellos mas de la naturaleza de la cosa, que de la confusion, con que està escrita esta materia en los auçtores. Lo qual si saliere bien, servira para mi, *ad oblivionem senij*, como hazia Galeno por consejo de Platon, i para mis amigos de la profesion, para que advirtiendome de las faltas, nos aprovechemos todos, averiguando verdades, para provecho de la salud de los onbres.

Lib. 7.
 meth. c. 1
 in Phes
 dro.

CAP. 2. DE LOS INSTRUMENTOS
*que sirven a la obra de urinar : para buscar
 por ellos las enfermedades de urina.*

EL Castellano llama males de urina, a todos los que se padecen en la obra de urinar; sin que por esto se entienda enfermedad particular. I no es mucho,

mucho, que en nuestro vulgar no se ayān usado vocablos, que especificquen esto; pues los Griegos, que estavan obligados à averlo hecho, aunque usan de diferentes nōbres, tomados del modo de urinar, llamandose enellos *σπαγγουρία*, quando se urina a gotas con fuerça, acudiēdo muchas veces a urinar, i como colandose: i *δυσουρία*, quādo se urina con dificultad i con fuerça, unas vezes con dolor, i otras sin el: i *ισχουρία*, quando se de tiene del todo la urina: pero todos estos nombres especifican tan poco, que despues de averiguado, que uno tiene el symptoma, q̄ por ellos se declara, sabemos poco mas que el vulgo, para poderlo tratar, ni curar: pues ni se sabe la causa, ni la parte affecta, con aver dicho, este tiene strāguria, i el otro ischuria, sino solo dezir el medico con vocablos Griegos, lo mismo que el enfermo dize en su language, que padece. Lo que no acōtece en otros nombres, de los que la Medicina usa, para significar los affectos ò symptomas, q̄ el onbre padece; como *epilepsia*, *apoplexia*, *spasmus*, i aun divide este en especies, con proprio nombre a cada una: de manera, que en oyendo el medico estos nombres, entiende, i podra dar a entender las enfermedades, que por ellos se conocen, declarando la essencia del tal symptoma, i la causa, i parte affecta. No traigo esto por pen-

B far,

Strāguria.

Dysuria

Ischuria

Lopoco
que por
estos nō
bres se
declara.

Lo q̄ es
necesari
rio saber
para ave
riguarla
ēferme-
dad pro
puesta.

Adonde
se an de
hallar to
dos los
males d̄
urina.

El oficio
delos re
ñones.

far, q̄ ayā sido causa de mayor dificultad en esta materia, los nombres que en ella se usan, sino para que se entienda, que no deve estar tan menudamente tratada en los autores, pues an passado con nombres tan genericos, como son los propuestos. Para averiguar, que mal es, el q̄ padece nuestro enfermo, pues ya consta, que es de los q̄ llaman de urina: es necesario saber, quantos i quales son, los conprehendidos en esta generalidad: o alomenos, si los acidētes de que se queja, pueden venir de mas, que de una enfermedad, de las que llamamos de urina, i para esto es forzoso, saberlas todas, i saber distinguir la una de la otra, con señales propias a cada una. I para buscar con arte todas las enfermedades, q̄ pñede aver de urina, de suerte que aya satisfacion, de q̄ no queda ninguna por descubrir; emos de saber, que en la obra de urinar, concurren urina i instrumentos della; i en la urina (para este fin) se an de considerar, qualidad, cantidad, modo de sustancia, i lo que en ella se contiene: i en los instrumentos, las partes simples de que constan, i sus facultades, la conexion que tienen con otras partes, i tener bien sabida la compostura de cada uno, i sus officios. Pasando adelante, sabemos, que los reñones son los primeros instrumentos de la urina: criados por Dios, con natural apetito de

man-

mantenerse de sangre aquosa, para que obrando ellos, por el fin de su propria conservacion, limpiassen el cuerpo dela demasiada aquosidad que resultasse en la generacion de la sangre, que en el higado se haze, assi dela parte aguanosa dela comida, como dela bebida: que como fue necesaria quando comemos, para que en el estomago se haga la coction, i no se quemee, o esture la comida por falta de umido, i despues para que la sangre pasasse por venas estrechas, fue necesario, que este umido la acompañasse, i la hiziesse corriente, sopena de que se pegara, i detuuiera cõ mucho daño: assi proveyo Dios, que aviendo hecho la bebida, i lo q̃ resulta della, los provechos dichos, que oviesse dos reñones, que librasen al cuerpo de los grandes daños, que se le figuieran, sino se limpiassen las venas i las arterias deste excremento, que llamamos urina. Los quales chupando por las venas i arterias, que llaman emulgentes la poca sangre, que viene abueltas de la mucha serosidad, que es materia de la urina, expelen de si como carga, lo que llamamos urina, manteniéndose de lo demas: i dixo bien Galeno, que convino, que los reñones fuesen cõpuestos de carne densa apretada i maciça como los vemos, para que como se avia de colar por ellos la urina, i la parte delgada de la colera, que por alli

La necesidad de la bebida.

Lib. 5.
de us.
par. c. 7

va, que no se fuesse tambien la sangre, sino q̄ quedasse pegada al reñon amañera de hez, de que despues se levanta poco a poco un como vapor, que se esparze por el reñon i se le pega, i viene a ser su mantenimiento. I traslado el lugar de Galeno amañera de hez, aunque en los exemplares Griegos de Basilea està, καθάπερ ἢ κύστις. i. quemadmodum vesica: porque es mejor lecion καθάπερ ἢ ἴλυσ. i. instar fecis. I aunque trasladè, como se avia de colar por los reñones la urina, no por esfo entiendo que ay aquel colador enellos, de que an desengañado los anatomicos de nuestros tiépos, poniendo solamente los dos senos, que abriendo un reñon por el lomo a lo largo se veen. Son pues los reñones el primero instrumento, de los que sirvé a la urina, o por mejor dezir, donde comienza a tomar este nombre. I assi Galeno trayendo por exéplo a uno, q̄ oviesse tres dias que no urinava, para buscar, en que parte està la enfermedad dixoxo muy bien, no avemos de ir a buscar la causa desta enfermedad, en el coraçon, o en el pulmon, o en el estomago, o en el baço, o higado, sino acudir luego a buscar el daño, dende los reñones, hasta por donde sale la urina del cuerpo. Dende cada reñon, por aquel como onbliguillo que tiene, sale una como vena (aunque de mas rezia tunica que la vena) que va a entrar dentro de la bexiga por

Lugar d̄ Galen.

cap. 6.

Ex vet. cod.

Reño- nes pri- mero in- strumen- to de u- rina.

Segūdo in- strumē- to las u- reteras.

Lib. I. de loc. aff. c. I.

por la parte de atras, hazia donde la misma bexiga está pegada con la tripa postrera, (entendiendo lo segundo en los onbres, como luego diremos) i pasando la primera tunica dela bexiga, no pasa luego alli por derecho la segunda, sino caminando al foflayo entre las dos tunicas dela bexiga, abre la segunda, apartandose del primero agujero, hecho en la primera tunica, con admirable artificio del criador, para que lo que una vez cayese en la bexiga, no pudiese bolver atras: pues al primero agujero hecho en la primera tunica dela bexiga, le corresponde parte sana de la tunica de adentro, que lo tapa, para que por el no pueda salir nada, i al segundo, que abrió la tunica de adentro, le corresponde tunica sana de la de afuera, que impide la salida; demas de unos como plieguezillos, que estan alli junto a la entrada en la bexiga, hechos de la misma tunica interior, que en estendiendose la bexiga con la urina, se despliegan i tapan el agujero: i bien se vee en las bexigas de los animales, que sacadas, se hinchen de aire, sin que aya por donde salir: i casi a este modo lo inventò la industria de los onbres en las pelotas de viento. A estas vias, que de cada reñon viene la suya, i se enxieren en la bexiga, llamaron los Griegos *ουρητιρες* vel *ουρητικούς πόρους*, i por falta de otros nòbres, las llamamos en Caste

llano ureteras, o poros ureticos: por los quales està de ordinario distilandose la urina de los reñones a la bexiga; i en estas vias se siente aquel gran dolor, quando baxa piedra de reñon, que comunmente llaman dolor de ijada, porque caminan las dichas ureteras, de los reñones a la bexiga, por aquellos vazios que llamamos ijadas.

La causa d'un dolor que se siente quando baxa piedra del reñon a la bexiga. I porque los vasos que llevan la materia, de que se haze la genitura en los testiculos, pasan por cima de las vreteras, i aun despues los otros vasos que estan, para llevar la genitura ya cozida, de los testiculos a la via por dõde se à de expeler, atraviesan tambien por cima de las dichas ureteras, de aqui viene, que al que le baxa alguna pedrezuela del reñon a la bexiga, siéte en el testiculo del lado por dõde baxa un dolor, como si alla le llegara a lastimar; el qual dura, hasta que cayendo la tal pedrezuela dêtro de la bexiga, cessa del todo el dolor, que ella causava.

CAP. 3. DE LOS DEMAS INSTRUMENTOS de la urina, con una advertencia nueva i provechosa.

EMOS declarado dos instrumentos, que sirven a la urina, hasta llegar con ella a la bexiga: resta que digamos della, i de las vias que ay de

de alli al urinar. La bexiga fue hecha, para que como diximos, que los reñones estan siempre disti- El provecho de la bexiga.
lando urina por las ureteras, ~~que~~ oviera una parte, donde se recogiera la urina, i no anduviera de ordinario, saliédo del cuerpo: i desta parte fuese tal su conpostura, que pudiese recoger en si buena cantidad de urina, para que un animal politico como el onbre, pudiese acudir a sus negocios, i asistir muchas oras del dia ocupado en ellos, sin que le obligase, a apartarse a urinar. I no fiandose de la capacidad i modo de sustancia, de que Dios la formò, tan aparejada para estenderse sin pesadumbre, le puso un musculo al cuello, que sirve al onbre de cerradero, para que sino fuere con su volúntad, i permitiere, que el tal musculo de lugar, a que salga la urina, por mas que la bexiga quiera expelerla, no pueda. Para lo qual se à de entender (segun los que mas diligentemente lo han examinado) que la bexiga esta conpuesta de dos tunicas proprias, una interior, delgada, nervosa, i blanca: i otra que cubre a esta, mas corpulenta i carnosa; texidas con tres maneras de hilos, que llaman fibras; los de adentro, q̄ van derechos a lo largo de la bexiga, los de afuera, q̄ la atraviesan en cruz con los primeros, otros q̄ la van entretexendo al soslayo en medio de los dichos: a los primeros llamã rectos, i dicen, que ayu-

Gab. fal.
in obs.
anat.

ayudan, a el venir de la urina a la bexiga; a los que se le figuen obliquos, i que sirven, al retener la urina en la bexiga: i a los de fuera transversos, i que aprovechan, para expeler la urina de la bexiga: aunque otros quieren, que todos estos hilos sirvan, para que mejor se haga por todas partes la expulsion: pero no nos importa la averiguacion para nuestro proposito. Sin estas tiene otra tunica comun, que cubre, i fortifica a las q̄ ya emos dicho. Quando la bexiga siente mas carga, de la q̄ puede sufrir, o le pica i molesta la urina, aprietafe (que esto es lo que dixo Galeno περιτέλλεσθαι) con las fibras transversas, o segun otros cō todas, i haze gana de urinar, y el onbre acude, o no, a este llamamiento, conforme a como juzga, que le conviene. I porque è topado a la mas de la gente engañada muy contra su salud, en lo que tienē aprehēdido, que importa; el acudir a qualesquier llamamientos de urina, i no solo urina todas las vezes, que les viene gana, pero se previenen sin ella, o con poca, quando an de entrar en juntas, de donde no se puede salir a urinar, me à parecido cosa de mucha importancia, advertirlo aqui. Que me acuerdo averme referido en Sevilla uno que era, i es aora en Madrid del consejo de su Magestad, que le avia dicho un Medico, que si tuviesse gana de urinar, i le cayesse una brasa en la

*Gab. fal.
in obf.
anat.*

*Lib. 6.
de loc.
aff. c. 4.*

Nueva i
prove-
chosa ad
verten-
cia.

la cabeça, que acudieffe antes a urinar, que a quitarfe la brafa. La imaginacion tiene gran parte en esta obra de urinar, como en otras muchas; i asfi echamos de ver cada dia, que entrando sin ningun movimiento de urina, adonde solemos algunas vezes urinar, nos da priessa, que obliga a ello; i veese claramente, que no fue de la cántidad de la urina, por la poca que salio, sino de la imaginacion, q̄ la movio. Aristoteles preguntò la causa, porq̄ nos mueve a urinar, el ver urinar a otro, i viene a reducirse a la dicha. Tambien la costumbre en esto de las evacuaciones naturales, viene a hazer una fuerza de naturaleza, que executan fuertemente a la ora, que las an acostunbrado, a descargarse, o à acudir, a lo que piden: i asfi se vee, en los que tienen muy particular costumbre, de comer, o de dormir a cierta ora, lo que en esto pasan: i en los que tienen ora señalada para hazer camara, i particularmente en lo que toca al urinar, no avra nadie, que no lo aya advertido en si. Por donde se vee lo que importa, el quitar la imaginacion, que en esto se tuviere, i corregir la mala costumbre, que con ella se oviere tomado. Todos me confesfaran, que el limpiarse la bexiga del asiento grueso, o de lo que estuviere al suelo en ella con la urina, es de grãdisima importancia, para librase de los males, que se suelen ha-

zer, de quedarfe estas materias gruesas en la bexiga. I asfi mismo no avra quien niegue, que aviendo cantidad de urina, en la bexiga, se apretará mejor, i saldra la urina con mas impetu, i durará mas tiempo el salir del caño, que quando es poca, i asfi necesariamente se limpiará mejor la bexiga, que si fuese la urina en poca cantidad, en que todo sucedera al reves. Todo lo qual está tan puesto en razon, que creo, no dexará a nadie alguna de dudar: i con ir, acostunbrandose en salud, a no urinar có todas ganas, amenudo como el perro, sino quando la razon i experiencia le ovieren mostrado, que à pasado distancia de tiempo, en que se avran juntado ocho, o seis onças de urina por lo menos, viene con esto la bexiga à acostunbrarse, a sufrir la carga, i con esto a hazer se mas fuerte, como en general lo advirtieron los dos Hippocrates en todas las acciones de los miembros diciendo *Ignavia corpus hebetat, labor firmat*; i lo vemos, en los que comiençan a usar antojos, q̃ a tres o quatro dias, que ayan hecho aquella ayuda a su vista, si se los quitan, no veen, lo que dos dias ~~antes~~ antes vian. Conozco vn onbre, que pasfa de sesenta años, i que a mas de treinta, que començo a tener piedra de reñones, i nunca an pasado dos años, sin que la aya echado, el qual con esta advertencia, a venido, a reduzir su bexiga

Hip. li. 3.
de his
que in
med. fia
unt. tex.
28. Cels
lib. 1. c. 11

Istoria.

ga

ga a tal costumbre, que solamente urina tres veces en veinte i quatro oras, i estas son, a las que el à elegido por mas convenientes, que es la primera a la ora que se levanta, porque aunque sea tarde, no toma el urinal en la cama; i la segunda, a la ora, que despues que sale a sus negocios buelve a su casa, i entra en el aposento, donde suele tomar el urinal, q̄ es a las onze, o a las doze; i la ultima quando se recoge a la noche despues de puesto el Sol: i le à acõtecido algunas vezes, darle la vrina harta priessa fuera de su casa, sin jamas urinar; i algunas vezes quando se desnuda, para acostarse lo mismo, i como està enseñado, de que esto no corre riesgo ninguno, de poderle hazer daño, i tiene experiéncia del provecho, que à conseguido de traer este apetito sugeto a su razon, procura conservar su costumbre; la qual le à sido tan de provecho, que con toda la ocasion q̄ à tenido, de caerle piedras de los reñones a la bexiga, la trae tan limpia todo el tiempo que no le cae piedra, q̄ siente en ella, qualquiera cosa estraña por pequeña que sea. I conozco otro en mi facultad muy docto, como lo an mostrado sus obras, el qual sin aver tenido mal de piedra, ni otro de urina (segun el mismo me à dicho) se à descuidado, en acudir a todos los llamamientos de la urina, i le an puesto en termino, que son ya tá importunos,

que le an forçado, a no poder salir de su casa, sin un urinalillo en la faldriquera, i a pasar un trabajo las noches muy molesto por la interrupció del sueño: i plega a Dios, que no venga a sentir el daño, que suele seguirse, a los que urinan muchas vezes estas pequeñas quantidades, como adelante veremos. Por ser cosa que no è visto advertir a nadie, i antes lo que ay escrito podria hazer dudoso este consejo; serà necesario satisfazer, a los que movidos con autoridades, no quisiesen ad-

Algũas
autori-
dades q̄
parecen
contra-
rias.

mitir mi razon. Galeno entre las causas q̄ trae, de no poder urinar, es una, por estar tan llena la bexiga, que no pueda apretarse, usando de las fibras, que emos dicho, con que en su movimiento natural expele, lo que le molesta: i assi la manda curar, con solo apretar con las manos encima dela bexiga, para suplir lo que ella no puede: luego no es bien aconsejar, que dexee uno de urinar, todas las vezes que le viniere la gana, porque no le acontezca, que despues quando quiera, no pueda. Para responder, a quien dixesse esto, no es menester aver estudiado Medicina, sino tener discrecion, para aprovecharse del consejo tan antiguo como celebrado, *Ne quid nimis*, que Horatio

Lib. 1.
de loc.
affe. c. 1
li. 6. c. 4
à quo
Avicen.
fen. 19.
3. tra. 2
cap. 6.

1. serm.

Est modus in rebus, sunt certi deniq; fines.

Quos ultrà citràq. nequit consistere rectum.

Que

Que quien aconseja, que no se tome el urina tá-
tas veces, que venga a ser, lo que cada vez se uri-
na en tan poca cantidad, que no se limpie bien
la bexiga; no dize, que la retengan, hasta q̄ estè
tan demasiado de llena, que vengan a estar tan
tirantes las fibras, que no se pueda aprovechar la
bexiga dellas, como es en el caso propuesto, i en
que ningun onbre de juicio puede incurrir, ni ha-
zerle esto miedo, para dexar de aprovecharse del
consejo, pues es tan distante lo uno de lo otro.

Loco ci-
tate.

I conforme a esto se entiende Galeno en los luga-
res citados, i de ellos lo que dize Avicena, *Sicut
accidit ex difficultate urinæ, & retentione eius, illi qui
superfluit in retinendo urinam: quare vehementer reple-
tur vesica, & cooperitur meatus. Et retentio quidem
fit in nocte propter somnum, & in die propter occupatio-
nem.* Que son las palabras de Galeno en otro lu-
gar; *Etenim adeò multam urinam nonnunquam vesica
recipit, ut nimis intenta nequeat eam, quæ in ipsa conti-
netur, expellere. Verum in urinæ receptaculo (neq; enim
absurdum fuerit, vesicam ita nominare) bifariã id fieri
solet. Interdum ob excretoriæ facultatis imbecillitatem:
interdum vel ob gravem somnum, vel negotia quæpiam,
retenta ultra quàm par est urina: quæ deinde vesicam
nimis intendens, hac ipsa ratione vires eius prosternere
potest.* Que è querido poner aqui las mismas pa-
labras, donde trasladò Avicena las suyas, para

Lib. 5.
de loc.
diff. c. ul-
ti. in ulti-
mis ver-
bis.

obligar, a que se entiendan en el, como Galeno las declara. Desta manera se à tambien de entender el cõsejo, que dio la escuela de Salerno al rey de Inglaterra, quãdo le dize, *Non miçtum retine*; que no sea esto tan en estremo, que venga a henchirse la bexiga, i a entefarse de manera, que no pueda usar dela facultad natural expultriz, como Galeno lo entiende: i no como el Comentador sin fundamento declarò aquel lugar añadiendo, *Generatur etiam inde calculus, neq; quicquam æquè vesicam lædit, atq; longior ultra mingendi voluntatẽ, lotij retentio*: Al qual le acontecio, lo que algunas vezes è visto en Medicos, que temiendo, que no se haga apoplexia, al que le da perlesia, le sangrã, sin ser el caso, que curan, delos q̃ admite sangria; i con el remedio, que ordenaron para estorvar la apoplexia, la hizieron. I assi si huyendo de piedra por este autor, alguno aconsejasse, lo que queda reprehendido, de urinar a menudo, i solicitar a naturaleza para ello, verna a ser medio para hazerse piedra en la bexiga, el que se toma para preservarse della: conforme a lo de Horatio, *In vitium ducit culpæ fuga, si caret arte*. I porq̃ no parezca de masia, dezir q̃ el Comẽtador no entẽdio al autor, vease en el mismo verso, como entẽdio la mitad, que se sigue, *Nec comprime fortiter anum. hoc est, ne ad egerendum sive excernendũ urgeat.*

Arnol.
Novicor
men.

De arte
põet.

inde

inde enim sequitur τεινεσμός, *sive exitus longaeonis*: que demas, de que fuera faltar un consejo muy saludable, de nunca retener la camara, si por aquellas palabras no lo dixeron, es ignorar el uso del musculo, que como un anillo cerca lo ultimo de la postrera tripa, sirviendo de cerradero, para q̄ no falga nada por alli sin la voluntad del dueño: i asfi del officio q̄ tiene, le llamaron los Griegos σφιγκτήρα. i. *constrictorem*; i en este habla la escuela Salernitana, aconsejando, que se guarden, de no detener la camara cō violencia. Que si quisieran dezir, lo que su Comentador penso, dixerá aquello, de los musculos dela barriga, i del septotrãverso, que son, los que hazé la fuerça, para hazer camara, i no del que la retiene. I esto baste aora, para satisfazer, a lo que se podia contradezir con estas autoridades: que alo que este Cométador, i otros modernos dizen, que es causa la retécion de la urina, de engendrarse piedra en la bexiga, quando adelante tratare, de como se engendra la piedra en la bexiga, satisfare a ello. Bolviédo a la istoria de la bexiga, es necesario saber, que en los onbres tiene su sitio, étre los uësos o uësso del enpeine (a que los Latinos llamaron *osfa pubis* & *os pectinis*) i la ultima tripa, que llamamos, *intestinum rectum*, al qual intestino está la bexiga tan sin otro medio pegada, que en la obra ma-

nual

El sitio
de la be-
xiga en
el óbrc.

Enlamu
ger.

nual de sacar piedra de bexiga, mete el artifice el dedo o dedos (como dixo Celso) por el siesfo, i con el alcança, a tocar la piedra que està en la bexiga. I dixe ser este el sitio, que tiene la bexiga en los onbres, porque en las mugeres, està la madre entre la bexiga, i el intestino recto. I asfi aviendo de sacarles piedra dela bexiga, se ayuda el artifice, en la que no es donzella, por la boca dela madre; *Sed virgini* (advirtio muy bien Cor. Celso) *subijci digiti, tanquam masculino: mulieri per naturalia eius debent.* Queda por dezir ultimamente, el camino q̄ ay de de la bexiga hasta echar la urina fuera del cuerpo; que en las mugeres, es mucho mas breve, que en los onbres: que es grande ayuda para poderse curar en ellas mas facilmente los males de la bexiga, i de estas ultimas vias. Como ya queda dicho, una parte de la bexiga en los onbres, està pegada con la postrera tripa, i llega asfi, hasta lo ultimo del intestino, sin aver cosa entre medias, sino es junto al cuello de la bexiga dōde estan unas como mollejuelas, que es el cuerpo glandoso, adonde se van a terminar los parastates, que son los vasos, que llevan de los testiculos la genitura, para el fin dela generacion: i a los lados deste cuerpo glandoso estan dos como bexiguillas (muy femejantes a las varices que se veen en las piernas) las quales demas de otros grādes

Lib. 7.
cap. 26.

usos

usos que tienen, sirven a la continua umectacion
 de la via de la urina; por cuyo defecto trae Gale-
 no una dificultad de urinar, muy rara, bien con-
 siderada i curada por el; de uno, q̄ no podia uri-
 nar, sino era, teniendo mucha cantidad de uri-
 na en la bexiga; para que saliendo con impetu
 i en mucha cantidad, umedeciese la sequedad
 de la via, que por faltarle la umectacion, que se le
 comunica naturalmente del dicho cuerpo glan-
 doso i de sus bexiguillas, estava como pegada de
 seca. *Eamq̄. causã conjecturam curationis eventus con-*
firmavit, oleosis enim unguentis locum omnem perfundẽ-
tes, corpusq̄. universum renutrientes (erat enim ipsum
summè gracile & præcipuè partes illæ) his remedijs ho-
minem sanitati restitimus. Antes deste cuerpo glan-
 doso hazia la bexiga (i no despues del, como cõ-
 tra otros lo advirtio muy bien Gabriel Fallopio)
 esta el musculo, que abraça el cuello dela bexiga
 para que no salga la urina sin nuestra voluntad.
 Aviendo aconpañado la via dela urina al intesti-
 no hasta el remate del, junto al sieso sube por a-
 quel derecho, que los Griegos llamaron *περίωλον*, i
 nosotros el torillo, Galeno declarò, *ea corporis pars*
vocatur, quæ inter anum & initium pudendi membri in-
terjacet. Por esta parte va caminando la via de la
 urina en los onbres, teniendo su canaleja conti-
 nuada por la parte inferior entre los dos cuerpos,

de que consta el miembro: i despues en la glande haziendose alli mas cavidad, i una como arca en los caños de agua, hasta que viene a salir la urina, por donde se vee.

*CAP. 4. DE LOS MALES DE
urina, que puede aver.*

E P R O S E G V I D O la istoria de los instrumentos, que sirven a la urina, no en mas de lo que fue necessario, para el fin q̄ aqui se pre-tēde; para que cada uno se aproveche, de lo que oviere menester, para entender lo que aqui se trata; porque el dar noticia de todo, es de la parte Anatomica. En los males de urina puede aver, o no urinar totalmente, o urinar mas cantidad de urina, de la que corresponde a lo que se beve i come: i entre estos dos extremos, se comprehēden todos, los que se apartarē del medio, hazia qualquiera dellos: pues solo sera la cantidad natural de la urina en cada uno, la que correspondiere a su costumbre, conforme a la mayor, o menor bebida, mas o menos de comidas aquofas, o secas, exercicio o falta del, sudar o no, andar suelto de vientre, o estreñido: i otras cosas que se ande considerar, para juzgar biē, si es enfermedad, o no, el urinar uno menos, o mas cantidad, de lo

Los males q̄ puede aver de urina en general.

lo q̄ suele. Puede assi mismo aver, el urinar mas a menudo, de lo que uno tiene de costumbre: i al contrario, el pasarse las oras, que tiene costumbre de urinar, sin gana dello: que en no aviendo causa natural, porque lo uno o lo otro sea assi, pone cuidado de mirar, qual sea, la que lo haze, para con tiempo proveer en ello. Puede tambien aver interrupcion en el urinar, contraria ala continuidad, con que cada uno suele urinar en salud libremente, sin cesar el caño, dende que comienza, hasta que acaba. Ay tambien urinar con mas delgado caño, del que uno suele en salud, o dividido en dos caños, lo que solia ser uno. Ay tambien, quedar con satisfacciõ, el que urina, de que acabò de expeler, lo que le movio a urinar, o quedarse con gana, sin poder echar, lo que la haze, como a manera de puxo. I ultimamente, urinar sin dolor, ni escozimiento, ni otro sentimiẽto alguno, fuera del contento que dexa, el descargarse las partes, de lo que las molesta: porque qualquiera otro sentimiento, que acõpañe al urinar, no està sano, el que le padece. Como tanpoco es salud, urinarsẽ uno sin su voluntad, aunque le suceda, estando durmiendo; pues tiene averiguado Galeno, que no cesan los officios de los musculos cõ el sueño, i dexamos dicho, que en el cuello de la bexiga ay musculo, que defiende, que no salga la

Lib. 2.
de mot.
mus. c. 4

urina sin nuestra voluntad. El querer urinar, i detenerse en començarlo, aunque despues suceda bien, si esto aconteciere muchas vezes, no dexa de ser enfermedad, que ponga en cuidado, al q̄ la tuviesse, para procurar saber su causa, i quitarla. De parte dela urina para el fin que imos tratádo, se à de mirar, si sale mas gruesa, o turbada, o de color de pasas, o con sangre, o materia, o có algo enella que haga gruesos asientos, o de arenas, o como afrecho, o con demasiado calor, que aunq̄ estas cosas puedé venir por enfermedad del cuerpo, sin q̄ sea mal, de los que aqui llamo de urina, pero tambien son symptomas de los males de la urina, de que imos tratando: i como avisò Hippocrates al Medico, que cura otra enfermedad, q̄ se guarde, en los que son apasionados de mal de urina, no se engañe, pensando, que lo que vee en ella, es dela enfermedad, que va curando, siendo el daño de los instrumentos de la urina: assi yo agora, que voy tratando de los males de urina, advierto, que no se engañen, en los que vieren las tales urinas, teniendolas por enfermedad del todo; no advirtiendole que lo es de mal de urina, como adelante dire, que les acontece a muchos. El que considerare, todo lo que naturalmente concurre, para libremente urinar, echarà de ver, que no puede aver mal de urina, fuera de

2. prog.
tex. 37.

de los aqui puestos en esta generalidad.

*CAP. 5. DEL DEFECTO DE LA
urina, en que se trata, de lo que es esta enfer-
medad, i de sus causas i señales.*

DECENDIENDO a los particulares, el primero mal de urina que diximos, que puede aver, es, no urinar el enfermo totalmente: i en llegando el Medico a este caso, deve lo primero averiguar, si es detenimiento de la urina, o defecto della. Quando es lo primero, la urina misma està diziendo, hasta aqui llego, i de aqui no me dexan pasar; i el mismo paciente lo señalarà cõ el dedo: porque la distension de la parte donde està hecha la represa, se siente de manera, que no son necesarias conjeturas, para su averiguaciõ: i Galeno dexò esto tambien declarado, en el exemplo que dello trae, para saber la parte, donde està el daño, i la causa que lo haze, que no ay, que poder añadir en nada. Pero en el segundo caso en q̃ falta la urina, i no deciende gota a los instrumentos della, ay tan poco advertido por los autores antiguos i modernos, que me à hecho pensar, q̃ no toparon tantas vezes este caso, como en mi tiempo se à visto: pues no pudieron, dexarlo de tratar, por ser ligero, siendo por la mayor parte

*Lib. 1.
de loc.
affect.*

Señales
del defe-
cto de la
urina.

mortal: ni por la facilidad que tiene, en cono-
cerse sus causas: pues trataron otras mas claras
tan extensamente: i mucho menos por la facili-
dad de la cura. Por lo qual me à parecido (aunq̃
no es para nuestro enfermo) poner aqui, lo que
en este caso tengo advertido: para que, el que lo
viere, me pague esto, con avisarme, de lo que el
oviere observado mas. Las señales para conocer,
quando el no urinar, es, por faltar urina; son las
contrarias, de lo que dezimos, quando es, por no
poder pasar: pues ni à de aver dolor, ni tumor,
ni el enfermo se quexa de cosa alguna, ni tiene
gana de urinar. Alexandro Tralliano pone se-
ñales solamente para conocer, que no deciende
urina a la bexiga: diziendo, *Si aeger nullum dolorē
aut tumorem, aut distentionem circa vesicam sentiat, sci-
to obstructionem, aut inflammationem, aut calculum, in
renibus, vel meatibus urinarijs existere.* Que para el
caso de que tratamos, da muy poca ayuda, ni cla-
ridad. Rasis tan sin arte como suele, dixo, *Cum
urina minuitur, aut ex toto retinetur, nec tumor appa-
ret in femore, neq; gravitas nec dolor in renibus sentitur.*
Aviendo de buscar el lugar affecto, està claro, q̃
pues es faltar urina, que no baxa a la bexiga, ni
està detenida en las ureteras, como claramente
consta, pues en ninguna destas partes ay disten-
sion ni dolor; es cosa llana, que emos de buscar
el

Lib. 9.
cap. 6.

Lib. 9.
ad Alm.
cap. 13.

el daño en los reñones, o arriba dellos, i no en todos los demas instrumentos de urinar. Lo que se pudiera imaginar de arriba de los reñones, es faltar materia de urina; que oviera tan poca sangre, que la que viniera por las emulgentes, solo sirviera para el mantenimiento de los reñones, o tã sin suero, que no resultara della urina, despues q̃ los reñones tomaran su menester. Pero ni este caso es considerable en practica, aũque lo sea en disputacion Logica, ni quando lo fuesse, puede enbaraçar la cura, de los que lo son: pues no puede confundirse con otro, aviendo de preceder a este, tan grande enfermedad, o enfermedades de tanto tiempo, q̃ ellas mismas avriã mostrado de espacio este symptoma (si se puede llegar ael) sin dexar duda, ~~en~~ que entonces no viene de otra causa, que dela conocida. Buscando la causa en los reñones, i presupuesto el apetito natural con que Dios los criò, de mâtenerse de sangre serosa, para que desto se siguiesse, el limpiar ellos las venas i arterias de todo el cuerpo desta superfluidad: serà la primera causa, que aqui pongamos, la falta del tal apetito en los reñones, i asì se siguiera necessariamente cesacion de la facultad atractriz: i esto creo yo, que quiso dezir Matheo de Grad. sobre el lugar citado de Rasis, *Ex impotentia virtutis expulsiva*, que à de dezir, *Ex impotentia*

tia virtutis attractricis. I faltando en los reñones la facultad attractriz, no se podra atraer por las emulgentes a ellos cosa alguna; i assi cesando la materia, de que se haze la urina, necesariaméte a de faltar la urina. I quando viniere por esta causa, se conocera, en que no viene de repente: por que como las facultades naturales, penden del temperamento de la parte en que se consideran, i la mudança de temperaméto no pueda hazerse de subito, como consta por filosofia, i Galeno lo advirtio en la epilepsia; està claro, que à de aver tiempo, i preceder otra enfermedad, o enfermedades, que poco apoco vayan mostrando, el irse disminuyendo la urina, sin aver causa conocida para ello. En muchos casos que yo è visto de defecto de urina, ninguno à sido desta causa; pero bien es posible, que lo aya, aunque sería imposible la cura, quando por esta causa viniese: pues no se puede restaurar una temperie tan del todo perdida, dentro del termino en que suelen morir, los que tienen este mal. Las vezes que yo lo è visto, que pasan de diez, siempre à sido faltar de repente, que muestra causa, que tapò el gotear de los reñones, por los poros ureticos a la bexiga. I assi reduzgo el defecto de la urina a dos generos de causa; o a faltar del todo la virtud attractriz de los reñones, o a obstruction; porq̃
las

Lib. 3.
de loc.
affect.
cap. 7.

Art. me.
c. 94. li.
11. met.
c. 8. &
sepe al.

las enfermedades, que pueden padecer las partes que tienen cavidad, de manera que se la tapen, tienen sus señales de por sí; i aqui tratamos, de tapamiento hecho de repente, sin dolor, ni calentura; i este se haze por obstruction causada de mucho, o crasso, o viscoso, segun sabemos de Galeno. Abundancia de umores crudos, movidos de golpe, hazia estas partes, las suele tapar, i quitar totalmēte la urina; i pocos, o ninguno destos è visto escapar. Desta causa fue el defecto de urina, de que murio el Obispo de Salamanca Don Francisco de Soto, el año de setenta i siete, presidiendo por particular comision en la inquisición de Llerena: aviendole dado un medico unos polvos de Antimonio, teniendo el cuerpo muy lleno de umores crudos, el qual le movio en tanta quantità, que le resultò de alli no urinar totalmēte. I desta misma causa fue el defecto de urina del Arcediano de Niebla Don Iuan de Montoya, de que murio a 14. de Abril de 1587. años: aviendo precedido, el comer lamprea, ostiones, i follo, i tomado, para limpiar los reñones, por consejo del vulgo una agua destilada de la yerva *Iberis*, q̄ aqui llama mastuerço silvestre; la qual le movio la abundancia de los umores crudos, de tal manera, que le tapò los reñones, sin que pudiesse baxar gota de urina. Tambien puedē tapar las vias

Istoria.

E gru-

grumos de sangre; tomase buena cõiectura, de lo que precedio, para averiguar, qual sea la causa: como en los dos exemplos puestos se puede entender; i si oviesse precedido, el urinar sangre, i sucediesse, a no baxar urina de los reñones, juzgaria bien el Medico segun lo precedente, q̃ son grumos de sangre, lo q̃ lo estorva: i si sucediesse este accidente, al que oviesse tenido evacuacion de materias gruesas por la urina, estava conocida la causa del. Podria alguno añadir piedra a estas causas, como cosa q̃ puede tapar, i q̃ suele comunmente engendrarse en los reñones; i si alguno dixesse, que no puede suceder, criarse a un mismo punto tales piedras en ambos reñones, q̃ vengan, juntamente a tapar, que no pase gota de urina a la bexiga, i que assi el defecto de urina no puede venir por obstruction de piedras en los reñones: toca la duda, que algunos an puesto, de si impedido con piedra el un reñon, se comunica el tal impedimento al otro; de manera, que con sola una piedra, o piedras atoradas en un reñon, se siga el defecto total de urina, q̃ tratamos; contra el uso que dizen, aver sido los reñones dos, para si el uno se impidiesse, que no por eso cesasse el baxar la urina a la bexiga: i digo, que dizen, porque Galeno (como es facil de ver en el) otra mejor razon da, de aver criado Dios al onbre cõ dos

Si tapado el un reñon, q̃ dando libre el otro, puede baxar urina al abexiga.

Lib. de ant. viv. cap. de anat. rē.

Lib. 5. de us. par. c. 6

Lib. 7.
epi. tex.
59.

dos reñones, i no con solo uno. El Doctór Valles onbre del ingenio i letras que sus obras muestrá, tratando sobre Hippocrates, de un enfermo llamado Charites, que urinò dende el onzeno las urinas mas delgadas, có algunas como arenillas, i al trezeno le dio dolor en el reñon derecho, i por la uretera del, i se le detenia la urina, dize, *Sed evenit hoc loco dubitare, qua ratione urina reddita sit huic purior ab obstructione, cum dolor alterum tantum latus obstrui indicaret, dextrum scilicet, & sint duo renes, ac duæ ureteræ in suo latere singulæ. Ac multo magis evenit dubitare generatim, quâ possit ob renum lapidẽ, quantumvis magnum, & durum, urina purior fieri, & aquæ similior, nedû omnino supprimi, cum nullus lapis possit esse in utroq; rene, expedito autẽ altero possit præterire urina.* I acrescentando la razon de dudar dize, *Auget admirationem, quod ego aliquãdo vidi, cani, quẽ forte fortuna feci secari, alterum renem esse corruptum omnino, ita ut multo tẽpore unico agnosceretur esse usus.* Que è querido poner sus mismas palabras, para que se vea, el daño que haze, a los que van buscádo, que reprehender a otro; pues de las dichas coligio un onbre de ingenio, i que muestra, en lo que escrivio, que tuvo doctos maestros en Medicina, lo que se sigue, *Quod confirmat in bone, quem totum renem corruptum habuisse, & per urinam se excretum vidisse testatur, qui urinam altero rene solo red-*

P. P. P.
in schol.
ad. c. 47
meth.
Pas.

debat. Lo qual està claro, que no lo dicen las palabras de Valles, ni trae la istoria en confirmacion de su sentencia; i por aver este autor entēdidola desta manera, dize en la misma plana; *Experimentum etiam illud, quod adducit, corrupti renis & per urinam excreti tanquam impossibile omittendum est.* I luego mas abaxo, *omisso ergo hac in parte Valesio, qui controversiam ponit ubi non est: dico, naturam duos fabricasse renes, ut impeditam unius actionem, alter suppleret, &c.* La duda (segun lo que cada dia se vee) no dexa de tener dificultad: pues es cierto, q̄ con solo, que en un reñon aya piedra, se disminuye la cantidad de la urina, i suele salir muy delgada i aquosa: de lo qual no se podia dar razon, si el un reñon supliese la falta del otro: que pensar q̄ falte del todo la urina, porq̄ el un reñon estè con piedra, con dolor, o del todo tapado; es necesario mostrarlo a los sentidos, para que esto cōste, i se pueda preguntar la razon dello; lo qual tengo por imposible. La razon porque se disminuye la urina, estando el un reñon tapado cō piedra, o con otra materia, es, porque falta el uno de los dos manantiales; que proveen a la bexiga de urina; lo qual el otro no puede suplir. Porque como el reñon atrae, conforme a la necesidad, q̄ el tiene dela tal sangre, para se mantener, i no conforme a la demasia que ay en el cuerpo della, i si el

Porq̄ es
menos
la urina,
tapado
el un re-
ñón i mas
d̄lgada?

el està con su vigor, no admitira mas, de la que su apetito le pide; està claro, q̄ porque el un reñon cesse de atraer, al otro no le crece la necesidad de mas mantenimiẽto; i assi, que no atraera mas materia de urina, ni se destilarà mas cantidad a la bexiga por el, de la q̄ solia, quãdo el cõpañero hazia el mismo oficio. De lo qual se sigue, que con razon en el caso de la duda falta la mitad de la urina: pues no pasa mas, de la que el un reñon enbia. El ser mas delgada i aquosa, parece que viene, de aver acudido al reñon tapado, la parte mas crassa, como el efeto lo muestra, i al libre la mas tenue i aquosa, i que assi, por faltar en la tal ferosidad, la parte que suele dar crassitud a la urina, viene a ser (como la vemos, i la duda pregunta) mas clara, i como agua, i no todas vezes (como comunmente se dize) porq̄ passe como destilada. De lo dicho se colige, que piedra en un reñon no puede ser causa deste defecto de urina, de que aqui tratamos: ni tampoco es opinable, que se hagan dos piedras, cada una en su reñon tan al justo, que vengan en vn punto a tapar, que no passe gota de urina por las ureteras a la bexiga. Quanto mas, que en este affecto de que imos tratando, no ay dolor en parte ninguna, i si la causa se pusiesse, que es piedra, no podia ser sin dolor donde estoviesse. De donde queda excluida esta

causa, para que no se deva poner, entre las q̄ verdaderamente lo son del tal affecto. Ni obsta cōtra esto, lo que è visto aqui en dos, que se an librado desta enfermedad con echar piedras, el *Istoria.* uno Luis de Castañeda despues de aver pasado onze dias sin urinar gota; i el otro, el Licéciado Bravo de Laguna, despues de siete dias, que ambos a dos vinieron a urinar con échar piedras. Lo qual no me haze pensar, que las piedras eran la causa de la falta de urina, sino que los umores gruesos tapavan en ambos reñones, que no pudiese baxar gota de urina, i que bueltos piedra, en gastandose la umidad, se reduxeron a menor tamaño, i lastimaron con su dureza al reñon, que los expelio, i con ellos la urina. Aviendo cumplido, conforme a mi posibilidad, con declarar las causas i señales deste affecto, porne lo que en la cura è advertido.

CAP. 6. DE LA CURA DEL

defecto de la urina.

PRVDENTE consejo es en nuestra arte, quando se à de coméçar la cura de una enfermedad, tratar primero de la esperança, que se puede tener, de alcançar el fin que se pretende: porque sería vano, i muy inconsiderado, el que se

Ioã. Ar.
gen. lib.
de conf.
med.

se trabajasse, en buscar medios naturales para un fin, el qual en buena filosofia se provasse, que no se puede conseguir: como se lo an opuesto a los Alchimistas, que no es posible por arte, hazer Oro, ni Plata tras que andan, perdiendo el que tienen, sin jamas hallar el que buscan. I assi los que mejor an tratado, del modo de consultar en Medicina, dicen, que en las juntas de los medicos, quando se hazen para curar un enfermo, lo primero q̄ se deve tratar, es lo del prognostico: i en nuestro caso, no solo es conveniente por lo dicho, pero necesario para mejor acertar a curar: porque sabida la razon, por donde mata este affecto, se pueden mejor hallar las indicaciones, para le socorrer: en lo qual no ay menor dificultad, que en todo lo demas q̄ del se trata. Bien se dexa entender el daño, q̄ puede hazer a la salud, qualquiera evacuacion natural de excrementos retenida, pero tambien se vee la gran diferencia que ay, de parte de lo que se retiene, i de parte de la causa q̄ lo retiene: el aire que expele el pulmon con la espiraciõ, despues que no es de provecho, por qualquiera causa que se retenga, en muy breve tiempo mata, ahogandose el animal, que lo padece: el no hazer camara en seis, ni diez, ni veinte dias, ni en muchos mas, no mata; como se vee muy de ordinario en los estreñidos: pero

El peligro de este mal

el

el volvulo por inflamacion, en pocos despacha, no por el detenimiento de la camara, sino por la causa que la detiene: la colera que se recoge en la hiel, i dende alli se evacua por las tripas, si se tapa esta via i no passa al intestino jejunio, se distribuye por las venas juntamente con la sangre, que sale del higado para mantenimiento del cuerpo: i vemos que le buelve todo el color amarillo, q̄ llaman ictericia: i dura muchos dias, sin ser enfermedad peligrosa, quando viene por obstruction, que si el tal symptoma viene por inflamacion, o por veneno, tiene el peligro, conforme a la magnitud, o malicia de su causa. En el caso propuesto, viniendo el defeto de urina por obstruction, bien concederan todos, que no es ella la que mata; pues ni causa dolor, ni otro affecto en la parte, que de por si, ni comunicado a alguna de las principales, pueda ser causa de muerte tã acelerada, como se vee. De lo qual se sigue, que necesariamente à de ser, por estar impedida la natural evacuacion deste excremento. Pero queda la dificultad en pie, de averiguar, como mata la urina, que no se evacua? i està claro, que no tiene mala qualidad, cõ que cause la muerte: pues no es otra cosa, que el suero de la masa de la sangre, i este anda enbuelto con ella, por venas i arterias, como todas las demas partes, de q̄ consta este

Lib. 10
de simp.
med. fa.
cul.

este humor, que vemos salir de las venas, quando se sangran, a que comunmente llamamos sangre. I aun despues, que dexa de ser suero de los humores, i es urina, la dan a beber, aunque Galeno, ni usa della por de dentro, ni por defuera, sino es a falta, como de medicina absterfioria. Ni hasta agora nadie nos a advertido, que la urina téga en si qualidad mortal. La fuerza de la division nos a traído, a que respondamos, que la urina haze este efeto de matar, por demasiada cantidad. I ayuda a pensar esto, ser de los excrementos, q̄ naturalmente salen de nuestro cuerpo, el que en mayor cantidad se expele: i como para tal proveyo Dios al onbre de una cisterna, en que se pudiese recoger gran quántidad de urina, sin poder por ninguna via, bolver atras, despues que una vez cae en ella. I de la prevencion con que en esto criò Dios al onbre, i de las vezes que cada dia se evacua, pues dixo Aristoteles, *Deus & natura nihil prorsus faciunt frustra*, podiamos colegir el daño, que se avia de seguir, de que no se apartasse este excremento de la sangre. Pero no se có todo esto, si la experiencia no nos lo oviera enseñado, si acabaramos de entender el peligro, que trae consigo esta enfermedad, de no baxar urina a la bexiga: i no culparia yo, al que no aviendo visto el caso, i racioninasse por la naturalaza de la co-

Lib. 1.
de coel.
cap 4.

sa, que no pudiesse concluir, que es enfermedad mortal. Pues Galeno cō su grande ingenio, aunque dio en el caso, de que imos hablando (tengo por cierto, que sin averlo visto) dixo, *Renes qui ad excrementum serosum trabendum sunt nati, potissimum cum sanisunt, serum quidem à venis expurgant, fluxionem autem ad vesicam assiduè mittunt. vbi autem renes trahere non valent, aut venæ eiusmodi serum in vêtrem mittunt, aut toti id corpori partientes, subitaneos hydropiû status inducunt*, que era todo el mal, que le parecia, se podia seguir, al que esto le aconteciesse, hazerse hydropico: como le acontecio a Fulano de Hermosa, yerno de Villalpando, el primero q̄ yo vi con esta enfermedad en Oropesa, mas à de treinta años. Es pues hasta donde è llegado con mi discurso, buscádo la razon, porq̄ mueren los q̄ tiené este mal, (sin q̄ el suero de la sangre sea veneno, ni por qualidad como otros, ni por cantidad, como elçumo de la lechuga) pésar, q̄ el tal suero mezclado con la sangre, i distribuido por todas las venas i arterias, hinche el cerebro, coraçõ, pulmon, o higado deste excremento, i cargando con la abundancia del, i alterando con su qualidad, no es mucho, que se siga (sin evacuacion manifesta) la imbecilidad i flaqueza, que mate: como dixo Galeno, *Nam si virtus sine ulla manifesta evacuatione imbecilla fuerit, gravãtem ostendit copiam,*

3. de sya
mpt. cas
us. e. 20

1. proo
rh. com.
2. tex. 5

vel.

vel unius principiorum intemperiem. I asfi quando fui a Llerena, a ver al Obispo de Salamanca, (de quien dexo dicho, que murio deste mal) avia onze dias, que no le baxava urina ala bexiga, i estava tan sin pulso, que dificultosamente se percebia, i aunque despues urinò en grã cantidad unas urinas como agua, no por esfo el pulso se descubrio; i asfi me agradecio muy particularmente, dezirle, que se moria, no obstante que urinava; i hizo, que le traxessen alli una buena pieça de plata de su aparador, i dixo, que me la dava, por le aver defengañado. El daño que hizo al coraçon la urina detenida en este caso; hizo en el Arcediano de Niebla al cerebro, i asfi començando por sueño mas que el ordinario, se hizo lethargico, i despues epileptico, i ultimamente murio apopleptico: i el Licenciado Peñalosa murio frenetico, aunque urinò, (poco tiépo antes de acabar) mas de quatro açumbres sin alivio ninguno. Otros è visto, hazerse peripneumonicos, i morir sufocados, sin que les bastasse, urinar a la postre en grã cantidad. Que me holgaria yo de oir razon, q̄ satisfiziesse; porque, los mas que padecé esta enfermedad, vienen a urinar en gran quãtidad, sin que les aproveche? q̄ no es la misma razón, q̄ en lo que dixo Hippocrates, *Fortassis enim & inferna alvus soluta ipsum occiderit.* En que no digo mi parecer,

Problema difícil.

Lib. 3.
de mor.
tex. 15.

De la cu
ra.

cer, por no aver hasta aora hallado cosa, que me satisfaga en la primera parte de la pregunta, aun que para la segunda suelo responder, que dexa la urina hecha la destemplança, en el miébro principal adonde acudio, que basta a matar sin la copia. Dos cosas se le ponen delante al medico, q̄ trata de curar esta enfermedad (supuesta la causa, que es obstruction total de emulgentes, o de reñones, de manera que no pasa nada por ellos a la bexiga) la vna es, acudir a la causa, como lo manda el precepto comun, *Si unum præceptum cõmune observabimus, unamquamq̄ prius, quæ efficit causam, rescindamus*: i la otra remediar el daño, que emos dicho, que viene a causar, el excremento seroso retenido. Començando por esta següda, està claro de lo dicho, que el enfermo no à de beber, ni comer cosas umidas, de que se aya de acrecentar la urina, que no tiene salida del cuerpo, i retenida en pocos dias mata. I a quien esto le pareciere mucho rigor, use de blandura con su enfermo, i dentro de pocos dias le dira, morisos sin remedio, aunque aveis començado a urinar. En la otra parte de quitar la causa dela obstruction, i procurar encaminar la serosidad de la sangre por aquel lugar acostumbrado, à el Medico de poner suma diligencia, començando por el prognostico, como dixo Hippocrates, *Prænosces ac* 1. prog. tex. 4.

Art. med.
cap. 89

prænuñcians culpa vacabit. Para que sabiendo el enfermo el peligro en que està, obedezca mejor a la cura del cuerpo, i haga todo lo que fuere menester para la del alma. Para poder usar de medicinas, que abran las vias de los reñones tapadas, es necesario, limpiar las que ay del estomago a ellos; porq̃ si en estos caminos ay, mucho, crasso, o viscoso, en lugar de hazer su officio las tales medicinas, obran lo contrario, llevando a la parte tapada, lo que hallan en el camino, i tapádola mas. I asfi comiença la cura por la evacuacion del todo, que regularmente tiene su principio por sangria, para quitar la plenitud de las venas mayores, aunque si oviesse indicio de crudezas en las primeras venas, es asfegurar mas la cura, comenzar por purga, que no pase a mover mas, que lo contenido en el vientre, i venas meseraicas, i despues cumplir con la necesidad, que oviere de sacar sangre: teniendo advertencia, que aunque en otros casos podemos comenzar las sangrias, en las enfermedades de los reñones, por las venas de los braços, en esta se an de hazer de la vena de la corva en seco como en el brazo, o del tovillo en agua caliente: para que juntaméte cõ la evacuacion del todo, i de la parte se mueva el conflujo de la sangre, hazia donde lo pretendemos inclinar a su natural evacuacion, i no lo apartemos

della, haziendo la sangria de los braços; conforme a lo que Galeno advirtio en la evacuacion ordinaria de los meses en las mugeres. I de la misma manera, à de tener cuenta el Medico, en las medicinas que diere, para purgar, que tégan respecto a evacuar la serosidad de la sangre, para lo qual, es muy a proposito el xarave rosado de Alexandria: i una medicina que tégo muchos años à experimétada, que son las nuezes verdes, quando las cogen, para hazerse en conserva, conservándolas sin la preparació; que se haze en las demas, de mondarlas, ni punçarlas, ni tenerlas en agua; sino como se cogen cozerlas en miel, o açucar, hasta que esten tiernas, i guardarlas en su almiar: dos o tres dellas hazen evacuar cantidad de agua. I assi mismo, si el medicamento para purgar, moviere tambien por la urina, i con esto llevare alguna cosa absterforia i incisoria, sera cùplir con todas las indicaciones, que se ofrecen: como añadiendo a la purga algun poco de oxy-miel scillitico, o de azeite de trementina sacado por alábique de vidro con agua de oroçuz. Que à menester el medico, no ir de espacio en este caso, que es la ocasion ligerissima, i si se descuida, no hallará por donde la asir. I aunque en las enfermedades de opilaciones (como de ordinario son largas) es buena advertencia, que no se haga

Lib. de
curvat.
per san.
mis/.ca.
18.

gran-

grandes evacuaciones; pues se à de tener ojo, no solo a las fuerças presentes, sino a las que son me-
 nester para la larga cura; en esta aunque venga
 por opilacion, teniendo la razon de aguda, que
 emos dicho, està claro, que emos de proceder en
 todo, con la priesa que ella camina. Adviertese
 como cosa de importancia, que en todas las co-
 sas que se tomaren por la boca, para mover lo có-
 tenido en los reñones, ora sea purga, ora medici-
 nas diureticas, que despues del tiempo bastante
 para la actuacion, que se à de hazer en el estomá-
 go, se deve poner mucho cuidado, de llamar ha-
 zia los reñones, cófricaciones hechas con las ma-
 nos untadas, en azeite de mançanilla, o de parie-
 taria, o de almendras amargas, o de alacranes,
 baxando con estas fricaciones de los reñones,
 por las ureteras abaxo hazia la bexiga: i no se de-
 ve tener en poco esta advertencia, pues Alexádro

Adver-
 tencia.

Lib. 8. Tralliano curádo la obstruction del higado, des-
 p. 2. pues que da el medicamento para ella, dize, *Iube-
 to aegris, ut in dextrum decumbant latus.* Entre los diu-
 reticos se suelen contar algunos, porque multipli-
 can la cantidad de la urina: no conviene usar
 destos en nuestro caso, porque sino aprovechas-
 sen, harian mucho daño; i el consejo digno de
 1. epid. Hippocrates, que da al medico, dize, *Te ad hoc
 com. 2. exerceto, morbis ut profis, aut ne quid noceas:* antes
 tex. 50.

con-

conviene usar de los que propriamente son diureticos, que pueden separar el suero de la sangre, o liquefcer los umores crasos contenidos en las venas, con que se multiplica la serosidad, que es materia de la urina. I porque en estos ay unos medicamentos diureticos, a los quales los autores an dado esta virtud *à totà substantia*, sin que se les conozca qualidad manifesta para ella; i otros que demas desta facultad, tienen qualidades manifestas de atenuar, cortar, i limpiar; tengo por mejor consejo usar destes, pues siendo, los que pide el symptoma, son tambien contrarios de rechaméte a la causa, i assi los que pide su curaciõ. Assi mismo se à de advertir, que no se den diureticos muy calientes, porq̃ no acrecienten la dificultad de la cura, gastádo la umidad de lo craso o viscoso, que tapa, dexando lo restante, mas inepto para la atenuacion i absterfion: i assi es lo mas seguro, usar de los que tienen moderado calor: i si el enfermo como acótece, estuviere muy encendido, se le pueden dar diureticos, que le refresquen: como ptifana con raizes, i con simientes frias de melon, calabaza, pepino, i de cogonbro: i caldo de pollo cozido con raizes i cosas abridoras, bevido con çumo de limon, i unas gotas de agua destilada de canela. El uso de las destilaciones por los alambiques de vidro, puede
ayu-

Lib. 16.
cap. 55.

ayudar mucho en esta curación, donde oviere ministro, que las saque. Para lo qual me à parecido, poner aqui una agua, que muestra a destilar Am brofio pareo, de que yo è usado: i porne aqui por exemplo en la forma, que yo la acomodè para mi caso. *R. corticum radicum eryngij, petroseliniz vulgaris & fœniculi, radicum altheæ, cyperi & graminis añ. unc. duas raphani crasfioris in taleolas secti unc. quatuor; macerentur per noctem in aceto albo acerrimo, bulliāt postea in aqua fontaneæ optimæ lib. decem; saxifragiæ crithmi vulgò cristæ marinæ, rubiæ tinctorum, milijsolis summitatum malvæ & altheæ añ. p. ij valerianæ & cicerum nigrorum añ. p. j. seminis melonum & citrulli añ. unc. ij. & semis. balicacabi vulgo alkekengi gra. n̄. xx. glycyrrhizæ unc. j. bulliant omnia simul ad tertiæ partis consumptionem, in colatura infunde per noctem rhabarbari optimi & foliorum senæ añ. unc. ij. fiat iterùm parva ebullitio, à qua coletur cum forti expresfione, & in colato jure infunde cinamomi optimi Drach. sex. & iterum colentur, colaturæ adde terebinthinæ Venetæ lib. ij. aquæ vitæ unc. sex. quæ omnia simul diligentissimè permista in vitreum alambicum inijciantur, quo artificiosè obturato, aquæ vapore ex instrumēto recens invento fiat destillatio.* De lo qual da dos, o tres onças, como se podra ver en el: i en los autores los remedios de q̄ usan, quádo no se puede urinar: para usar de los q̄ fueren a proposito en el defecto de la urina, como

baños, o tinas, conforme a lo que la necesidad mostrare.

*CAP. 7. DEL MAL DE URINA
por demasiada cantidad, i de otros, que se
confieren con el de nuestro enfermo.*

A ME obligado a ser tan largo, la dificultad q̄ en si tiene, el mal de urina tratado: por la brevedad con que an pasado todos por el; i así no seguire tan de proposito en los demas, la division que atras puse. El otro extremo (dado que ala larga) es poco menos mortal, que el que emos declarado: i en que es muy necesario, andar con mucha atencion, para socorrer en los principios: porque si crece la sed, i llega el mal a su vigor, de beber mucho, i urinar del color que es la bebida, i salir en el urinal, casi como estava, quando se bebio, es mal tan sin remedio como los incurables: i tanto mas necesaria la advertencia, quanto tiene mas engañosa i disimulada la entrada, sin q̄ se perciba la sed canina de los reñones, hasta que se à comunicado la tal passion al estomago, con el extremo que ellos la padecen. Pero por no me divertir tanto del caso, que se me pregunta, i aver escrito desto los antiguos, i modernos, debaxo de *diabete* del verbo *διαβάω* *transmit-*
te.

Li. 6. de
loc. aff.
cap. 3.

tere & permeare, porque passa la urina a la bexiga dende el estomago, como si fuera por sus derechos atadores, vazios de otra cosa. Galeno dixo deste affecto, *qui certè quàm rarissimè venire solet*. I bien parece, pues confiesa el, que no topò mas, que dos enfermos desta enfermedad: i yo puedo afirmar, que pasan de doze los que è visto. Al principio dixè, que para averiguar, que mal es, el que padece nuestro enfermo, era necesario saber, quãtos i quales son, los que se cõprehenden debaxo desta generalidad, que llamamos males de urina: para que excluyendo, los q̃ no tienen semejança, cõ el que el padece, lleguemos con la methodo, *similium & dissimilium*, a la mas cierta coniectura, i mas cercana a verdad, q̃ en semejantes enfermedades se pudiere hallar, o abramos camino, para que otros descubrá mas. Los dos affectos de que emos tratado, no tocan a nuestro caso: ni yo me oviera detenido en ellos sino fuera por lo dicho. En el otro instrumento de la urina, que luego se sigue despues de los reñones, que son las ureteras, solo acontece deteniimiento de urina, por taparse las tales vias: i esto, lo mas ordinario es con piedra, que cae de los reñones por ellas a la bexiga, pero puede acontecer con grumos de sangre quajada, con materia, con crasos, o viscosos umores, i por alguna inflama-

cion, o tumor hecho en ellas, o en parte tan cercana, que llegue a cõprimirlas, i así a estrechar las vias de manera, que o no pase urina a la bexiga, o con dificultad: lo qual tiene sus propios indicios, (como ya diximos) de dolor, i tumor, q̃ muestra el lugar affecto, i por otros constará de la causa, que haze el tal impedimento, que no tenemos que poner aqui, pues no es este mal semejante con el de nuestro enfermo, ni tiene la dificultad, que en los pasados nos obligò, a tratar dellos. En la bexiga ay mas que examinar, porq̃ puede padecer muchas maneras de enfermedades: dexo aparte, las que puede tener, en las partes similares de que cõsta, pues estos males, sino llegan a dañarla, en quanto es instrumento, no causaràn mal de urina. El mucho calor de la bexiga puede ser causa, (como adelante veremos) de hazerse piedra en ella; pero en quanto no llegare a esto, no causarà mal de urina. La frialdad exterior puede dañar la bexiga, como a otra parte del cuerpo, pero si llega a tanto, que le relaxe el musculo, que tiene por cerradero, para que no pueda usar su officio, ya se daña en quanto instrumento, i se saldra la urina della, como vaya cayendo de los reñones, sin poderla detener. I si la frialdad exterior llegase, a quitar el sentido ala bexiga, que no se moleste, ni siéta la carga, de lo q̃ en
ella

ella cae de los reñones, ni se irrite con la urina, se deterna del todo la urina, perdiendo en tal caso la bexiga, el uso de la facultad natural, que como instrumento tiene, de recogerse con las fibras a expeler, lo que le molesta: pero podria en tal caso aprovecharse el enfermo de la facultad animal cō los musculos de la barriga, i suplir la falta de la bexiga, quando juzgasse, que tenia ya recogida en si cantidad de urina, que pudiese salir, apretandola; i si los tales musculos no bastasen, o estuuiesen paralicados, se avia de suplir su obra por arte. Como le acontecio este invierno Istoria. pasado a Vanegas, viejo demas de sesenta años, criado de doña Leonor de Ribera vezina enfrēte de mi casa, que levantandose una mañana de la cama, desnudo i descalço, a abrir la puerta de la calle, quando bolvio a la cama, quedò totalmēte sin sentido, ni movimiento, de la cintura abaxo, de lo qual se le siguiò entre otras cosas, no urinar hasta que despues que entēdi, avria cantidad en la bexiga, instrui al mismo enfermo, adonde, i como, se avia de apretar cō sus manos, para urinar, i asfi le sucedio. I al contrario, por mucha sensibilidad de la bexiga, puede irritarse con poca urina, i tener frecuencia en el urinar, pero serà sin dolor. Lo mismo le puede acontecer a la bexiga por flaqueza de la retentrix, que poca urina le sea

carga, i assi se apriete, para descargarse mas amenudo, que conviene, i esto todo sin dolor. I desta manera podra cada qual discurrir por las demas enfermedades, que puede padecer la bexiga en sus partes similares, i hallarà, que en quanto no llegaren, a hazer vicio en ella, como en miembro instrumental, que no causaràn enfermedad, de las que llamamos de urina. De los daños que como a instrumento le pueden venir a la bexiga, es uno, que se hincha, i estienda tanto, que no pueda comprimirse, con las fibras, que para esto tiene, ni expeler como instrumento la urina demasiada, que està contenida en ella: que es una de las causas de retencion de urina, de que ya diximos atras, i de que no es necesario tratar, pues no tiene similitud, cõ lo que padece nuestro enfermo. Puede tambien aver en la bexiga algo añadido, que segun su natural disposicion, no avia de tener: como apostema, erysipela, o inflamacion, q̃ tienen sus señales bien conocidas, i no hazen a nuestro proposito. Pero sin esto, que en el mismo cuerpo de sus tunicas se suele añadir, suelen crecer dẽtro en su cavidad unas como tovas, o cuerpos espõgiosos, que se vienen a endurecer, i hazerse piedras, i ocupar la cavidad de la bexiga, q̃ solo era para contener la urina. I à se hallado por experiencia, en los que despues de muertos se àn abier-

abierto, que se crian algunos de estos cuerpos to-
vosos, pegados a la misma sustancia de la bexiga,
i que crecen, i se endurecen como piedras. Tam-
bién suele padecer la bexiga desfolladura, o llaga;
de que bolveremos a tratar, en acabando cō los
demas instrumentos de urina, que ay dende la
bexiga, hasta salir fuera. La qual via suele pade-
cer aquella enfermedad de sequedad, en q̄ quie-
re un onbre urinar, i sin tener impedimento de
cosa atravesada, que le tape la via, no sale gota
de urina, hasta que con la misma urina se umede-
ce la via, i sale, sin que salga con ella algo, que se
eche de ver, que le estorvava la salida; de que ya
diximos atras, que le venia, por faltarle la ume-
ctacion natural, de que la proveen el cuerpo glã-
doso, i las bexiguillas, que continuamēte la ume-
decen: por cuyo defeto consideran los practicos
una de las enfermedades de ardor de urina, que
suelē padecer, los que por demasiado uso de mu-
ger, vienen a tener falta desta umectacion de la
via, i a sentir el pasar de la urina por ella, con es-
cozimiento, i ardor. En esta via, puede tambien
aver, todas las causas de taparse, que diximos, po-
dian tapar las ureteras; i son faciles de conocer,
qual sea dellas, la que lo causa. Ay otra, que es
particular desta via, que es carnosidad, que se en-
gendra en ella, en que ordinariamente à de aver,
pre-

Lo que llama-
ma el
vulgo
purga-
cion de
reño-
nes.

precedido purgacion, (que llaman inconsidera-
damente) de reñones, no pudiendo ser dellos :
pues sale, sin que sea con urina : lo qual no fuera
posible, si de los reñones cayera por las ureteras
en la bexiga, adonde mezclandose con la urina,
no saliera sola de por si, como se vee, sino siépre
con urina. A esta purgacion llamaron bien algu-
nos, *gonorrhoeam Gallicam*, por començar ordina-
riamente de contagio de buvas. Pareo la llama, *Lib. 18.*
virulentam stranguriam, por salir la materia a gotas, *cap. 19.*
como le acontece a la urina en el symptoma, que
llaman stranguria : son pues materias, que salien-
do de los vasos seminarios, exulceran esta via de
la urina, i en la llaguilla, que deste cōtinuo fluxo
de materias malinas se haze, crece la carnezilla
espōgiosa, i embaraça el caño de manera, que no
sale entero, sino mas delgado, del que antes del
tal impedimēto solia naturalmente salir : que es
la señal infalible de carnosidad, quando esto acō-
tece, siempre que se urina ; que sino fuesse todas
las vezes, era indicio, de no tener causa fixa, i po-
dria ser por ocasion de algunas materias, que in-
pidiesen, el henchirse el caño : pero el toque de
la candelilla lo muestra al sentido. En lo ultimo
por donde sale la urina, è visto dos casos, no ad-
vertidos (en lo que yo è leido) por nadie, entre
las dificultades de urinar : los quales referire a-
qui,

Caso no
adverti-
do por
los auto-
res.

qui, porque si se ofrecieren otros semejantes, pueda ser de provecho, averlos leido. El uno es, q̄ avra treze o catorze años, que doña Mariana del Castillo, traxo a curar aqui de Cadiz un nieto suyo, de hasta doze, o treze años, para que le sacasen una piedra de la bexiga; llamaronme, estando preparado, para se aver de abrir de ai a dos dias: i aviendo examinado los accidentes, que padecia, me resolvi, en que no tenia piedra: confesando llanamente, que no sabia, que fuese la causa dela dificultad, que tenia enel urinar. I preguntando si tenia alguna diferencia de sus ermanos en aquella parte, (aprovechandome como pude de la methodo, *similium, & dissimilium*, que trae i exercita Hipp.) me respondieron, que era algo mas cerrado: i vi, que tenia la glande tan estrechamente cubierta con el cuero (enfermedad a que los Griegos llaman. *φιμων*) que me parecio, podia venir de aquello, el aprieto i dolor con que urinava: i al fin juntandome con los medicos, q̄ tenian resuelto, el averle de abrir, nos resolvimos en que se curase primero, de lo que se via, i que despues se veria, lo que quedava. I el doctor Quadra hizo la obra de cortar el prepucio, con que la gláde quedò libre, i descubierta, i nunca mas tuvo el niño dolor, ni dificultad al urinar. Poco menos que esto, me acontecio en el mes de Março

Pau.lib.
6.c.55.

Lib. de ijs
que in me
dicat. sūt
com. 1.
tex. 1.
Lib. de ars
tic. com 1.
tex. 34.

H pasfa-

pasado, de. 93. cō Thomas niño de nueve años;
 hijo del Licenciado Reyes de Leon: el qual avia
 dos años, q̄ tenia una dificultad enel urinar tá grá
 de, que movia a compasión, quando urinava: i
 aunque avia varios pareceres, me resolvi, en que
 no podia ser de piedra, lo que padecia el niño: sin
 entēder, que fuesse la causa, hasta que le hize mi-
 rar, i hallè poco menos, que enel de Cadiz, aunq̄,
 no fue menester, cortar nada, sino que con algu-
 na fuerça le descubrieron la glande, i despues aca
 urina sin pena. Demas destos males, que vienē,
 por vicio de los instrumentos que sirven a la uri-
 na, ay otros, que vienen solamente de parte dela
 urina: de los quales dezia Hipp. que en una tem.^{1. epid.}
 porada les davan a los enfermos unas evacuacio^{com. 2.}
 nes cō dolores, i entre otras dize, q̄ eran, *strangu-*^{tex. 8.}
riose non nephritice, como si dixera, urinavan con
 dolor, poco, muy amenudo, pero esto no les ve-
 nia pormal de riñones: que quiso dezir, pero esto
 no les venia (como es lo ordinario) por daño de
 los instrumentos de la urina (negando el prime-
 ro, para excluirlos todos) sino porque las urinas
 i umores del cuerpo, que con ellas baxavan, erā
 tales, que bastavan a irritar la naturaleza, como
 se via. Al principio propuse quatro cosas, que se
 deven considerar en la urina, para averiguar, si
 depende della, la causa del mal de urina, que bus-
 ca-

camos: qualidad, cantidad, modo de sustancia, i lo que en ella se contiene. De la cantidad queda dicho, de la qualidad está claro, que si es mas caliente, que lo ordinario, irritará a la bexiga, i en ella lastimandose con el demasiado calor de urina, se encogerá, i apretará, i despedirá de si lo que la molesta: i este daño puede tener la urina por sola la qualidad de calor de la materia icorosa, que se engendro en el higado, o del que adquirio en los riñones, o por lo que con ella se mezcla de colera, o umores adustos, o flemas saladas, o arenas, que son causa; de que sin culpa de la bexiga, sino antes estando ella buena i fuerte, padezca el animal el accidente de urinar mas amenudo, que suele: en que se comprehenden las dos cosas postreras.

CAP. 8. De los accidentes que padece nuestro enfermo, con averiguacion de que no los causa la urina, ni llaga en la bexiga.

PARA averigar, lo que es la causa de la enfermedad, o de los symptomas, que en la relación se proponen, será necesario buscar, todas las que pueden serlo de semejantes efectos: que aunque sea verdad, que de un efecto, no pueda aver muchas causas proximas i adequadas, sino una, de la qual dezimos, que en poniéndose la tal causa, se a de poner su efecto; pero bien se conpadece, que

*Arist. 2.
poster.
cap. 17.*

aunque el dolor tenga por causa proxima la solucion del continuo, que el medico tenga necesidad, para remediar al tal dolor, buscar, entre todas las causas internas, o externas, que puedé hazer la tal solució del continuo, qual es, la que en su caso, es la proxima i adecuada del tal dolor: para que quitada, se quite el dolor.

Los accidentes que padece el enfermo, que pueden ser señal para otro.

Recogiendo pues los accidentes, que padece nuestro enfermo, para buscar las causas, de que pueden venir: el urina mas vezes que solia, i esto en poca cantidad, de una onça hasta dos cada vez; con dolor i ardor, lo qual siente mas, por baxo de la glande, quãdo acaba de urinar; urina de ordinario con sentimiento de puxo, i algunas vezes le da el mismo puxo juntamente en la camara, de manera, que se obliga a tomar urinal, i servidor a un tiempo: tiene sentimiento de peso en la bexiga, i hazia el torillo, o horcajadura. Al asentar se en cosa dura, o en asiento extraordinario, à menester hazerlo con tiento, para no lastimarse en la bexiga, i en todas las partes, que dende ella se comunicá, hasta lo ultimo por donde sale la urina. No puede andar a pie, ni a cavallo sin dolor, principalmente aprieſſa, i si lo haze, passa despues muy malos ratos, aumentando todos los accidentes, i saliendo la urina gruesa i cõturbada, de color de alpechin, como si ovie-

si ovieran echado hollin en ella, o sanguinolenta, aunque nunca a salido sangre : no puede estar en pie quedo, sino meneandose , i mudando sitios, por lo que le lastima en las partes dichas. Al bajar escalera, es menester ir contiento, i de espacio, porque si la baxa apriesa, o asentado el pie de golpe cargadamente, se lastima : hallase mejor acostado, o bien sentado. Padece (sin ocasió) alteracion extraordinaria del miembro. Todo lo que fuere causa, de ser la urina picante, lo puede ser, de los mas accidentes, que padece nuestro enfermo. Pero pruevo, que no es esta la causa total de su mal, aunque algunas vezes lo acrecienta. La urina en sí no tiene señales de extraordinario calor, como se puede presumir de la edad del paciente , i del regimiento, que muchos meses à guarda, i de no tener muestras aora de higado, ni reñones demasiado calientes ; ni el color de la urina muestra en lo ordinario , sino el que en su buena salud solia tener : demas, de que si esto fuera la causa, como cosa que cada dia se engendra, no pudiera, aver sido su efeto tá continuado. Tanpoco se puede dezir, que lo que se mezcla có la urina, sea la causa de los accidentes dichos : por que sino es con algun extraordinario, siempre sale clara, i de color natural, i de sustancia mediocre respecto de la edad, sin que por esto dexen de

sentirse los mismos trabajos, aunque se acrecientan, quando se conturba la urina, o quando salen algunas arenillas con pocas gotas de urina : que si estas urinas fueran siempre desta manera, oviera mayor dificultad, en averiguar, si eran ellas solas la causa, o solamente ayudavá a otra. Lo qual no se pudiera saber, sino acudiendo a examinar las señales propias de cada causa, separandolas, de las que son comunes a ella, i a otras : que es negocio muy dificultoso, i poco usado, en las practicas que se escriven en Medicina, aunque dixo Galeno, *qui enim hæc distinguere potest, is optimus censetur artifex.* I Arist. *imperitia enim est, circa quam rem non posse iudicare proprias rationes & alienas.* I aun en su légua le puso nombre a esta falta, *ἁπαίδευσις*, que significa mas que el Latino, que es cótraria, a la q̄ en otra parte llamò *παίδεια* i al Medico q̄ la tiene llama *πεπαυμένον*, diferéciádole por ella de otros dos generos de Medicos, que en este lugar pone, i cada qual podra leer. Queda averiguado, que el mal de urina, que nuestro enfermo padece, no es por causa de la urina. Podria dezir alguno, que aunque la urina sea natural, que de parte de la bexiga, puede aver tanta sensibilidad, q̄ venga a ser causa de muchos de los accidentes, q̄ se an contado. Lo qual à de ser, o por tener la bexiga tan sensible de su natural, que poca i natural

urina

Com. 1.
de vict.rat. acc.
tex. 17.Lib. 1.
ethic. ad

Eud. c. 6

Lib. 1.
de par.aial. c. 1.
Lib. 3.

foli. c. 7

urina la irrita a la expulsion; o por llaga, que en ella se aya hecho. Lo primero cesfa, pues si viniera desta causa, no oviera echadose de ver solamente del tiempo aca, que la relacion dize: antes, como causa natural, oviera acompañado a las edades de atras, i mas a la juventud, en que la urina avia de ser mas caliente. Lo segundo, que no aya llaga en la bexiga de nuestro enfermo, tiene mas dificultosa probacion, por ser necesario, el buscar las señales propias de llaga. I si como se concluye bien, que aviédo las tales señales, ay llaga; se concluyera, q̄ no las aviédo, estava cierto, no aver llaga: no tenia mucha dificultad, esta provança. Alguno se podria persuadir, de que ay llaga, pues ay dolor: supuesto, que dixo Galeno, *Ulcus est unitatis divisio: i que es averiguado, q̄ no puede aver dolor, sin q̄ aya division de continuo:* pero como este efeto pueda serlo de otras causas no prueba bien, que es de llaga, el que no averiguare, que no puede ser de otra causa. Demas de que si oviera llaga en nuestro caso, siendo la bexiga, como lo es, miembro que tiene venas, avia de aver precedido el aver urinado con sangre. I si a esto dixesfen, que en las llagas, que se hazen por corrosion, no es necesario que salga sangre; como lo an averiguado en phthificos, que nunca echaron sangre, i abriendolos despues de muertos,

Lib. de
iueq. in
tēp. c. 6

Argent.
com. 3. i
art. med.
cap. 94.

tos,

tos, les hallaron llaga no pequeña en el pulmon, (que con razon le llamó Aristot. *πολύαιμορ. i. sanguine redundans*) i que mejor se compadece, alegar esto en llagas de bexiga, miébro tá pobre de sangre: respondeseles, q̄ pasando adelante la llaga en la bexiga, avia de aver salido materia, i si pasara mas adelante, avian de salir en la urina algunas escamillas como raeduras de tripas. I quádo todo esto cesara, i no se oviera mostrado en las urinas, avia de salir con ellas un mal olor, como de cosa llagada: que todas estas son las señales propias, q̄ naturalmente se siguen a llaga de bexiga: i como tales las puso Hippocrat. diziédo, *Aph. 81*
Si quis sanguinem aut pus aut squamulas meiat, & gravis odor adsit, vesicæ exulceratio significatur. Pero la senténcia está dicha, con la advertencia digna del saber de Hippocrates, q̄ no dixo; si uno tiene llaga en la bexiga, tiene el urinar sangre, materia, &c. sino si urina sangre, materia, &c. tiene llaga en la bexiga; presuponiédo, q̄ el dolor à de aver mostrado la parte affecta, porq̄ sino tampoco se concluye con las señales dichas que forçosaméte se siga, q̄ ay llaga en la bexiga: pues las ulceras en los riñones, podrian mostrar sangre i materia en las urinas, i el mal olor, sin daño de la bexiga. I assi, aunq̄ las dichas son señales propias de llaga en la bexiga, no se puede concluir, que no ay
 llaga,

Lib. 3.
de part.
aia. c. 6.

Aph. 81

4.

llaga, porque falten las señales della. que aunque el humo es señal natural del fuego, no se sigue, q̄ porq̄ alguna vez no se vea el humo, que por eso no ay fuego. Lo qual advirtio Galeno, con la atēcion que otras cosas, que aunque teniendo uno las señales de una enfermedad, es consequente necesario, que la tenga, (alomenos siendo las propias de la tal enfermedad) pero que no se sigue, que no tiene uno tal enfermedad, porq̄ no tiene las señales propias della: enseñolo cō estas pocas palabras, *Nempe dictis signis perpetuò, quæ significantur, eveniunt, rebus autem non accidunt signa necessario.* I aunque me divierta un poco, por importar tanto en la Medicina, el conocimiento de la enfermedad, como todos confiesan: pido licencia, para advertir, que lo que Galen. dixo en otra parte, que las señales que llama pathognomonicas, no se pueden apartar de la enfermedad de que son señales, ni la enfermedad se puede apartar de las tales señales, sino que si ay la tal enfermedad, à de aver las señales, i al revés: i que assi concluye bien el Medico, que no halládo las señales de una enfermedad, afirma, que no puede ser, que aya la tal enfermedad, que parece contrario a lo dicho: que se entienda, que en el primero lugar, habla de señales propias, i en el segundo, de las propias è inseparables, que a estas llama

6. epid.
com. 5.
tex. 14

3. epid.
com. 3.
tex. 34.

De signis
pathognomo-
nicis.

ma el pathognomonicas, entendiendo por proprio como Arist. i Porfirio, lo que conviene a sola una especie, como el ser medico, a solo el nombre, pero no a todos: i por inseparable, lo que no solo a la especie, pero a todos los individuos della, sin que a ninguno le falte, en ningun tiempo: que a todo esto llamaron ellos, *convenit soli, omni, & semper*. I si porfiare alguno, que ni en las señales pathognomonicas es necesario, que si ay la enfermedad, que se muestren ellas: pues la sed continua, i calor quemazoso, son señales pathognomonicas del causon, i las que obligaron a Galeno a la doctrina dicha, i puede aver causon con fluxion de umedad a la boca, que estorve el mostrarse la sed, i puede faltar el sentido al enfermo, i no tener sed, aunque tenga la causa della: i en fiebre ardiente lypiria, està el enfermo frio por defuera, aunque se abraza dentro: i assi que no valga la consequencia, este enfermo no tiene sed ni calor quemazoso al sentido, luego no tiene causon? Respondo, que en la filosofia, en que solamente se mira a la necesaria consequencia de las cosas, conforme a sus naturales principios, es verdadera esta doctrina de Galeno, i nadie la puede redarguir, mas que al que dixere, que en siendo uno racional, es risible: pero como el medico haze sus verdaderas averiguaciones con los senti-

Lib. 1.
de diff.
feb. c. 7.
C. 2.

dos.

Lib. 12
met. c. 7Aph. 19
lib. 2.

dos, i por esfo se llama artifice sensual, i no tocãdo los efetos, que por muchas causas se pueden encubrir, no tiene (como medico) con que averiguar, que aya la causa dellos, sino usando de ratiocinios filosoficos, en que suele aver engaños: afirma bien, que no se prueva, no tener uno tal enfermedad, porq̃ no tiene las señales proprias della. I desta manera se à de entender, lo que el mismo advirtio, que no en todas las enfermedades se hallan las señales pathognomonicas: no quiere dezir, que ay enfermedad que dexee de tener sus propios symptomas, que necesariaméte se le configuen, sino que ay algunas, que no los tienen manifiestos a los sentidos, lo qual acontece mas de ordinario en las enfermedades agudas, por las mismas razones, que dixo Hippoc.

In morbis acutis non omnino certæ sunt mortis aut salutis prædictiones. I assi en las chronicas, que tuvieren conocidas señales proprias, es bastante razón, para concluir, que uno no tiene tal enfermedad, averiguar, que le faltan las señales proprias della: coma solemos declarar, (en casos que nos preguntan) que lo que vno padece, no es de buvas, porq̃ nunca tuvo encordio, ni llagas en las partes secretas, ni purgacion, ni dolores de junturas, con algunas gomas, o sobreuésos: i assi mismo afirmamos bien, q̃ uno no es phthifico, porque se li-

bra algunos ratos de calentura, o porque de muy flaco va cobrando carnes : i en nuestro caso concluimos, que no ay llagas en la bexiga, pues al cabo de tanto tiempo, no se veen las señales propias de llagas, que avemos dicho. Puede dezir alguno, que ya que se prueva, que nuestro enfermo no tiene llaga, que no dexo averiguado, que no pueda aver escoriacion, i como deffolladura en la bexiga : a lo qual respondo, que tampoco yo pretendo, provar, que no la tenga : pero de lo dicho consta, que si la ay, no se à causado la tal escoriacion, por razon de la urina, ni de lo que sale mezclado con ella, i que assi, le emos de buscar otra causa, que la pueda aver hecho.

CAP. 9. DE LA CAUSA EFFICIENTE de la piedra, que haze mal de urina, i de la edad en que comunmente se engendra.

AVIENDO averiguado, que los accidentes que padece nuestro enfermo, no vienen por causa de la urina, ni de llaga, està casi provado, por la negacion de todo lo que los puede causar, q̄ es piedra en la bexiga, la q̄ los haze. Pero para tratar esta parte por afirmacion, sera necesario, buscar las señales propias, q̄ à de tener la piedra
de

de bexiga. Para lo qual no ay otro camino, que examinar su naturaleza, i en ella buscar los con-
 quentes necesarios, que se puedan conprehen-
 der con los sentidos: i asfi avremos hallado las
 proprias señales de piedra en la bexiga, bien dife-
 rentemente de las que nos dexaron escritas Hip.
 i Galeno: que parece, fueron juntando las que
 vian, sin hazer diferencia de las proprias a las co-
 munes, por ventura, para examinar de espacio,
 la syndrome ò concurrencia destas señales; i apar-
 tar las proprias, de las que no lo eran. Començan-
 do por las causas dela piedra, que se engendra en
 el cuerpo umano casi en todas las partes del: co-
 mo se à averiguado por las anatomias, hallando
 las, no solo en la bexiga i riñones, pero en los se-
 fos, i en el higado, i en la bexiga de la colera, que
 llamamos hiel, i en los pulmones, o bofes, i en las
 tripas, (aunque Galeno cõfiessa no lo aver visto,
 dado que Paul. le cita al contrario) i en otras mu-
 chas partes, en que se an hallado formadas pie-
 dras, aun en las exteriores, como se an visto en
 lobanillos, i en tumores endurecidos de gota en
 las junturas. Es comun cõsentimiento de todos,
 que el calor es la causa eficiente destes cuerpos
 tofaceos, o tovosos, que se engendran en noso-
 tros, a que llamamos piedras: porque aunque
 sea verdad, q̃ el frio quaja, i haze de agua piedra,

Como se buscã las seña-
 les pro-
 prias de
 piedra en
 la bexi-
 ga.

Lege Ioã.
 Kentma-
 nũ medicũ
 Dresdẽse,
 & Io. Lan-
 giũ secũd.
 epist. med.
 miscella-
 nea ep. 57
 & Anton.
 Mus. in
 aph. 79. 4

Lib. 6.
 de loc.
 aff. c. 2.
 Lib. 3.
 cap. 41.

pero este es frio excesivo, el qual no se puede ha-
 llar, ni compadecer con el calor natural del ani-
 mal, que como instrumento le esta vivificando
 todas las partes. I si se entédiere amigablemēte,
 no dize contra esto Valles; aunque se lo tomó 6. epid.
com. 1.
tex. 5.
 en el peor sentido P.P.P. para reprehenderle, co-
 mo en otras cosas lo haze. Bien es verdad, que al-
 gunos an limitado, que el calor, que suele ser cau-
 sa de engendrarse piedra en nuestro cuerpo, sea
 el excesivo i preternatural, no admitiendo, que
 calor proprio i natural de los riñones, o bexiga,
 puede hazer piedra en estas partes. En lo qual el
 filosofo les convence, con la disposició de la cau-
 sa material, i del sugeto, en que se à de hazer la tal
 piedra, que pueden suplir la menor eficacia del
 agente, de manera, que como filosofos no tienē
 que responder: i como Medicos lo vemos cada
 dia, criarse estas piedras sin señales de excesivo
 calor. I assi lo advirtio Galeno diziendo, *Igitur* 6. epid.
com. 3.
tex. 15.
urinarum crassitudo creandorum calculorum prima po-
tissimaq; causa est, caliditas verò etiam mediocris ad hu-
jusmodi materiam spifandam satis est. De donde pare lib. de
ren. aff.
cap. 2.
 ce lo tomó el autor del *lib. de ren. affect. dign. & me-*
dic. à calore lapis in homine generatur, eoq; vel vehemēti,
vel tepido. Ni obsta que sea Avic. el que dize lo Fen. 18.
3. tract.
2. c. 16.
 contrario, i con el otros. Llegandonos mas al
 particular que buscamos, dexando las piedras, q̄
 se

se engendran en las demas partes del cuerpo, solo examinaremos aqui, lo que toca, a las que pueden hazer males de urina; como son las que se crien en los riñones, o estan en la bexiga. I supuesta la causa eficiente, que dexamos averiguada, del calor excesivo, o moderado, siguefe debaxo desta, la edad: que por la aver considerado Hipp. i despues del todos, i tener sus dificultades que averiguar, no me parecio pasar por ella. Principalmente, que el advertirnos Hipp. que una enfermedad es propria de tal edad, haze una gran señal para conocimiento della. Como dixo Gal. *2. de cris. c. 3* que lo era la epidemia de tercianas, para juntar con las otras señales esta, *Vt veram & si in artificio- Aph. 25 sam conjecturam adjungens, fidem præcognitionis ad au- 3. geas.* Aviendo pues contado Hipp. en un aphor. las enfermedades que vienen a los niños, al tiempo del salirles los dientes; dize enel que luego se sigue *πρεσβυτέροις δὲ. i. gradiusculis verò*: i entre las enfermedades que a estos mayostillos les vienen, cuenta *λιθιάσις*, que Gal. enel com. declara, *Litiasis verò est calculi in vesica generatio.* I assi an pasado todos, con que la enfermedad de piedra en la bexiga, es propria a la edad de los niños. I porque *Aph. 31* el mismo Hipp. adelante enel mismo libro, contando las enfermedades, que padecen los viejos, cuenta *νεφρίτις*, que comunmēte i bien se entiēde enfer

Que edad es la q̄ suele padecer piedra de bexiga.



enfermedad de piedra en los riñones, es doctrina recibida por todos, que a los muchachos les es propia enfermedad la piedra en la bexiga, i a los viejos piedra de riñones. I así contando Hipp. ^{In codic. præ. fol. 439. b. c.} las enfermedades, que no acontecē en tales edades, dixo, que dende quarenta i dos, hasta sesenta i tres años, no se hazia piedra en la bexiga, si de antes no estava en ella. Pero si examinaremos esto, con lo que passa en estos tiempos, hallaremos muchos mas viejos, que niños, con piedra en la bexiga. I en el lugar en que estamos (aunq̃ son los muchachos, los que mas acudē, a los que facan piedras) son sin comparacion mas en numero que ellos, los viejos de que estos maestros tienen noticia, que padecen piedra de bexiga. I así lo advirtio Ant. Mus. de su ciudad, i creo q̃ ^{Aph. 79 4.} cada qual, lo avra echado de ver en la fuya, *In nostra hac alma patria Ferraria in experientia contrarium videtur, quàm vel ab Hipp. vel Gal. dictum sit, plures enim senes Ferrariæ vesicæ calculo laborāt, quàm pueri:* i añade, que cien años atras era cosa rara, ver en Ferrara un onbre apasionado de piedra en la bexiga, i atribuye lo de su tiempo, al uso de vinos mas rezios que solian. Para no acudir a una comun evasión, muchas vezes usada sin fundamento de istoria, de que aquello acótecio en el tiempo de Hipp. o en su tierra, i que no es general, pues

no

Decoac.
pra. lo-
co cita-
to.

no lo vemos aora : presupongo , que es muy rara la enfermedad de piedra en los riñones a los muchachos; i creo que ninguno avra, que tenga larga experiencia, que no admita esto; i sino conté- tefe con la autoridad de Hipp. que dixo, *Ante pu bertatem morbi hi non fiunt*, gota, ni piedra de riñones. Siendo pues verdad , que en los muchachos se hallan piedras de bexiga, i que en esta edad no las padecen en los riñones; respondo a la duda; que la piedra se haze en la bexiga en dos maneras, o tomando alli su principio , sin que de los riñones aya venido piedra, o aviendo caido piedra de los riñones, ir tomando camisas, i creciédo en la bexiga : de la primera manera es proprio a los muchachos, el engendrarse piedra en la bexiga, de modo que tenga en la bexiga el principio de su generacion : i de la segunda, las que vemos hallarse en viejos , que aviendoles caido piedra de riñon a la bexiga , sino sale, va recibiendo en si nuevas camisas, hasta que se haze de tamaño, que no puede salir : i aunque en lo uno, i en lo otro , pudieffe alguna vez , acontecer lo contra- rio , es caso raro, i dize Galeno. *Quin etiam Hip-*

Lib. 2.
de dub.
decr. ca.
ultim.

pocrat. aliquando solum id quod crebro oculis usur-
pavit, nibili faciens id, quod raro
evenit, pronunciat.

* * *

CAP. 10. DE LA RAZON POR
 que los muchachos engendran piedra en la bexiga,
 i no en los riñones: i de la causa material
 de la piedra.

LOS autores antiguos i modernos, teniendo por cierto, q̄ el engédrrar piedra en la bexiga, es proprio al muchacho, i el engédrrarla en el riñon es proprio al viejo, an trabajado en buscar la causa dello. Alexandro (ora sea Aphrodiseo como unos quieré, ora Tralliano, como Hier. Mer. aunque ay cosas en esta obra indignas del uno i del otro) pregunta, *Cur pueris calculi in vesica nascuntur, senibus vero in renibus?* en el se podra ver la respuesta, que no haze a nuestro proposito. En lo del muchacho dixo Galeno, que por su demasia- do i desordenado comer haze crudezas, i baxando a la bexiga, las convierte alli en piedra, con el gran calor que tiene, i que el viejo, aunque tiene crudezas por falta de calor natural, no tiene el calor que es menester, para quajarse piedra. Pero pasan adelante i preguntá; pues porq̄ estas crudezas del muchacho no se detienen en el riñon, i hazen piedra en el? siendo las vias de los riñones mas estrechas, que las de la bexiga: i porque las crudezas de los viejos no pasan a la bexiga, i engendran las piedras alli? A lo primero dicen

Lib. 1.

pro. 117

Aph. 26

3. et. 6. e

pid. cõ. 3

tex. 15.

con

6. epid.
sitatio.

vall. 6.
epid. cõ.
3. text.
13.

con Galeno, que es obra de la facultad natural la expultriz de los riñones, i que como en el muchacho, es tan vigorosa i fuerte la facultad natural, las crudezas, que pasan primero por alli a la bexiga, no se detienen en los riñones por la fuerça de su facultad expultriz, i añaden a Gal. que para salir estas mismas crudezas de la bexiga, no solo es officio de la facultad natural della, pero tambien de la facultad animal, que obra con musculos, los quales son debiles en los muchacos por su umidad, i que esta flaqueza, que tienen en el expeler la urina de la bexiga, es la causa de retenerse las crudezas en ella, i assi de engendraseles piedra en la bexiga. No se, si los que con atenciou miran las cosas, para servirse dellas, admitiran, que el muchacho expele la urina mas floxamente, q̃ el viejo, viendose por experiencia lo contrario: i assi falta la razon por este asumpto. Supuesta pues la verdad de lo que passa, que el muchacho urina a mas distancia, i con mayor impetu que el viejo, i no se me ofreciẽdo otra causa desto, sino el ser el caño por dõde sale la urina mas estrecho en los muchachos, pienso que desto les viene el salir colada la urina: como le acontece al barbero, que no teniendo experiencia, de que tamaña cisura à menester la vena conforme a la magnitud i plenitud que tiene, si abre pequeño agujero

aunque sale en caño con impetu, siempre sale la sangre colada, quedandose en las venas la crasfa: asfi enel muchacho, aunque salga la urina có impetu, queda lo grueso della asentado en la bexiga, que es la materia de la piedra. I aunque a Galeno le desagrada esta respuesta, como el no aya dado otra mejor, ni esta la redarguya bastá-
 temente, no pude dexar de ponerla. I al que no le agradare, propongo la causa material, que tienen los muchachos tan aparejada para hazer-
 se piedra, como es la leche, i el gran calor, que tienen en aquella edad, aunque sea en miembro tan sin sangre como es la bexiga, i que en este tiépo, començando a salirles los dientes, comiençan a engendrar piedra en la bexiga, i se va acrecentá-
 do, con el mal regimiento de mamar i comer juntamente, i los que despues se figuen. Como parece lo sintio Hipp. *Cæterum calculi morbo principiũ oboritur à lacte, ubi puer lac impurum sugit. Lac autem in nutrice impurum fit si pituitosis cibis ac potibus, & alimentis impuris nutrix utatur.* I en otra parte les atribuye a los muchachos la causa eficiente, *Lapides verò παιδιόσι. i. pueris fiunt ob calorem cùm huiusce regionis, tum corporis uniuersi.* I declarò Galeno, *Huiusce regionis, scilicet vesicæ.* I asfi preguntando Hipp. porque a los muchachos se les engendra mas la piedra en la bexiga? respondio, *Num quoniam*
 cali

6. epid.
com. 3.
tex. 15.

Lib. 4.
de mor.
fol. 190
C.

Lib. 2.
de nat.
hu. tex.

11.

6. epid.
com. 3.
tex. 15.

calidiores? que aunque Gal. diga, Iste loquendi modus, pro certo affirmare non audentis indicativus est.

I no que sea modestia antigua, usada en las respuestas; no parece, que viene a proposito, que la duda fuese, en si era verdad averiguada, que los muchachos eran mas caliétes, (como dize Gal.) sino, en si el serlo, era causa de hazerse piedra en la bexiga, como dexamos averiguado, ser el calor la causa eficiente, sin que nadie aya dudado en ello. Queda la otra parte, porque a los adultos le seá mas proprias las piedras de los riñones? i a esto facilmente se responde, con lo dicho, de que siendo muchachos, no las engendrán en ellos, i desto se sigue, que aviendo materia aparejada para piedra en sugeto adulto, que la aya de engendrar, que se quedará en los riñones, i no pasará a la bexiga umor, sino piedra quajada: con que se salva la observacion de un tan gran onbre como

Lib. 6. fue Io. Fernel. Amb. que quiso, que ninguna piedra de bexiga se començo a formar en ella, sino q̄ su principio fue piedra, que decindio de los riñones a la bexiga, i se quedò, i fue augmentando en ella: lo qual entendido en los viejos, dize lo que pasa de ordinario i muy conforme a razon, aunque no es imposible lo contrario. Pero en los muchachos no lo pudiera negar. Pasando a la causa material, que es como dixo Galeno,

La mate-
ria de q̄
se haze
lapiedra

la principal en el engendrarse piedra, porque ca-
lor qualquiera basta, si la materia es dispuesta pa-
ra ello. Todos convienen, en que materia crassa i
viscosa, es, la aparejada para hazerse piedra: por
que siendo crassa sin tenacidad, o sin algo pega-
joso, que pueda travar las partes crassas, dessecá-
do el calor la umidad del talumor, se dividira en
lo terrestre, que tuviere, i resultarán arenas i no
piedra. I assi Galeno, tratando de las piedras, q̄
se engendran en los viejos dixo, *Quum verò ipsis*
multa ac crassa excrementa generentur insuper q̄ virium
adsit imbecillitas, saepe fit ut renes obstruantur, & lapi-
des gignant, postquam tenax & crassa supervacanea ma-
teria ibidem hærens & permanens callosam fuerit concre-
tionem naçta. Que puso en estas ultimas palabras
con suma brevedad, todo lo que concurre, para
hazerse piedra en el riñon: conviene a saber ma-
teria superflua, pegajosa, crassa, pegada i deteni-
da en el riñon hasta convertirse en piedra; de la
qual ayre de tratar, antes de llegar a la que se ha-
ze en la bexiga: pues aviendo de poner adelante
el regimiento, que se deve guardar, para no ve-
nir a tá grave mal, como causa la piedra en la be-
xiga, sera el intento primero (conforme a lo que
dexamos averiguado) que no se haga piedra en
el riñon; i si se hiziere, q̄ en cayendo en la bexiga,
se ande con mucho cuidado, hasta que salga.

6. epid.
com. 3.
tex. 15.

Aph. 31.

3.

Cap.

CAP. II. DE LA DISPOSICION

que an de tener los reñones, en que se

haze piedra.

AVNQUE dexamos averiguadas las causas eficiente i material, de que se hazen las piedras en el cuerpo umano : falta una, que se puede reduzir a la una i a la otra, segun diversos respectos, que es el lugar, o parte en q̄ se haze : la qual tengo por la principal de todas. I llegando a la que se engendra en los riñones, està claro, que si uno tiene de su natural, las vias de los riñones estrechas, que se taparán, i se deterna en ellos la materia de la piedra mas facilmete, que en otro, que las tenga de su naturaleza mas anchas : o si tiene la facultad expultriz floxa, es cierto, q̄ estará mas ocasionado para esta enfermedad, que el que la tuviere mas rezia i fuerte. I dixere, que tenia esta causa por la mas principal, movido de lo que enseñò Galeno, tratando lo que le importa al viejo, para conservar la salud, que huya de todo manjar crasso i viscoso, dize, *Ergo & obstructions in jecinore, liene, & renibus facit, maximè quibus in his visceribus vasorum exitus angustiores natura sunt.* I da la respuesta a una duda, porque un hombre, que comiendo leche se hallava muy bien, i

avia

Lib. 5.
de san.
quē. c. 7.

La dispo-
sición del
lugar es
causa
princi-
pal para
engen-
drarse
piedra.

avia bivido mas de cien años: i otros, que le quisieron imitar, pensando, que en aquello estava el aver bivido tanto, se engañaron, haziendoles la leche diversos daños? I responde, porque el primero tenia las venas anchas, i assi no se le detenia lo crasso de la leche, i los otros angostas, i se les represava, i hazia notables daños. Atras dexamos provado con autoridad de Galeno, i con razon provable, que la causa material, es mas principal para hazerse piedra, que la eficiente: aora añado, que la estrechura de las vias en los riñones, o flaqueza dela facultad expultriz enellos es la mayor causa, para engendrarse piedra de riñon. Porque como emos dicho, los muchachos multiplican gran copia de materia, aparejada para hazerse piedra en sus riñones, la qual no engendran, por la fortaleza de las facultades naturales, que no sufren retencion de las tales materias en ellos. I por la experiéncia vemos muchos onbres, que comen crassos i viscosos mantenimientos, i engendrando sangre de esta sustancia, i que abundan de excrementos semejantes, nunca tuvieron arenas, ni piedra, ni otro achaq de urina: i otros, que guardandose siempre de semejantes manjares, se les cuaja piedra en los riñones. Porque poca materia (i aun sin que sea tan crassa, ni viscosa) enel que tiene las venas estrechas en los riñones,

nes, viene a detenerse, i hazerse piedra, la que en otro, en mucha mas cantidad i qualidad aparejada para ella, pasara, i saliera con la urina. En fin la mora i detenimiento de la materia en los riñones es, la que viene a ser la mayor ocasion, de engendrarse la piedra enellos, i para esta, claro es, q̃ la estrechura de vias serà la principal causa: pues demas de ser perpetua i natural, i la materia que las à de tapar acesforia, i preternatural, contiene en si la disposicion del sugeto, que à de padecer, tan aparejada para taparse, quanto lo son mas para esto las vias angostas, que las anchas. E queriendo advertir esto, porque no se aflijan los bien regidos, i vengan a perder el credito, que la razon da al buen regimiento, viendo lo que con el padecen, i de la salud que gozan algunos, que no tienen cuenta con mas que el gusto: i para que estos no se fien en el buen natural que tiené, vsando del para satisfacer a sus apetitos, que potècia limitada es, i lo q̃ en una edad vencio a la defordé, en otra no puede, i queda el cuerpo rendido: i la apeticible con mal bezo.

Advertècia en defensa del buè regimièto.

*C A P . 1 2 . D E L M O D O C O M O S E
engendra la piedra en los riñones; i delàs señales
que ay para conocerla.*

EL modo de engendrarse la piedra en los riñones, que es de la que aora tratamos, casi está entendido por lo dicho: pero descendiendo mas a lo particular: acudiendo a los riñones mas cantidad de sangre, de la q̄ les conviene, mas gruesa i pegajosa de la que por sus vias puede pasar, i detenido el excremento della, en la carne del riñon, o en los vazios que ay enel, gasta el calor la umidad del tal excremento retenido, i quedádo solas las partes terrestres del, se frogan con la parte pegajosa que tiene, i pasando adelante el calor en dessecar, haze de aquella materia, o excremento, oumor, lo que el horno enel adobe, que de barro lo buelve la drillo, i sale la piedra del color, que tenia la materia de que se hizo, colorada si era sanguinea, i amarilla si colerica, i blanquecina si flematica, i tirante a negro si melácolica: que desto toma el color la piedra, i no como algunos an pensado, del lugar adonde se haze: teniendo por esto las blancas, por de la bexiga, pudiendo ser de los riñones, como ya despues de Alexand. onbres doctos lo an advertido. Dixo en la carne del riñon, o en los vazios que ay enel, porque en ambas partes se puede engendrar piedra, como lo confiesa Galeno, i se an hallado, en los que an abierto, que mueren destas enfermedades: dado que nieguen algunos, que se

La piedra no toma el color de la parte sino de la materia que se haze.

En que parte de los riñones se engendra la piedra.

Prob. 112. Sect. 4. Vict. tri. lib. 10. de cur. cap. 6. 6. epid. com. 1. tex. 6.

pue-

pueda engendrar piedra en la carne del riñon, i
 Lib. 2. Avenzoar diga, *Neque generatur in cavitate renum*
 tract. 2. *sicut lapis vesicæ in cavitate vesicæ, imo generatur adha-*
 cap. 2. *rendo corpori renum.* I por ser cosa que se pregunta,
 i haze para la satisfacion del que lo padece, i aun
 ayuda para la cura, es bien saber, que en aquel pũ
 to se quajò la piedra enel riñon, en que punça co
 mo cosa hincada enel: sintiendo de antes el pa-
 ciente solamente la carga que elumor causava,
 antes que tuviesse dureza i aspereza: i despues q̃
 se le gasta la umidad que lo hazia blando, queda
 duro i aspero, con que pica i molesta como cosa
 extraordinaria hincada alli. Lo qual declarò Ga
 leno como suele, sobre las palabras de Hippoc.
 Loco ci *In renem dolor gravis,* diziendo, que significan do-
 tato. *lor pesado, i dolor acerbo, i que de ambos dolo-*
res, es verdadera la sentencia de Hipp. entendié-
dose en diferentes tiempos, In calculorum enim crea-
tione atq̃ exitu acerbissime dolēt, reliquo autem tempore
ut rei cuiuspiam gravis loco incumbentis dolorem perci-
piunt. Que esto es, considerando el dolor de parte
 de lo que lo causa, que tambies es verdad, q̃ por
 razon de la parte que le padece, ay variedad segũ
 el sentimiento de cada una: pues la carne de los
 riñones, con los pocos i delgados nervios que tie
 ne, es poco sensible, i asfi no tienen dolor agudo.

Contra
 los q̃ piẽ
 san, q̃ la
 piedra
 del riñõ
 estava
 hecha,
 dias an-
 tes q̃ do-
 liesse.

Lib. de
 mul. c. 4

I aun dixo Gal. que era menester ser la plenitud

L 2

muy

muy mucha , para que oscuramente se sintiese enellos la gravedad : pero que comunicandose a las demas partes, que ay en ellos fuera de las que son carne, suelen padecer agudo dolor, *Aliæverò renum partes si afficiantur, accutus dolor cruciabit*: i declara quales sean estas, *Alias partes dico, tunicam renes obtegentem, cavitatem internam & in hanc penetrantes & trajectas tum arterias tum venas, & præterea meatus urinariorum* (*ουρητηρας* appellant) *exortus.*) De la manera de dolor, que emos dicho, q̄ se siéte, quando se engendra la piedra, i del sitio que corresponde al riñon, podemos tomar señal para el conocimiento della. En lo qual se à de advertir, para no caer en el engaño, q̄ Galeno confiesa, q̄ tuvo en si mismo, que si el dolor està fixo, sin comunicarse a otra parte, mas que a la que corresponde al riñon, que porque una parte del intestino colon està junto al mismo riñon asfi derecho como izquierdo, que se an de mirar otras señales, que muestren, si el mal està enel riñon, o en el intestino. Como si ay alguna mudança en la urina, o enel urinar, es señal, que el mal està en el riñon : i si en la camara ay algun detenimiento, o no poder ventosear, es indicio, que el dolor sea enel intestino : i cesan las conjeçturas, quando el dolor atraviesa el vientre de una parte a otra por cima del ombligo, q̄ es el sitio del intestino colon,

Señales
de pie-
dra d̄ ri-
ñon.

Aph. 5.
6.

Llb. 2.
de loc.
aff. c. 1.

coló, i asfi nos certificamos, que el mal está en el. I si baxa el dolor, o sentimiento del a foslayo, por la ijada del lado que duele hazia la bexiga, o haze entomecimiento, o calambre en la pierna, q̄ corresponde al lado que duele, o recoge el testiculo adentro con sentimiento de dolor, o à precedido el aver urinado el enfermo urinas turbadas, no tiene duda, sino que el mal es en el riñon. I muchas vezes se mezclan, i es lo uno i lo otro: como la materia de crudezas es comun a entrámbos, i en el intestino coló levantan ventosidades, que causan el dolor colico, i detenidas en el riñon se hazen piedras. En quanto no se mostraren las señales proprias, que dan a entender, si el mal está en el riñon, o en el intestino colon, es cuerdo i Christiano consejo, no pasar el Medico a los remedios particulares de cada uno de estos males, sino estar se en los que son comunes a entrambos, como hizo Galeno en si: usando de clysteres, q̄ ablandan, i resuelven vêtosidades: *Quòd satis sit* (como dixo el mismo) *Ea quæ dolorem lenire possint adhibere*. Lo qual se entiende en el principio, antes que se señale, en que parte está el mal: que despues, claro está, que piden muy diferentes remedios. Entre los quales, solo tratare aqui, para piedra de riñon, en los que ay dificultad, i que advertir.

Lib. 6.
de loc.
aff. c. 2.

Lib. 2.
de loc.
aff. c. 1.

6.ª loc.
aff. citas
to.

CAP. 13. DEL VISO DEL VOMITO, i de la sangria, enel que tiene piedra de riñon.

SIENDO como es la piedra cosa superflua, i añadida a la naturaleza del riñon, la cura es, quitarla, aunque esto aya de ser obra de naturaleza, que molestada de lo que le lastima, procura expelerlo de si, por el lugar conveniente; la del medico como de ministro suyo, à de ser una de dos, o entrambas, que son, o ayudar a la expulsión, o quitar los impedimétos, que naturaleza tiene para hazerla: que el socorrer à accidentes, es obra comun en todas enfermedades, i tan varia como son ellos. I porque ordinariamente suelen los enfermos apretar mas al Medico, de lo que les conviene, a que les quite el dolor, es bien, que sepa el enfermo, que como la muger no puede parir sin dolor, ni aunque dicesse, que le quitasen los dolores, el Medico deve hazer mas, que lo q̄ fuere bueno para facilitar el parto, assi al que se queixa del dolor del riñon (sino fuere tan grande, que se eche de ver enel pulso, i pida cura de por si) no à de acudir por esfo el Medico, sino à ayudar a que salga la piedra, que lo causa, que será mas presto, quanto mas a menudo, i mas bivos andá los dolores: los quales si se olvidan, por, disponerse

La cōstancia en el medico.

6. epid.
com. 1.
tex. 6.

nerse la piedra de manera, que no irrita, se an de despertar cō movimiētos, que haga el enfermo, para que lastimando la piedra el riñon la expela.

I esto pudo tambien entender Hippo. en la cura deste mal, quando dixo, *Quiescere non conducit, sed exerceri*, aunque Galeno lo aplicò solo ala preservacion, i asì advirtio bien, que para fin de preservar, que no se haga piedra, *Non precipit Hippoc. magnas exercitationes veluti equitationes*; pero quãdo està ya hecha i tarda en salir, solemos mandar, q̄ se levante el enfermo, i aun se ponga a cavallo, q̄ ande alto, o le haga mal, para que meneandose la piedra, del lugar en que està, con estos movimientos haga dolor, i asì se apriete el riñon, para expelerla. Que es lo mismo, que se aconseja a la muger q̄ està de parto, i tiene los dolores muy remissos, i de tarde en tarde, q̄ se mencee, ayude, i haga fuerça, para q̄ apretada la criatura, se mueva para salir, i sintiendo el utero los movimiētos de la criatura, se apriete para la expeler. I por ser cosa de tanta importãcia, que pende della el buē parto, i por falta desta advertencia, suelen padecer madre i criatura, aunque no haga para mi si-

Adver-
tencia pa-
ra las q̄
paren.

tenimiento i ayre , que à menester , haze fuerça contra las ataduras , para librarse del aprieto en que se halla : i el utero lastimandose con estos rezios movimientos, se aprieta para expeler de si, lo que le causa dolor, i destes dos movimientos consta, el ponerse la criatura , en la postura mas conveniente para salir, que es de cabeça, ayudándole (por ventura) para esto, el estar en la cabeça el principio del movimiento, i ser la parte q̄ mas pesa, de las que sin embaraço de otra, puede mas facilmente caer hazia abaxo : i hasta estar la criatura en la disposicion, que las mugeres llaman coronada, no es obra de la que pare, hazer diligencia alguna ; ni es ayudar al parto, lo que le aconsejan, quando da dolor, que haga fuerça, antes el mayor estorvo, que entonces puede poner: pues gastando la que pare las fuerças , que para su tiempo a menester, resiste a la criatura, que no se ponga como conviene, para mejor salir : i la obliga, a que no haga con ocho movimientos, lo que pudiera ser, hiziera con dos : i si la q̄ pare tiene mas fuerça , que la criatura , es causa de hazerla salir doblada, o de pies , o de otro modo, que no convenga. Es pues la advertencia , que dende que la muger, que quiere parir, començare a tener dolores, que quando le viniere el dolor, floxo, o rezio , qualquiera que fuere , que no se apriete , ni

ente-

entese, antes se afloxe, sin apretar el vientre en nada, ni detener el aliento, para que de lugar al movimiento de la criatura, que libremente se poga. I si algo se puede permitir en esta parte (aunq̄ yo ternia por mejor no dar semejante priesa) es, quando faltan los dolores, hazer la que pare algun poco de enteso, como para acordar a la criatura, que no se olvide, de la obra en que esta. Pero en llegando a estar la criatura coronada, i no

Lib. 3. antes, que es lo que dixo Gal. *Postea verò quàm ad de facu. foetus exitū satis patet, surgere mulierem obstetrices ju- nat. c. 3. bent, & in subsellio collocant, ac ad expellēdum strenuè foetum se paret, adhortantur. Est porrò id opus, quod à se ipsis præstant parturiētes, nō uteri, sed musculorum, qui sunt in abdomine.* Como si dixera, hasta alli son movimientos solamēte de la criatura i del utero, pero a este punto, à de ser el parir, a pura fuerça solamente de la que pare: i para este tiempo, la deve guardar toda, sin averla gastado en otra cosa, q̄ en sufrir. Bolviendo a nuestra cura del que tiene piedra enel riñon, que es, ayudarle a la expulsion, i quitarle, lo que estorva, el caer en la bexiga. El vomito es de mucha importancia, i assi como remedio deste mal, se sigue ordinariamente a el mismo, comunicandose el sentimiēto del riñon al estomago, por la tunica, que es comun a entrambos, i por el comun consentimiento de

Lo q̄ a-
prove-
cha el vo-
mitar.

todas las partes del cuerpo unas con otras, *consentientia omnia* dixo Hipp. Estos vomitos demas de lo que por ellos se evacua, i se quita, que no vaya, a acrecentar la materia de la piedra: hazen otro provecho grande, apartando lo que se mueve en las venas, que no acuda al riñon como a parte flaca, i que tiene dolor, haziendo revulsiõ, con que esto se asegura. I demas destos provechos, hazé los vomitos otro muy notable, que con la fuerça que se pone para vomitar, comprimen al riñon los musculos de la barriga, (que son los del abdomen) i el septo trasverso, i le ayudan para la expulsión: i por todos estos respetos dixo Hip. *q̄ despues q̄ vomitã, leviores quidẽ evadunt*: i declaró los tres provechos dichos, en las palabras siguientes, el primero, en la que dize, *Vomuntq̄ pituitam*. El segundo en la palabra, *eruginosa*, el ultimo en la que se sigue, *arenulãq̄ rufã subsidunt, & cruentum meiunt*, que pone (como quien lo hazia para memoria) los particulares por los demas que se pueden entender por ellos, como en otras partes lo advirtio Galen. I assi como en remedio, que comprehendia tantas utilidades, aviendo de señalar purga, cõ q̄ evacuar estos enfermos, no fue escamonea, ni coloquintida, sino, *juvenes veratro purgare*, q̄ no evacua principalmente por camara, sino por vomito. Siguese luego en Hip. *poplitẽ incidere*, q̄ por ser

Lib. de
alim.

6. epid.
citato.

Aph. 3.
et 4. lib.
2. & sc.
pe al.

Dela san-
gria en
piedra d
riñon.

reme-

remedio tan grande, i no tan recebido de todos, ni entre los que le ponen, guardar un mismo modo, me à parecido necesario tratar del aqui. Los Arabes no escrivieron este remedio en esta passion, salvo Rasis, que como suele, refiere lo de todos: Los Griegos todos (sino es Oribasio, que no habla deste remedio) conforman en sacar sangre, aunque difieren entresi: Hipp. manda aqui que sea de la vena de la corva, que se puede muy bien sangrar como la del braço: Galeno, *Vbi recens in renibus pblegmone fuerit, copiaq; sanguinis redundarit, venam in cubito seca. Quibus verò affectio inest, quam proprie nephritin nominant, eã quæ in poplite est, secare expedit, aut certè quæ in malleolis sunt.* I aunque algunos interpretes an querido dificultar, sobre lo que entendio aqui Gal. por affectio nephritica, es sin duda, que su significacion comun cõprehende todas las enfermedades de riñones, como lo advirtio Gorreo, i se puede provar con lugares de Gal. pero la propria significaciõ de que habla aqui, es de piedra en el reñon: i assi lo usò en lo de loc. aff. de donde consta, q̃ en el sangrar, enseñò lo mismo, que Hippocrat. i Areteo, *Venã malleoli, quæ rectà affecto reni opposita sit, incidito.* Paulo i Alexandro Trall. pusieron el remedio, pero sin señalar vena: Actio se apartò en lo de la vetera, diciendo, *Quum lapis in renibus fuerit obturatus,*

Et vehementissimos intulerit dolores, sanguinis etiã multitudinem periculum minitantis materias ad tensionem affectã partem advocat, ob acutos videlicet dolores. Vena igitur cubiti propinqua manus in corpore ex repletionem affecto secanda est. I añade un prudente consejo, que no se saque toda la que pedia el henchimiento, por si se tardare en salir la piedra, que aya fuerças, cõ que sufrir el trabajo. *Quare servare oportet sanguinem in eam quæ cum tempore futura est in corpore expensam.*

Actuario, mandando sangrar las venas de los tovillos, advirtio, que se sangrasen en la parte de afuera: aunque Galen. tuvo por de poco momento la advertencia de Hippoc. *secare vero interiores,* pareciendole, *quæ ab una eademque vena utraque tam interior quam exterior nascitur, in poplite trifariam divisa.*

El autor del libro *de ren. effect. dign. & med.* tomò otro camino; i dixo, *Si valida sit virtus, venam, quæ in poplite est aperiemus, vel quæ ad malleolos: sin imbecillis, venam quæ est in cubito.* Que podria ser la razón desto, porquæ, aviendo virtud constante, se puede sacar del tovillo quántidad de sangre, quæ baste a evacuar la multitud del todo, i de la parte: i siendo las fuerças flacas, à se de sacar poca, i movera la fluxion hazia abaxo, i antes servira la evacuación del tovillo, de henchirse mas el reñon, que de evacuarse: i en tal caso, la sangria del braço es mas segura, pues por lo menos apartará el confluxo de la

Lib. 3.
metho.
med. c. 1

Aph. 36
6.

cap. 4.

de la

de la sangre, de la parte que duele. A me parecido referir la variedad, que ay entre los autores graves, acerca del uso deste remedio en piedra de riñon, para que no se tenga por regla general, que se an de sangrar todos en este caso, como algunos Medicos acostumbran, teniendo por ley inviolable, que se haga primero la sangria del brazo, i luego del tovillo. I por no dexar el uso deste remedio, con la confusion que se à visto, proporne lo que siento acerca del, para ser avisado, de quié mejor juzgare. Claro està, que la enfermedad de suyo, no pide sangria, como remedio evacuatorio, que aya de sacar, lo que està en el riñon, pues es piedra, la que à de salir, ino umor: pero puede ser necesaria sangria, como remedio revulsorio, que aya de estorvar, lo que corre al riñon; y si el dolor es tan grande, que aya recelo de apostemarse el riñon, en este caso, todos creo conveniran, en que la sangria se haga del brazo, como dixo Aet. i pues Galeno manda sangrar del brazo, *Vbi recens phlegmone fuerit*, también para que no se haga, en preservació sangraria de la misma vena. Advirtiéndolo en esto, que no deve juzgar el Medico la grandeza del dolor, solamente por lo q̄ el enfermo se queja; ni temer la inflamacion, por dar entrada a la sangria; sino que en lo uno i en lo otro à de averiguar, lo que le haze juzgar de

aquella manera, por las señales que tiene en el arte para ello. Puede tambien tener entrada la sangria como remedio evacuatorio, no de la principal enfermedad (como està dicho) pero de lo q̄ estorva, el salir de la piedra; como si oviesse replecion del todo i de la parte, que por llenas las venas del riñon, no se puede conprimir a expeler la piedra, i el henchimiento de los vasos en el, embaraçasse al salir de la piedra: en este caso no avra duda, sino que la sangria se deve hazer, como màdò Hipp. de la vena, que se vee en la corva, q̄ atándose la pierna por cima de la rodilla, se sangra como si fuesse en el braço, i a falta de no se atrever el barvero: se puede hazer del tovillo en agua caliente, aunque no es de tanto provecho, i si quisiere el Medico podra con Actuario de la vena exterior. Pero advierto lo que dixo Gale. en esta 6. epid. com. 1. tex. 6. necesidad de sangria, que à de ser *ubi sanguis multus aut crassus in venis abundet*. Que parece es, el q̄ puede causar el impediméto, al salir de la piedra: i quando esto se aya de exercitar, à de ser en fuerças i edad, que sufran tan copiosa evacuacion, q̄ pueda descargar el todo i la parte, porque con la poca no hagamos llamamiento hazia el riñon, i en lugar de aliviarle, lo carguemos mas. Ultimamente podra el Medico mandar sangrar, quãdo se tarda tanto, en moverse la piedra en el riñon, q̄ es

es menester irritarla: para lo qual (no aviendo bastado otros remedios) suele moverse, cõ sacar muy poca sangre dela vena dela corva, o dela del tovillo, que solo sirva de hazer algun movimiẽto enel riñon, que es cumplir con la intencion principal, de ayudar, o irritar a naturaleza a la expulsion. I esto parece quiso Paul. quando dixo, *sanguinis missio adhibita, dolorem sæpe levavit, celeriter calculum emoluit*, que el español diria, empuxando de presto la piedra afuera, i en su lengua lo dixo el autor, *ταχῆαν τοῦ λίθου ποιουμένη τήρ ἑκκρισιν. i. cito calculi excretionem factura*. I de lo dicho consta, que las sangrias que se hazen respeto de la enfermedad, son siempre de la pierna, i no del brazo, para que se entienda la verdad, de lo que enseñò Hipp.

CAP. 14. DE LOS REMEDIOS
que ayudan a salir la piedra.

PARA cumplir con esta misma intencion, de ayudar a la expulsion de la piedra, usamos de ventosas secas, dende junto al reñon que duele, por la ijada abaxo: i de que se friegue i apriete el mismo paciente, por esta via del riñon a la bexiga, que es la que à de llevar la piedra. I para esto mismo usamos de alguna manera de purgas, que son mas para menear lo atorado enel riñon, que
para

Defatar
tremen-
tina en
caldo.

para la evacuacion del todo : como pulpa de ca-
ñafistola, defatada cō algun cozimiento de oro-
çuz i doradilla ; que para la intencion de que va-
ya al riñon , es mejor bebida , que en bocados.
O alguna infusion de rhabarbaro, hecha en co-
zimiento diuretico. I porque es muy encomen-
dada la terebinthina de abeto, i para pasfar mas
presto a los riñones es mas conveniente , que se
tome bebida, i en reduzirla a esto, ay dificultad,
pōdre aqui el modo como se à de hazer , q̄ pues
Ambr. Pareo confiesa , que lo aprendio de un Lib. 18
Boticario, que lo tenia por gran secreto , no sera cap. 20.
mucho que lo cite yo del. Tomando pues dos,
o tres, o quatro ochavas de muy escogida tere-
binthina de abeto en una escudilla, se le mezcla-
rà la yema de un uëvo rezien puesto, como suelē
los cirujanos hazer, el que llaman digestivo, jun-
tando tambien un poco de buen vino blanco , i
estando muy mezclada , se defata con una escu-
dilla de caldo de pollo cozido con raizes, i echá-
dole çumo de limon, i vn polvo de canela, o unas
gotas del agua muy buena , que se faca della por
los alambiques de vidro, es remedio muy racio-
nal i de buen efeto : i esta intencion comprehen-
dio Hippoc. en aquellas palabras *ουρητικοῖς καὶ ἄραις*. 6. epid. citato.
cientibus urinam purgare. En la intencion de quitar
impedimentos se usan los serVICIALES, melezinas,
o cly-

o clysteres, para que quitando el embaraço cau- Clyste-
sado de las hezes, que estando en las tripas, pue- res.
den comprimir el riñon i la uretera, se dexen libre

el transito para la piedra. En que se advierté tres cosas, la vna que la materia dellos en los principios no sea táto para purgar como para limpiar, o ablandar, conforme a la necesidad: juntádo

algo para resolver vétofedades. La següda, q̄ sea en menos cantidad q̄ la ordinaria: i porque se vea la atencion, que tuvieron los antiguos, enseñándonos los particulares de las cosas en quanto

La canti-
dad que
an de re-
ner los
servicia-
les.

Lib. de
inte. aff.
p. 211. B

les fue posible, Hippoc. ayiendolo puesto la materia comũ para un servicial, nos le dexò recetado, diziendo, *Mensuram autem singulorum esse oportet, vini quidem heminam, olei verò heminae dimidium, &*

Lib. 8.
collect.
cap. 24.

mellis tantundem, que segun Orib. lo advirtio, es la media dosis: *Mensura eorum quæ iniicienda sunt, habita naturæ ratione, in viris minor, in foeminis maior sit: ita tamen, ut maxima sit trium heminarum, minor ve-*

12. cõt.
p. 147.
2.

rò unius. I esto mismo traxo Rasis, & *quantitas maior posita in clysteribus esse debet unciarum viginti septē & minor novem*, que devio leer cotyla por hemina, en que ay una onça de diferencia, teniendo la hemina diez onças, como mitad del sextario, que tenia veinte, i la cotyla nueve: entendiendo por onça la mensural, que conforme a la nueva pragmática, an mandado tener a los boticarios,

N para

Quartil-
lo vul-
gar é Se-
villa.

para medir por ella la onça de todos los licores, quando se oviere de hazer medicina tomada de Galeno, o el Medico lo expresare en su recepta. I para reduzirlo a nuestras vulgares medidas, hallè una cosa en ellas, que muestra rastro de la antiguedad; i es, que el quartillo cõ que en Sevilla se mide el vino, tiene casi diez i seis onças destas antiguas Romanas mensurales, que de la misma manera, que España usando de las onças de peso Romanas acrecento a la libra dellos, quatro onças, haziédola de diez i seis, assi parece, que usando de sus onças mensurales, añadió quatro a la libra mensural dellos, q̄ tenia doze onças destas, i hizo su quartillo de diez i seis. I dixè de medir vino, porque con el que miden aqui miel, azeite, i leche, que es todo uno, es menor que el del vino i se an en proporcion sesquialtera, que uno i medio destes, es casi al justo el entero quartillo de medir vino; i deste grande se entiende en las boticas, i en el comun hablar Castellano, quando dezimos tantos quartillos, o tantos açumbres, i no del pequeño, sino se declara. La tercera advertencia es, que hasta que se despida el fervicial echado, no se eche otro, sino se ponga una cala, para que salga el primero, porque no se haga tan gran distension en las tripas, con las dos melezinas, que venga a ser causa de otros mayores acci-
den-

Loco se
pe cita-
to.

Lib. 8.
cap. 3.

dentes. El uso de las melezinas en este mal, está
comprehendido en las palabras de Hippocrat.
Liberantur cum cibis evacuati sunt: q̄ Gale. declarò,
de cibi excrementis, quæ intestina continent. Con la
misma intencion de quitar impedimentos, usa-
mos de untar la ijada del riñon q̄ duele, con azei-
tes de parietaria i mançanilla, fomentando aque-
lla parte con lana por lavar, mojandola en estos
azeites, i en el de alacranes: haziendo tambien
fomentos con ellos, echados en una bexiga, o ca-
labaça. Huyanse los fomentos secos que se sue-
len usar de saquillos de tierra, sal, afrecho, o mijo
porque defecan i se aprietan las ureteras: antes
se usen baños para relaxar las vias: Aretæo le usò
de azeite, *In oleum hominem demittito, id enim simul
omnia præstat.* I esto tambien no se le olvidò a
Hipp. diziédo en la ultima palabra *επαλύναι. i emol-
lire.* I para que el Medico esté mui atento a todo,
lo que puede ser impedimento, de que baxe esta
piedra del riñon, me parecio necesario, concluir
esta parte, con el caso q̄ trae Aet. para que use del
a su tiempo, i para que por este, saque la discre-
ción del Medico, los que no estuvierén advertidos
en los libros. *Cæterũ si calidius sit ægri corpus, sitisq̄
vehementèr infestet: sit autem univèrsum corpus iam per
venæ sectionem aut purgationem & efficacissimos clyst-
eres præevacuatum, ac nulla superfluitate abundet, si*

Tet. 3. ser.
3. c. 5. &
lib. de ren.
aff. dign. et
med. cap. 4.
& Alex.
prob. 108
lib. 1. et in
codice anti
quo sect 4
qui prob. 113

quidem consueti fuerint ad frigida potū, & nullum ex visceribus debile existat, frigidam aquam frequenter et acervatim ægro bibendam exhibuimus, & confestim corroboratis renibus obturatū in ipsis lapidē expulerūt.

Que bien se sabe, que el demasiado calor à de quitar las fuerças a los riñones, para que expelá; i que à de estrechar las vias desecandolas, i endu-
recer mas la piedra, para que ninguna parte della se pueda desmoronar, i a todo satisfaze el remedio propuesto. El qual pudo tomar ocasion de lo que Galeno aconsejó a los asthmaticos por tener las cañas del pulmon tapadas con umores gruesos i pegajosos, que aconsejando en otros casos, que causan el mismo acidenre, que la bebida sea poca, en este dize, *Multus contra in his, quibus bron-*
chia viscosis ac crassis humoribus sunt obturata: i aviē
do advertido del daño que hazen las medicinas,
que se ordenan en este caso sin esta ayuda, q̄ lim-
pian lo que no puede salir, añade, Qua propter hu-
mectatione multa opus habent, qno facile efferatur: que
es bien semejante con lo que diximos en el caso de Aetio. Avemos llegado hasta aqui, ayudando a que la piedra salga del riñon; restan las diligen-
cias, que se an de hazer, hasta que caya en el urinal. Despues que la piedra à salido del riñon, i va caminando por la uretera, que suele sentirlo muy bien por la ijada abaxo, el que lo padece, hasta

Lib. 7.
de cōp.
sec. loc.
cap. 6.

que

que cae dentro en la bexiga , poco ay que hazer, porque como las partes son tan sensibles , no la dexan mucho reposar ; sacudiendose cada una, de lo que le lastima, hasta dar muy en breve con ella en la bexiga : aunque algunas vezes se detiene entre tunica i tunica de la bexiga, con mucho dolor en el empeine, è irritaci6n ala via de la urina; a lo qual se socorre con los fomentos de blanduras, que estan dichos, i con meterse en algun baño para este proposito hasta la cintura ; o haziendo un cozimieto de malvas, malvavisco, linaza, i parietaria, que llamã altabaquilla, i echado este cozimiento i azeite en un servidor, sentarse en el de manera, que se bañe la parte que duele : perseverando en estos remedios, hasta que cayendo la piedra en la bexiga, cesã el dolor, i comienza el cuidado de que salga de alli. En que es necesario estar el medico advertido, que los mas de los enfermos desque se les quita el dolor, i no veen, que echã la piedra, que el Medico les avia dicho, que era la causa de los trabajos pasados, luego juzgan contra el Medico , de que no era piedra, sino frialdades, o ventosidades, i asì no quieren guardar tan precisamente, lo que se les ordena, pensando, que el Medico se engaña en aquello, como en lo demas ; que suele ser la causa i origen de lo que padece nuestro enfermo. Para lo qual

Advertē
cia para
despues
q̄ cae la
piedra
del riñ6n
en la be-
xiga.

deve el medico, persuadir a su enfermo, que de ninguna manera haga urina, ni sola, ni quando haze camara, sin que la tome en urinal limpio, i que se guarde tapado, para que el pueda tener satisfacion, de todo lo que sale dela bexiga, i aviendo siempre visto, pueda ir haziendo las diligencias necesarias, hasta que se satisfaga, de que à salido, lo que en ella cayò. Para saber, que es, lo que se à de hazer, para ayudar a salir la piedra, q̄ cayo del riñon en la bexiga, antes que deteniendose alli algunos dias, tome camisas, i crezca de manera, que no tenga por donde. A se de presuponer, que como la piedra no cause peso, ni dolor en la bexiga, ella no la siente, i asì no se mueve a expelerla: i queda solo a la industria del Medico, el qual sabe, que la urina es, la que la à de sacar de la bexiga, i procura dar orden, como se multiplique: dando a su enfermo caldos, i licencia para que beva copiosamente, advirtiendole, que no urine con qualquiera gana, sino q̄ espere, a que aya cantidad en la bexiga, con que pueda mejor salir lo q̄ està al suelo en ella, i que procure, de que salga el caño con impetu, i no floxamete, que se haze bien teniendo el urinal có la una mano, i la via entre los dos dedos de la otra, conviene a saber, entre el indice, i el del medio, apretando, i afloxando, quando se urina: para que dure

mas

mas tiempo el caño, i salga con mas violencia, i asfi saque la piedra, o arenas, que estuvieré en la bexiga con la urina. No ordeno para multiplicar urina en este caso, el uso de las cosas diureticas por tener por mas seguro, el acrecentar la bebida, que es materia della, que có dar medicinas, que aparten la serofidad dela sangre delas venas, i la lleven por las vias de la urina: pues como cosa mas violenta, va sujeta a mayor peligro, de llevar mas por aquellas vias, de lo que conviene, i con la parte serosa podria llevar otras materias gruesas i viscosas, que tapasen, o pasando a la bexiga, fuesen materia aparejada, para acrecentar la piedra. En esta intencion deve el Medico perseverar, aconsejando a su enfermo, que en comida, i todo lo demas, se rija, i téga por enfermo, hasta tanto, que le muestre la piedra en el urinal.

*CAP. 15. DE LA P R E S E R V A
cion de piedra de riñones.*

RESTA para acabar con esta parte, dar aviso de lo que se deve guardar, el que una vez tuvo piedra de riñon, para no engendrar otra. En que no ay pequeña dificultad, acerca del uso de las cosas diureticas, como veremos despues que dixeremos aquello en que todos conformá.

Que

Doctrina
comun
para pre-
servarse
de criar
piedra en
los riño-
nes.

Que el que quisiere preservarse de criar piedra en el riñon, se deve guardar, de todo lo que diximos, que podia ser materia de piedra: conviene a saber, mucho, crasso, i viscoso. I es en tanto grado lo que importa el poco comer, en el que trata de preservarse desta enfermedad, que quando se junta ser uno flaco de carnes, i apasionado de piedra de riñon, viene a ser disposicion, de las q̄ se llaman en Avicena, *ægritudo non sanativa*: porq̄ el ser de pocas carnes, pide el comer no solo por sustento, sino para las acrecentar, i el que se à de preservar desta enfermedad, no solo à de quitar de la comida, lo que le hazia engordar, pero se deve apretar de manera, que se enflaquezca, i gaste de las demasiadas carnes, que tuviere. I assi ~~es~~ es mas facil a los gordos esta preservacion; pues con un mismo regimiento satisfazen al temor de piedra, i de engordar. I hablando Gale-
no, quando se junta esta enfermedad, i ser el paciente flaco de carnes, dixo, *Ad aliam inæqualem compositionem transire par est, quæ nulli dictarum in malitia cedit: utiq̄ in qua renes calculum gignunt, totus verò corporis habitus gracilis est.* I Aetio tomádolo de aqui, *Maligna corporis constitutio est, in qua renes quidem lapidem generant, universi verò corporis natura gracilis existit.* Los que fueren desta compostura, an menester en los particulares cōsultar Medico, que

Err. 2.1
Doct. 1.
cap. 7.

Lib 6.
de san.
tuè c. 11

Tret. 3.
ser. 3.
cap. 8.

que con atencion a entrábas cosas, los gobierne. Los gordos sin miedo se puedé apretar con regimiento, que los enflaquezca, como dixo Galeno en el lugar citado, *At, si obesus sit, quem calculus infestat, audacter huic tenuem victum injungito.* No ay que tenerles miedo, de q̄ se maten de hambre, *Nemo enim unquã carnẽ suã odio habuit.* Para entēder de la importancia que es, a los que tienen esta pasiõ, el poco comer, bastava lo que dixo Hipp. *In renẽ dolor gravis cum cibo replentur.* Pero para encarecimiento de lo que esto importa, pōnre aqui un prognostico harto estraño, que refiere Math. de Grad. que le conto un capitan compadre suyo fidedignisimo: que todas las vezes, que la noche antes soñava, que comia, tenia luego el dia siguiēte piedra en el riñon: i que avia ya advertido, q̄ si soñava, que comia cosa rezia, lo eran los dolores: i si facil, eran asfi los dolores: i q̄ una noche soño, que comia estaño, i que el dia siguiente avia tenido cruelisimos dolores, i le avian durado mucho. Asfi, que en esto se verifica el encarecimiento Español, que ni por sueños coman mucho, ni malo, los que crian piedra. Por ser conforme a razon, i por la experiencia, que en mi i en otros dello tengo, propongo por eficacisimo medio, para reduzirse el gordo a mejor estado, i juntamente preservarse de piedra de riñon, el no comer

Estraña
istoria.El cenar
i no comer.

O mer

mer entre dia, fino fuere alguna cosa ligera como conserva, o cosa semejante, como dixo Celso, *Lib. 1.º cap. 3.º*
Si prandet aliquis, utilius est exiguum aliquid, & ipsum siccum sine carne, sine portione sumere: i hazer sola una comida a la noche, q̄ esto fue lo que dixo Hipp. *Com. de salub. diet. tex 12.º*
Crassi, qui tenues esse volunt, jejuni exercitationes cunctas subire debent: i luego tras esto, *ἄλλα καὶ μονοσιτίειν. i. Sed 12.º Tex. 13*
& semel cibum sumere, i comer una sola vez a la noche, que esta comida sola a la noche, que llamamos cena, significa en Hipp. *μονοσιτίη*, como cōsta *Lib. 2.º de dieta Græc. 97. 26.º*
del mismo, trayendo los efectos contrarios, q̄ haze a la monositia el ariston, que el Latino llama *28.º*
Prandium. μονοσιτίη ἐσθναίνει, καὶ ξηραίνει. i. monositia attenuat & exiccat, cenar i no comer adelgaza i enxuga, i poco mas abaxo añade, *ἄριστον δὲ τὰναντία διαπρῆσσειται τῇ μονοσιτίη. i. Prandium verò contraria monositiae exequitur,* empero el comer de dia, i no cenar, haze los efectos contrarios. I esto que emos declarando por monositia en Hipp. llamaron los latinos, *Lib. 1.º cap. 3.º*
semel in die cibum capere; Cornel. Cel. entre las cosas que pone para enflaquecer al gordo, dixo, *cap. 4.º*
semel die assumptæ epulæ, i que esto sea, en el cenar a la noche, i no de dia, parecelo, por lo que dixo en este mismo lugar, que avia de ser la comida del dia, *exiguum aliquid, &c.* Pero mas claro, trayendo del que tiene flaqueza de cabeça, dize, *Huic modicus cibus necessarius est, quẽ facile cōcoquat:*

Cap. 7.

isq̄, si jejūnio caput læditur, assumēdus etiam medio die est: si non læditur semel potius. Que esta fue costumbre antigua de las nãciones, que se governavan por razon, tener el tiempo del dia para los negocios, i el de la noche para comer i dormir. I assi en el compendio de la istoria Antoniana se refiere de Philon, hablando de los padres del yermo, Nullus inter ipsos cibum potumq̄ ante Solis occasum sumit, asferentes tempus lucis philosophiæ studijs, & lectio nibus nec non cultui animæ esse tribuendum, curam verò corporis post lucem nocturno tempore exercendam, que parece contavan el comer i beber, inter opera tenebrarum. Pero à de entenderse esto, cõ que sea moderada la cena, que dixo muy bien Galen. sobre el lugar de Hipp. arriba alegado. Rectius diceret parum cibi sumere, quàm semel tantum cibum sumere: sunt enim, qui semel duntaxat cibum sumunt, & longe plus comedunt his, qui bis. I tambien que sea, el que oviere de tomar esta costumbre, en complexion i salud, en manera de vida i estado, q̄ se comparezcan con ella, segun el parecer de Medico docto i cuerdo, que se lo aconsejare. El Conde de Oropesa mi señor, don Fernando Alvarez de Toledo, que sea en gloria, guardò muchos años esta orden de cenar i no comer (sino fuese cosa muy ligera) i como era muy extenuado de poquissima carne i flaca cabeça, i yo cõtradixesse a su. S.

De sal.
diat. tex
13.

El Cõde
mi señor

esta orden de regimiento (que sin duda le era contrario) me respondió vezes, quitame las obligaciones, que è de cumplir, conforme al estado en que Dios me puso, i yo hare todo, lo que me aconsejaredes, que es mejor para mi salud: lo qual me dezia, porque si comia entre dia, no quedava cõ cabeça, para oir negocio de atenciõ por muchas horas, i fue siempre oidor, i componedor, de las quejas de todos sus vasfallos, i padre de pobres i uërfanos de toda su tierra, oyédolos a todas horas, i proveyendo los con grandissima caridad i liberalidad: i por no faltar a estas obras, que tenia por obligatorias, quiso antes perder la vida, que dexar de cumplir con el fin, para que se la avian dado. Los particulares de que se à de guardar, para no multiplicar excrementos crasos ni viscosos, è de poner en el particular regimiento de mi enfermo, por cuyo respeto è tomado este trabajo, por tanto lo remito para alli: advirtiendole por la experiencia que en mi i en otros tengo de las piedras, que se traen de Nueva España de color verde claro, como mezclado con leche, que parece plasma de Esmeraldas: a que llaman piedra de ijada, que la trayga siempre consigo pegada a la carne, el que tuviere esta passion.

CAPIT. 16. DE LO QUE DA-
ñan en este caso, las cosas que mueven por la
urina, i del provecho, de las que ablan-
dan el vientre.

A CERCA del uso de las cosas diureticas, (q̃
llaman así los Medicos, a las que con su ca-
lor hazen defatar, i liquefcer las partes crasfas, q̃
estan con la sangre en las venas, i acrecentando
el suero de la sangre, ayudan a evacuar por la vri-
na) Si se deve, o puede, usar dellas en la preserva-
cion deste mal, tēdremos mayor dificultad: i
principalmente, si quisiesemos averiguar esta
duda, por lo que está escrito en los libros. Actio
tratando de preservar, a los que engendran pie-
dra en el riñon, dixo, *Vrinam etiam cientibus utatur.*
Paulo tambien para preservar, dize, *Bibant autem
oxymeli cum quodam simpliciore urinam citante.* I Avi-
cena tratando de escusar, que no se engendre pie-
dra en los riñones, *Et ex eis, quæ conferunt ad hæc, est
assiduatio provocationis cum eis, quæ lavant vesicam ex
seminibus diureticis.* Actuario para preservar a los
que echan arenas, que no vengán a ser piedras,
entre otras prevenciones, añade, *usui erunt, quæ
modicè tenuant, meatus infarctu liberant, & urinam pro-
liciunt.* De los quales se deve aver introduzido tá

Muy u-
til i ne-
cesaria
averigu-
acion.

Tetr. 3.
ser. 3.
cap. 6.

Lib. 3.
cap. 45

Fē. 18. 3
tr. 2. ca.

18.

Lib. 4.
meth.
cap. 8.

sin arte el uso de las cosas diureticas, para preservacion de que no se engendre piedra en el riñon, o bexiga, que obligò a algunos, escribir contra ello: i si ovieran alcançado lo que aora el vulgo usa, (o por mal enseñado de algunos medicos, o por no les aver advertido del gran daño, que con ello se hazen) tengo por cierto, que lo ovierã reprehendido con gran rigor: esto es, el mezclar en salud las cosas diureticas con las comidas ordinarias, ino solamente con las buenas, o indiferentes, sino con las que derechamente son materia de piedra: como les acontece, a los que en la quaresina comen esparragos, rabanos, cenorias, i berros, entre los manjares quadragesimales; para que no le falte a la materia de la piedra el directorio, que la lleve adonde se à de hazer. Para averiguar la verdad, de lo que en esto se deve tener, no ay mejor ni mas breve camino, que mirar lo que ay en la misma cosa, i que ella nos enseñe con claridad i distinción, lo que se deve hazer.

Atenciõ El que quiere preservarse, de no criar piedra en los riñones, teniendo averiguado de que materia se haze la tal piedra, procurará de no comer, lo que oviere de acrecentar la materia della: i quando por su flaqueza en esto, o en otras cosas no pudiere librase, de engendrar semejantes excrementos, porna todo su cuydado, de que no pasen

Nicol.
ser. 5.
tr. 9. lo.
Ba. Mõ.
conf.
266.

pasen a los riñones, sacandolos del estomago por vomito, o encaminandolos, a que salgá por las tripas con la camara. I si aviendo hecho toda esta diligencia, sintiere peso, o carga en los riñones, procurará, que los tales excrementos pasen presto de alli; i quié a puesto tanto cuydado, en que no vayan a los riñones; claro está, que si puede descargarlos, sin usar de medicinas, q̄ encaminen, a que vayan otros excrementos por alli, que las escusara: i en este caso i con esta consideracion se an de entender, que hablaron los autores antiguos ya referidos. Lo qual declaró mejor que ninguno Alex. Trall. que advirtiédonos del inconveniente, que tienen estas medicinas rezias, que deshazen piedra, dixo, *At si necessitas quædam incidat; semel aut bis bisce usus, & consecutus id quò tendebas, desistere rursus ab ipsis debes: & non ut vulgo factitant; uti ipsis per sanitatem præservationis gratia velle.* I aconsejando el uso de otras medicinas mas moderadas, advirtio, *Verum neq̄ his continuè utendū, sed tunc solum, cū suspicio quædã fuerit, materiam crasfiorem in renibus congregari.* De lo dicho se sigue, que no ténran razon, los que aconsejaren, al que suele tener piedra de riñones, que coma en salud esparragos, rabanos, berros, cenorias, cardo, melon, i otras cosas, so color, de que limpian los riñones: porque demas de que estas

cosas.

cosas, que se dan para limpiar los riñones, no ande ir mezcladas cō manjar, que llevandolo ellas alla, en lugar de limpiar, i abrir, tapen, i los açolven, es recebido por todos en Medicina, que no se puede curar la parte sin que se cure el todo: como lo presupone Plat. diziendo, *Et rursus putare* in Char. *ut quis caput ipsum per se curet absq̄ toto corpore, ingentē amentiam esse.* I assi, aun por de fuera, (sino es en cosas leves) no se aplicã medicinas a la parte, sin que estemos seguros, de que no aya demasia, ni malicia de umores en el todo. I siendo las cosas diureticas para evacuar de los riñones, no se pueden usar, sin que aya precedido la evacuaciō del todo, o sea poco, lo que ay en solos ellos, como dixo Gal. *Renes verò & vesica, ac jecinoris gibba, si* Lib. 7. meth. c. ultim. *multo vitioso succo sunt referta, per dejectiones, & phar maca dejectoria expurgantur, sin mediocri per urinales meatus.* Lo qual todo es de mucha consideraciō, para pensar, que se pueda guardar, por los que comunmente usan estos manjares: demas del inconveniente que tiene, el mezclarlos con otros. I el que acostumbrare a comer estos manjares, sin que sienta el daño dellos, por tener los riñones i las demas vias de la urina sin achaque ninguno, por lo menos acostunbra a su naturaleza, que evaque por las vias de la urina, lo que fuera mas seguro por camara, o por sudor. I è conocido

do muchos, que por aver con el uso de estos manjares, inclinado a naturaleza por alli, vienen a la vegez, i otros mas temprano, a padecer males muy penosos de urina, de que provablemente estuvieran libres sino se oviera dexado llevar del gusto de estos manjares. Inadie por lo dicho entienda, que absolutamente condeno el uso de los manjares diureticos: antes tengo por dignissima

Lib. de sentencia de Hippo. *In alimento medicina optimum.*

alim. Lo que condeno es, el mal uso dellos, que el vulgo tiene hecho comun a todos, aviendose por ventura introduzido, como en otras muchas cosas, por el provecho que hazen, quando Medico docto i cuerdo los ordena: i piensan que el provecho està en los tales manjares, los quales usados sin las consideraciones necesarias, vienen a hazer efetos contrarios: i para darnos a entèder

Loco ci esto, añado a lo dicho Hipp. sin poner palabra

fato. en medio, *In alimento medicina malum.* I assi resol- *Respue-*

viendome en la duda propuesta, el que oviere tenido piedra de riñon, o otros males de urina, aunque estè sano, à de huir de todos los manjares, q̄ comunmente estan recibidos por buenos para hazer urinar; sino fuere, quando Medico letrado i atento se los ordenare. El qual sin duda escusarà el hazer evacuacion por partes flacas, i todo su cuydado porna, en el uso de las cosas, que an-

tes encaminen, a evacuar por camara, que por
 urina, cortando la crassitud delumor, i ablandá
 do, para que vaya por el vientre, conforme a las
 dos ultimas palabras con que concluyò Hippoc. 6. epid.
 com. 1.
 tex. 6.
 la sentencia, sobre q̄ emos fundado la cura i pre
 servació deste mal; diziendo, *λεπτύναι καὶ απαλύναι. 1.*
attenuare & emollire. I enesto se fundava, lo que vi,
 andando a practica cõ mi maestro el doctor Lo-
 D. Aldre renço de Aldrete Catedratico de Prima en Sa-
 te. lamanca, a quien deve España, el buen modo de
 curar, adonde quiera que lo tiene: el qual, quãdo
 se despedia, del que avia curado de piedra de ri-
 ñon, ninguna cosa le encarecia tanto, para q̄ no
 bolviesse a engendrar otra, como el uso cõtinuo
 de comer todas las cosas con azeite. I enesto
 El uso del azei mismo se funda, la buena opinion en que acerca
 te d̄ mē de muchos està, el uso del azeite de membrillos.
 brillos. De que me parecio, dar aqui noticia, por la que
 tengo del casi de treinta años a esta parte, mos-
 trandome un cavallero en Oropesa, una carta de
 Roma, adonde el avia estado, en que le poniã, la
 orden de hazerlo, i de tomarlo, que aqui se sigue,
 sin mudar la sustancia, mejorado el modo de ha-
 zerlo. Escogense quatro membrillos perfetamẽ-
 te maduros, de buen tamaño, antes grandes, que
 chicos, lisos, sin manchas de golpes, ni nũdos, ni
 señal de cocos: pero para mayor seguridad, se an
 de

de partir por medio, i fino estan sanas las pepitas no se à de usar dellos: los dos se an de majar en mortero de piedra, con sus cascarras i pepitas, sin quitarles nada, i asfi majados, se echaran en una caçuela nueva honda, i bié vidriada, en que esté un açúbre de azeite, (que son quatro quartillos, de los que comunméte llamamos quartillo, que es con que se mide el vino, i tiene como está dicho, casi diez i seis onças mensurales cada uno) el azeite sea el mas claro, de mejor sabor, color, i olor, que se hallare: los otros dos membrillos, limpios de las cascarras, i de las pepitas, partidos en pedacillos menudos, que será ocho de un membrillo poco mas, o menos, se echaran sobre el azeite i membrillos, que estan en la caçuela, i esto asfi junto se pōtra a cozer a fuego manso de brasas, sin humo ni llama, lo que baste para cozerse, i quando aya hervido un buen rato, se tētra cuēta, con si dexa de hazer ruydo, quando hierve, q̄ el que tiene experiencia, conoce por esto, quādo está cozido, i el que no la tiene, echando unas gotas del azeite sobre las brasas, si se gasta en humo o llama, sin rechisvar, es señal de estar cozido, i en su perficiō. Apartada la caçuela del fuego i cubierta, se estara asfi, hasta que se enfrie, i luego se colarà por un paño de lienço, ni ralo, ni tupido, exprimiendo los membrillos, lo que bastare, ha-

sta facarles el azeite, que en si tuvieren: cayendo todo esto en vasija vidriada: i della se pasará a la redoma de vidro, en que se à de guardar. I adviértese, a quien hiziere este azeite, que dende q̄ lo pone al fuego, lo à de menear muy amenudo, porque si se dexa un ratillo sin menear, se pega en el fondo de la caçuela, i adquiere mal sabor, i olor. El uso deste azeite es, tomar dos oras antes de cenar dos tragos del, cantidad de una onça, de cinco en cinco dias, hasta ocho, o nueve vezes. Pero la medicina es tan segura, que aunq̄ se tomasse en mas cantidad, i mas amenudo, como cada uno tuviesse la necesidad, i se hallasse con el, podria sin temor usarlo.

CAP. 17. DE LOS TRAGOS
de agua caliente.

PARA concluir con esto, que no es de nuestro principal intento, me à parecido proponer un remedio, comunmente aconsejado, para preservarse de engendrar piedra en los riñones: de los tragos de agua caliente tomados antes de comer: aunque no es tan fundado en autoridad, como està recebido. Suelen hazer autor desto, a Alexandro Tralliano: el qual no dixó agua caliente sino *εὐκρατον*, que de ninguna manera

Lib. 2.3. nera significa agua caliente. Bien es verdad, que
 cont. Rasis citando a Alexandro leyo, & prohibet genera
 fo. 257. tionem lapidum sumptio aquæ calidæ jejuno stomacho.
 col. 4. I despues aca, Albano Turino en la interpreta-
 Lib. 3. cion, que traduxo a Alexan. (segun el que en su
 cap. 35. tiempo alcançò) dize, *Neq̄ enim facile quicquam re-
 periri potest, quod æquè renes temperet; atq̄ solennis u-
 sus aquæ calidæ, obnixius enim cæteris renititur, ne quo
 modo lapides inibi deinceps rursus crescere possint.* Pero
 ambos a dos se fundan, en que son palabras de
 Alexand. las que traen: i el que aora las refiriere
 por su ultimo interprete Andernaco, dira, *Bibere
 autem oportet ante omnem cibum aquam tepidam.* La
 qual interpretacion aunque es de ombre tan do
 cto, i a quien deve mucho la medicina de nues-
 tro tiempo, no se deve admitir, ni se devia poner
 en uso, si claramente lo dixera el autor: ni la ra-
 zon que (conforme a la interpretaciõ de Ander-
 naco) Alexandro da, es digna de su ingenio; di-
 ziendo, *Nam temporis spatium igneus ipsorum calor à te-
 pore aquæ extinguitur.* Que està claro, que lo que
 se beve no llega a los riñones, con la calidad ac-
 tual como lo bevemos: sino que entra en el esto-
 mago, i alli, ora entre la bevida fria de nieve, ora
 quan caliente se pueda beber, se reduce a la cali-
 dad actual, q̄ el estomago le da; i despues passa
 al higado; de manera, que lo que despues de alli

baxa a la vena cava, i de ella por las emulgentes a los riñones, no llevará la calidad actual, con que entrò en el estomago; para que podamos dezir, que el ardor de los riñones se aplaque con la tibieza, que tenia el agua, quando se bevio: como claramente lo dixera Alexandro, si oviera dicho lo que su interprete entendio. Pero prespongamos, que el remedio como lo entendio Andernaco, lo enseñò Alex. Tralliano, digo, que no se devia usar, el tomar tragos de agua tibia, antes de comer, para preservarse, de engendrar piedra en los riñones: porque relaxarian el estomago, i asì no cozeria bien la vianda, de lo qual se multiplicarian crudezas, que son la materia delas piedras. Las palabras de Alex. Trallian. son, *Γίνεαι δὲ δὲ πρὸ πάσης τροφῆς εὐκράτου.* *bibere autem oportet ante omnem cibum, eucraton*: que son palabras, que añadio, aviendo advertido poco antes, que se guardassen en la preservacion deste mal, de medicinas q̄ tuviesfen mucho calor, o acrimonia: sino q̄ el intèto del Medico avia de ser procurar la téplāça, o eucrasia de los riñones, limpiádolos con cosas que no los callentasfen: i poniendo algunas por exemplo, añadio conviene, que se beva la tal medicina en ayunas antes de comer; a la qual medicina llamò eucraton, que quiere dezir templada, no solo en calor i frialdad actual i po-

ten-

Lugar d̄
Alexan.
Trallia.

tencial, pero en modo de sustancia, i en todo lo demas, que es necesario, para conseguir el fin, q̄ dixo en estas palabras; *Sed contra studendum est, ut eucrasiam conciliemus, & extenuantibus citra magnum calorem utamur*: que es, lo que dixo el autor de *ren. aff. dign. & med. utendum est medicaminibus, quæ tepidâ facultatem habeant*: que el propriamente dixo por estas palabras, *καὶ τοῖς κλιαρῶν ἔχουσι τὴν ἰσχὺν*: i luego añade, *Nam calida urinam provocantia indurant lapidem: quæ verò tepidam virtutem habent, paulatim cōminuunt lapidem*: i llamò Galeno los medicamentos Lib. 6. de simp. med. fac. Atrax phaxis seu atriplex. lib. 11. meth. ca. 16. 3. de vict. rat. acut. tex. 49. frios de primer grado, i los calientes del mismo grado, de qualidad tepida, como lo dixo de las rosas, i de la mançanilla, i linaza: que todo se cõpadece con los tepidos, que puso en otra parte, llamando *κλιαρῶν. tepidum* al que exactamente lo es, i al que inclina a caliente, i al que inclina a frio. Todo lo q̄ està dicho desta qualidad tibia por el autor *de ren. affect. dign. & cur.* Està claro, q̄ no se entiende de la actual, que es accidental al medicamento, sino de la virtud que en si tiene. I aunque è oido a algunos, citar este autor, para que no se de al apasionado de piedra de riñon, ninguna cosa muy caliente sino tepido, entendiendo de qualidad actual: no es, por lo que aqui dize, que esto no puede tener duda: sino por lo que poco mas abaxo añadio, con mucha adverten

Lugar comunmente malentendido.

vertencia, i mucho provecho en la practica: diciendo, *Qua propter nihil est ingerendum fervens*, lo qual no se puede entēder, de lo que se toma por la boca, pues añade luego, *quod renes possit & vesicam calfacere*: pero el Griego quita la duda, q̄ dice *διὸ μὴ δὲ τρυφῶδες προσφερέτωσαν. i. qua propter nihil est fervens injiciendum*: que es advertir, que no se echen en estas enfermedades melezinas, o ayudas, que vayan muy calientes: porque como estan los riñones i bexiga tan cerca, se callētaràn con el mucho calor, que llevare la ayuda ò clyster: i para estorvar este daño, lo advirtio prudentemente.

Como
se à d̄ en
tender
Alex.
Trall.

Entiendo pues en Alex. Trall. *evcraton*, lo que estotro autor llamò *chliaròn. i. tepidum*: como si dixera, *bibere autem oportet ante omnem cibum quid tepidū*, sin que añadamos, como hizo Andernaco, *ἕδωρ. i. aquam*, ni *pharmacum*, como no lo añadio pocos ringlones antes, donde dixo, *καὶ ταῖς λεπτόνουσιμ, interpretando, sin añadir nada, & extenuantibus*.

Esto mismo usò Horat. galanamēte como suele, *Quoniam vacuis committere venis Nil, nisi lene, decet*. Poniendo el genero neutro, para no restringirlo a particular, sino comprehendere todo, lo que de aquella qualidad se puede tornar por la boca: i así Tralliano quiso entender por *evcraton* toda cosa templada, en la forma q̄ emos declarado. I si toda via quisiere alguno, que lo diga mas claro,

con

Lib. 2.
Saty. 4.

cõ añadir un *Ti*, a las palabras ultimas de Trall. no podra hazer otro sentido. Resta, tratar del remedio de los tragos de agua caliente, tomados antes de comer, sin tener cuenta, con quien aya sido el autor. Iacobo de partibus alega las palabras que luego dire, por de un libro atribuido a Aristoteles de regim. princip. cap. 40. *Sanè Græcus iudicavit, & dixit, quòd sumere quolibet mane aquam calidam pleno ore bis, ita sanum reddebat hominem, quòd non indigebat alia medicina.* I no dize mucho, segun lo que se sigue de Actio, *At verò aqua calida convenit, ubi oportet excretionem præparare & ubi quid attenuare, & ubi diffundere, aut liquefacere, aut mollire, aut eluere, aut concoquere, aut discutere volumus. In universum igitur calida pota hæc potest. Particulatim verò, mucum ducit, & sreatum adjuvat, & dolorem omnem mitigat, præsertim in præcordijs ac intestinis, ructum movet, & flatum provocat, urinam ac secesum ducit.* I A. lex. Trall. dize casi lo mismo della. Pero para nuestro caso, de preservar los riñones de piedra, pone Act. en el lugar citado, entre los provechos del agua caliente los dos, que dexamos declarados en Hipp. para preservar i curar los riñones de piedra, que por las mismas palabras dize, *λεπτύναι καὶ ἀπαλύναι.* i. *attenuare & mollire.* Ayudan los tragos de agua caliente, a limpiar el estomago de las crudezas, que en el estuvieren, i a encaminarlas

Q por

por la camara, escusandose con esto, el ser materia de piedra, si pasaran a los riñones. I asfi tégo por bueno, el tomarlos tres, o quatro oras antes de comer; dandoles a unos de agua solo caliente, i a otros de un cozimiento de pasas, o de otra cosa, qual el medico juzgare, que mas conviene a cada uno: con que esté advertido, de lo q̄ dixo bien Avic. *Eam tamen frequenter bibere est malum, quia stomachi debilitat virtutem.*

Fen. 2.1
sum. 1.
cap. 16.

CAPIT. 18. DE LAS SE-

*ñales que traen los autores para conocer,
que ay piedra en la bexiga, i el exa-
men dellas.*

TODO lo de hasta aqui, que à sido, harto mas largo de lo que pense, i quisiera: no à servido de mas para mi principal intento, que de provar, por los accidentes que padece nuestro enfermo, que no tienen por causa ningun mal de urina de los referidos: i aviédo provado esto en todos, sino es, en el que haze la piedra en la bexiga (*à sufficienti partium enumeratione*, como dizen los dialeticos) queda provado, q̄ necessariamente se sigue, que lo que nuestro enfermo padece, es de piedra en la bexiga. Para lo qual, bien veo, q̄ bastava, traer solamente, lo que toca a causas i se-
ñales

ñales de los dichos males de urina : sin aver añadido a esto las curas dellos, i otras cosas incidentes. Pero perdonarè la prolixidad, quien supiere, que solo pongo en esta parte, lo que a mi me à hecho duda, con la resolucion, i el uso en pratica, que en ello è tomado muchos años à : porque si alguno encontràdo con este trabajo, tuviese cosa mejor, me avise, i fino, se aproveche en poco rato, de lo que a mi me à costado muchos años de estudio, con particular atencion a las cosas. La averiguacion de que nuestro enfermo tiene piedra en la bexiga, aunque es bastante, segun la que se puede en cosas ocultas, que no se averiguàn con los sentidos ; pero como es por negacion de tantas cosas, en que ay mas peligro, de podernos engañar ; i por lo que importa la averiguacion cierta desto, i la poca claridad, que para ello, se hallarè en los autores, amontonando cõ mucha confusion señales de piedra en la bexiga, sin averiguar, quales sean las proprias desta enfermedad, trayendo, las que son comunes a ella i a otras, como si fuesen proprias della : por todo esto me à parecido, intentar, a traer las señales proprias, del que tiene piedra en la bexiga, para averiguar con ellas, si es destos nuestro enfermo. Para que se vea algo de lo dicho, començarè, poniendo las señales, que nos dexaron Hippocra. i

La razón de averme divertido i de ser tan breve.

las señales de piedra en la bexiga.

Gal. desta enfermedad, de donde los demas trasladarõ sus libros asfi Griegos como Arabes. Hippocrates dio por señal de piedra en la bexiga, tener en las urinas arenas, *Quibus in urinis subsident sabulosa ijs vesica calculo laborat*, Galeno dixo en el com. *Non necessario vesica calculo laborat residentibus in urina sabulosis*: en que dize claramente, que no es señal propria de piedra en la bexiga, aver arenas en la urina. Ni tampoco lo es de piedra de riñon, pues se veen muchas vezes, sin que aya piedra, aunque Galeno diga lo contrario. En otro lugar donde trata Hipp. del modo de engendrar se la piedra, i de sus causas, llegando a poner las señales, q̄ despues de hecha tiene el que la padece, dize, *urinæ emissionem impedit, & dolorem vehementem exhibet. Quare pueri calculosi fricant ac trahunt pudenta, videtur enim ipsis causa mictionis eo loco esse, signum autem eius quòd hæc ita se habent, hoc est, urinam splendidissimam calculosi mingunt ad similitudinem feri.* No examino estas señales aqui, porque lo hago adelante. El mismo Hippocr. tratando en otra parte desta enfermedad, trae cinco señales della. *Cæterum morbus hic signa quinque habet. Nam ubi meiere vult, dolore affligitur [æger]. Et urina paulatim fluit, veluti stranguria laborantibus contigit. Et lotium est subcruentum, quale vesicæ à lapide exulceratæ. Et vesica inflammata est: sed hoc signum obscurum est & latens,*

Aph. 79
4.Loco citato &
1. de loc. aff. c. 5.
Lib. de aër. loc. tex. 23.Lib. 4.
de mor. tex. 29.

tens , σημιον δὲ ἀκροποσθια. *signum autem acroposthia.*

Quien examinare estas cinco señales, que aqui trae Hipp. ninguna hallara, con que se satisfaga, para juzgar por ella, que es piedra de bexiga, la que causa el tal accidente. Porque dolerse uno, quando quiere urinar, puede ser, de tener llaga en la bexiga, o alguna escoriacion en el caño, o de parte de la urina, que le causa el tal dolor, sin q̄ aya piedra en la bexiga. El urinar gota a gota, puede ser flaqueza de la facultad retentriz de la bexiga, o acrimonia de urina, sin que lo cause piedra de la bexiga. La urina como sanguaza, aunque puede ser, por lastimarse la bexiga con piedra, pero tambien se vee muy de ordinario sin sospecha de piedra en la bexiga, o de la que se mueve en los riñones, o de otros daños dellos, o del cuerpo, a que se siguen estas urinas. La bexiga inflamada, aunque puede acontecer, por ocasion de aver piedra en ella: pero otras muchas causas interiores, i exteriores lo pueden ser, de inflamarse la bexiga, sin que aya piedra en ella. I como avia puesto tres señales de piedra en la bexiga, que se averiguan con los sentidos, dize desta quarta, que no es señal manifiesta a ellos, i añade, empero es señal la *acroposthia*, que Ian. Corn. interpretò, *indicat tamē summa pars præputij*. La primera dificultad q̄ se deve averiguar,

Examen
de las se
ñales q̄
pone Hi
ppoc.

Que fig-
nifica a-
cropos-
thia.

es, que entendio Hippo. por la palabra ἀκροποσθία? Porque si entendio lo que Ian. Cornario, la ultima parte del cuero q̄ cubre lo postbrero del miembro viril, no haze su sentencia sentido de provecho, para el caso en que va hablado; i a esta misma palabra de que usò Hippoc. en otras partes, le quadra muy bien la interpretacion dicha, sin que pueda tener otra; como interpretò el mismo en las *Coac. præen. Nervus dissectus, aut genæ tenuis pars, aut præputium, non coalescit.* I en el aph. el mismo Corn. i los demas interpretes tuvieron razón, de interpretar esta palabra .i. *præputium*, entediendo por ella el cuero suelto, que està dicho, i no mas: aunque su propria significacion (como cõsta de Arist.) no es esta: que la parte a que los Latinos llaman *præputium*, dize el, hablando *de virili pene* τὸ μὲν ἄκρον σαρκῶδες καὶ λεῖον, ὡς εἰπεῖν, ἴσον, ὃ καλεῖται βάλανος. Τὸ δὲ περὶ αὐτῶν ἄνωυμον δέρμα. i. *extremum quidē carneum & leve ut ita dicam, æquale, appellatur glans, cutis autem quæ eam integit partem nomine caret.* I dize della, lo que Hipp. que si cortá el dicho cuero, que no se junta: i despues añade, κοινὸν δὲ τούτῳ καὶ τῇ βαλάνῳ ἀκροποσθία. i. *commune autem [nomen] cuti & glandi acroposthia*: de manera que la parte ultima del miembro viril como carne, tiene su nombre en Griego *bálanos*, i en Latin *glans*, i el cuero que la cubre, no tiene nombre en Griego, el Latino lo llama

Aph 19
6. & in
coac.
præ. fol.
438.F.

Lib. 1. de
hist. anim.
ma. c. 13

præ

Lib. 2.
de part.
animal.
cap. 13.

præputium, i el Hebreo *goral*, empero toda junta esta parte, q̄ consta de prepucio, i glande, llamò el Griego *acroposthia*; en las *Coac. præen.* i en el *aph.* se toma por solo el cuero, lo qual tambien usò Arist. en otro lugar, aunque (como emos visto) no ignorò la propiedad del vocablo: el qual se à de interpretar, en el autor que se hallare, conforme a lo que el le atribuyere. I asfi con razon reprehenden a Philotheo, q̄ en el *aph.* donde Hipp. dize, que la *acroposthia* si se corta, no se suelda, declarò la glande, hablando Hipp. claramente del cuero que la cubre; llamando la parte por el nombre del todo: como por la misma figura, en este lugar de que imos tratando; llamò la glande por el nombre, que es proprio a todo junto glãde i cuero, que asfi se deve entender, para que haga el sentido, que quadre, con lo que la experiencia enseña, que padecen en esta ultima parte, los que tienen piedra en la bexiga, un dolor muy sensible, como si alli tuviesen llaga: unas vezes por baxo en una como arca, que haze alli la via de la urina, i otras, a la misma abertura del caño por la parte de adentro. Aviendo averiguado, lo que propriamente significa la palabra *acroposthia* de q̄ usò Hipp. i lo que significa en este lugar, quedara por su brevedad sin enseñarnos nada, si la experiencia no nos oviera mostrado, lo que è dicho:
pero

pero no es esta de las señales, que llamamos propias, aunque anda muy de ordinario en esta parte, el sentimiento que è dicho, con los que tienen piedra en la bexiga : pues padecen lo mismo, los que tienen llaguillas alli, i los que las tienen en la bexiga, i todos los que por ocasion de la urina, ò de lo que con ella baxa tuvieren en la bexiga cosa que los lastime : porq̃ de alli se comunica luego el tal sentiemiéto en la dicha parte, como adónde se terminá los nervios, con tanta sensibilidad como para el uso que Dios la criò, convino. I así no se puede convencer por esta señal, tampoco como por las demas, q̃ aya piedra de bexiga. I

Examen
de las se-
ñales q̃
pone Ga-
leno.

mucho menos por las que pone Galeno, *Vrina*

quidem aquæ similis, in qua subsident sabulosa quedã, Lib. 1.
de loc.

ipse insuper assidue pudendum scalpat, idq̃ vel laxum, aff. c. 1.

leno.

vel intentum præter rationem. La urina como agua

claro està, que no muestra propriamente, aver

piedra en la bexiga : antes acontece las mas ve-

zes lo contrario, que los que la tienen, echan las

urinas gruesas i casi turbadas, sin que en el color

aya uniformidad, mudandose las urinas como

en otras enfermedades, segun varias causas, sin q̃

sea la piedra la que lo haze ; como la razon i quo-

tidiana experiencia lo muestran. El aver arenas

en la urina, ya diximos, que no cõvence, que estè

piedra en la bexiga : pues de los riñones, i sin que

la

la aya en ellos, las vemos tan de ordinario, que an querido algunos dezir, q̄ el echar arenas, asegura de piedra, i que el dexarlas de echar, el que solia, pone miedo della: que es bien al reves de lo que dize Galeno. Pero esto absolutamente no está bien concluido: que mas cercano está, a engendrar piedra en sus riñones, el que echa arenas que no, el que echa las urinas limpias dellas. Bié es verdad, que si suele engendrar piedras, que arguye menos mal, echar las arenas: i que si perseverandouno en su mal regimiento, cesan de salir arenas, que puede temer, que se le juntan para hazerse piedra: principalmente si con esto sintiese carga en los riñones, pero si fuere, porque se rige mejor, es buena señal, no echarlas. Las demas señales, de acudir con la mano muchas vezes a la parte, i que sin causa le acontezca afloxarse, i su contrario: bien se echa de ver, quan accidentarias son, para significar piedra en la bexiga; pues aunque acontezcan estas cosas, a algunos de los que padecen esta enfermedad, no es a todos, i vienen estos mismos accidentes por otras muchas ocasiones sin enfermedad, i cō ella: i assi quiso Rasis, dar por causa de lo postrero lo primero, por el acudir muchas vezes alli con la mano, i que assi acontece mas en los muchachos. Pero todo es, andar buscando las causas, de los

Si es mejor echar arenas, o no echarlas

Li. 1. post.
cap. 10. et
Diogen.
Laer. de
vit. phil.
lib. 1. in vi
ta An-
char-
sides.

efetos que vemos, en cosas remotas: conforme al exemplo de Arist. de que Anacharsides dezia, que en Scytia no avia tañedores de flautas, porq̄ no avia viñas. Lo que haze la tension de aquella parte, es vétofedad, la qual no es fuera de razon, que se multiplique, en las partes circunvezinas a ella, estando la bexiga flaca: pero ni es señal necesaria en todos los que tienen piedra en la bexiga, ni tampoco en solos ellos. La floxedad extraordinaria le viene, porque en faltádole la causa violenta dela ventosidad, queda, con lo que se le comunica de la afficion de la bexiga, faltádole parte de los espiritus, que naturalmente lo entretienen. Estas son las señales, que nos dexaron Hippoc. i Galen. para conocer, al que tiene piedra en la bexiga: que me haze pensar, que no fue enfermedad tan ordinaria, como aora la vemos: i como se echa de ver, en los que despues fueron añadiendo señales, aunque sin arte, juntando las comunes con algunas proprias, como las ivan advirtiendо, en los que curavan. I porque Avic. fue, el que mas amontonò, con lo hecho, i discurrir por las sūyas, avremos andado las fuentes, dōde bevierō Griegos i Arabes. Desmenuzadas las señales de piedra en la bexiga, que Avic. trae, hallo treinta i dos: comienza por los sūgetos, q̄ tienen mas aptitud para ello, i dize, que por la ma-

Las seña
les q̄ po
ne Avic.

Fen. 19.
3. tr. 1.
cap. 5.

yor

yor parte los flacos de carnes engendran piedra en la bexiga, i los gordos en los riñones. Por razon de la edad (como atras queda dicho) si el muchacho tiene piedra, se presume, que es en la bexiga: por ser cosa rara, que en tal edad se les haga en el riñon. Pasa a poner señales tomadas de la urina, i como esta tenga sus causas imediatas, tan lexos dela piedra como sabemos, i las accidentarias, tan varias como cada dia vemos; aunq alguna vez, pueda tener mudança por causa dela piedra en la bexiga, es tan por medio de otros efetos, que no es posible, cócluir cosa cierta por ella. I bien se vee la poca firmeza, que Avicen. hallò en esta señal, por lo que dixo, *Vrina in lapide vesicæ est declivis ad albedinem, & sedimentum est rubrum, sed tendens ad albedinem aut cineritatem; & quandoq; est urina grossa, olaginea fecis, & secundum plurimum est subtilis, & propriè in principio.* Como no satisfazian las señales puestas, pasa adelante poniendo otras: que son efetos mas inmediatos a la piedra, i dize, *& asperitas in lapide vesicæ plurima est.* Despues añade, que acontece aver dos piedras o mas en la bexiga, i que luyendose la una có la otra, salen arenas en la urina: i que có estas arenas suelen salir unos asientos, que parecè salvados, o afrechos, como ralladuras de la bexiga, por ser la piedra aspera. Pone la continuacion

del prurito, i del dolor en el miembro, i en el cuello de la bexiga, i en el empeine, por lo que se le comunica a la bexiga, que tiene su lugar debaxo del uésfo. I prosigue las señales diziendo, que el que tiene piedra en la bexiga, *multiplicat confricationem virgæ suæ*; i principalmente si son muchachos, que siempre andan acudiendo con la mano alli, ora sea porque les come, ora porque les duele: *Et assidua fit erectio*. I pasando adelante, en contar por señales de piedra en la bexiga los efectos, que ella suele hazer, pone los que suele causar la piedra, quando es grande; que muchas vezes suele ser causa, de que se les salga el siesfo, por el peso que les cae sobre el intestino recto: i por la misma razon de que se les detenga la camara: en especial siendo cantidad i dura, que aviendo menester la dilatació de la tripa posttrera, la piedra que alli carga, lo impide. Añade la dificultad con que urinan; i como vienen algunas vezes, a que se les salga la urina, sin poderla retener. I el puxo con que quedan, quando urinan, con apetito de mas urinar. I que algunas vezes raspa la piedra tanto en la bexiga, que urinã sangre. I q̃ sienten muchas vezes, cosa q̃ punça. I luego pone una prueba, que la llama el, señal fuerte, para averiguar, que uno tiene piedra en la bexiga; para lo qual se à de entender (como el dize

ade-

adelante) que la piedra pequeña puede hazer retencion de urina, porque puede tapar al justo el cuello de la bexiga, i no siendo tan pequeña, que cuele, hasta salir, atora, i estorva el transito de la urina; lo qual no puede hazer, la que es tan grande, que no puede embocar por el cuello: i assi dize de la primera, que si reteniéndosele a uno la urina, i acostado de espaldas, alçandole las piernas en alto, le sacudieren, como quien enxagua un cuero de vino, i despues apretádo con las manos el lugar de la bexiga, si el tal urinare, no tiene duda, sino que era piedra, la que le impedia. I si esto no bastare, meter la argalja, o candelilla, i si topan en cosa dura, i se buelve a la bexiga, i urina el paciente, torna a dezir, que es fuerte señal de piedra. Pone por señal de piedra, el hallarse el enfermo mejor en una postura que en otras, de espaldas, o de lado, estendido, o encorvado, segun que la experiencia le muestra. I ultimamente pone, que las regiones del Norte son mas aparejadas para esta enfermedad: que parece començo las señales, por los sugetos mas aptos para engendrar piedra, i acabò por las tierras adonde por su destemplança, estan mas sugetos a esta enfermedad. Que aunque es algo, lo que puede hazer la inclemencia del aire, es sin comparacion mas, lo que para esto les daña, el uso de comer i beber

cosas contrarias, con el exceso, que los septétrionales lo acostumbra. Harto numero de señales è contado aqui, que muestran tener una piedra en la bexiga; pero como todas las dichas juntas no se hallará en ninguno, que la tenga, i muchas de las aqui referidas, dado que seá señales de piedra, lo pueden ser de otras enfermedades, i así quede el conocimiento desto, toda vía confuso; será necesario inquirir, quales seá las señales propias, que muestran aver piedra en la bexiga. Para lo qual ningun camino ay mas cierto, ni mas breve, que buscarlas en la naturaleza de la misma cosa; i para esto, será necesario, referir aqui las causas i el modo, que ay, de engendrarse piedra en la bexiga.

*CAP. 19. DE LAS CAUSAS
i modo de engendrarse piedra en la bexiga.*

MVCHO de lo que aora se ofrece, está tratado atrás; pero porque depende, lo que buscamos, de la noticia dello, i emos dexado algunas cosas para este lugar, es forçoso, ponerlo aqui. Dos maneras diximos, que avia de hazerse piedra en la bexiga: la una, que acontece mas en los ombres ya hechos, que es caer del riñon a la bexiga alguna piedra, i con el tiempo ir creciédo
alli

alli; la otra, que es mas ordinaria en los niños i muchachos, que tiene su principio de formarse piedra en la misma bexiga, adonde se va acrecentando. En la una i en la otra, es la causa materialumor crasfo i viscoso, i la eficiente calor estraño, o si fuese natural, a de ser acre i quemazoso notablemente, mas de lo que la complexion de la bexiga ordinariamente tiene: porque como es parte membranosa, sin carne, i de poca sangre, no acontecera enella, lo que dexamos dicho de los riñones, que pueden con su calor natural, sin que lo tengan estraño, hazer delumor piedra. Deteniéndose algun excremento crasfo i viscoso en la bexiga, i embolviéndose en la pedrezuela, que cayò del riñon, viene a no sentirse en la bexiga la dureza dela tal piedra, con la capa que la cubre delumor blando, el qual de antes tampoco irritava, ni por su peso, ni có la qualidad causava molestia a la bexiga, para que procurase expelerlo: deteniéndose pues alli algunos dias, en mas, o en menos, segun la fuerça del calor que cada uno tiene en la bexiga, consumiéndose la umidad delumor, que tiene cercada la pedrezuela, queda lo terrestre i pegajoso hecho piedra, como diximos del adobe, que entrando barro en el horno sale hecho ladrillo. I desta manera se va aumentando la piedra, sin que el enfermo lo eche



eche de ver, por no llegar a magnitud, que el peso se sienta, ni la dureza de la piedra moleste, escusandolo la capa, que la cubre: pero pasando adelante, viene lo uno i lo otro a manifestarse, i la bexiga a sentir el enemigo reboçado, q̄ hasta alli avia estado escondido; manifestandose en unos mas temprano que en otros, segun mas presto se les acaba la materia delas capas, que vā cubriendo la dureza, i aspereza de la piedra. Hipp. Lib. 4. de mor. tex. 28. usò de una buena comparacion, para dar a entender el modo, como se haze en la bexiga. *Lapis fit tali modo velut in aqua non pura in calice aut vase æneo turbata, & rursus sedata, fex acervata fit in medio. Sic sanè & in vesica de urina non pura existente, glutinum enim fit pituita ad fecem ammixta, rursus autem fex solida fit, & lapidis speciem accipit.* I en otra parte Lib. de aër. 4. qua & loc. tex. 22. advierto, que beber agua, que consta de muchas aguas, es ocasion de engendrarse piedra en la bexiga, i de otras enfermedades, dize de semejantes aguas, *Talibus igitur necesse est limū, & arenam in vasis subsidere: & ab his si potentur, morbi prædicti fiunt.* I añadiendo la razon, porque todos los que beven semejantes aguas, no crian piedra en la bexiga? da, la que haze a nuestro proposito. *quorum quidem alvus satis fluida est, ac sana, & vesica non ardens, neq̄ stomachus vesicæ valde coarcescit, bi facile urinam eijciunt, & in vesica nihil ipsis congre-*

congregatur. Quorum verò alvus ardens ac fervida fuerit, in his necesse est etiam vesicam idem perpeti: quum enim magis, quàm pro natura fuerit calefacta, stomachus ipsius inflammatur. Vbi verò hæc perpetitur urinam non dimittit, sed in ipsa concoquit, & adurit, & quod quidẽ in ipsa tenuissimum est, excernitur: & quod purissimũ est, transit, & emingitur. Quod verò crassissimum est, coacervatur, & concrescit, primũ quidem parum, deinde majus fit: dum enim volvitur ab urina, quicquid crassum compactum fuerit, ad se ipsum adaptat, atq; sic augetur, & in totum concrescit. Que lo dize tan claro, i tan cumplidamente, que no tiene necesidad de interpretacion. Al cuello de la bexiga llama vesicæ

Lib. 4. *stomachum*, que assi lo advirtio Gal. *Omni enim ven-*
de us. *tri collum præpositum, instar isthmi cujusdam angustũ,*
par. c. 1. *sic nominatur.* Aunque del tiempo de Arist. (dize

Lib. 5. en otra parte Galeno) començaron a llamar por
de loc. este vocablo, la parte que los antiguos llama-
aff. c. 5. ron *oesophagum*, que en Latin se llama *gula*, i en
leg. Hic. Castellano ervero, que es dende los tragade-
Merc. li. ros hasta la boca del estomago. I aun en su tiẽpo
1. var. dize Gal. llamavan *stomachum*, a sola la boca del
lect. c 1. estomago: pero Hipp. no usò aqui de la palabra

Lib. 2. *stomachus*, sino en la significacion, que en su tiem
de loc. po tenia, como queda declarado. I porque po-
aff. c. 6. dria alguno tomar ocasion deste lugar, para re-
darguir, lo que dexamos averiguado, cõtra lo q̄

Advertẽ
cia con-
tra el mi-
edo del
retener
la urina.

comúnmente está los onbres enseñados, en lo del retener la urina; pues aqui parece, q̄ da a entēder Hipp. que reteniendose la urina, la bexiga la cueze i la retuesta, i saliendo lo delgado, se queda lo grueso en ella, i se haze piedra: serà necesario satisfazer, como entonces lo prometi, remitiendolo para este lugar. I porque ni este que è referido, ni otro, puede tener contradicion con lo dicho, se advierte, que aunque lo dicho atras, habla con los sanos, que por el miedo que an cobrado, al retener de la urina, se andan sollicitado i preveniendo, a urinar mas vezes, de lo que les conviene, i el caso que aqui trae Hipp. es, en que uno tenga la bexiga con calor mayor, que el que tiene de su naturaleza; con todo digo, que el que pudiere, en este mismo caso en q̄ habla Hip. aprovecharse del cōsejo dado, de retener la urina para que saliendo cantidad, se limpie mejor la bexiga, que se preservara mejor de piedra, aunq̄ tenga esta disposicion aparejada para incurrir en ella, que el que menudeando mucho, urinare tã pequeñas cantidades de urina, que no limpie biē la bexiga, i saliendo lo mas delgado, se quede lo grueso, de que se haze la piedra, como està dicho. Que no es la aquosidad de la urina, la materia de que se haze la piedra, sino lo crasfo i viscoso: i esto, en quanto la urina està mezclada con

ello,

ello, no tiene la disposició para retoñarse, como quando queda solo en la bexiga; i el que urina muchas vezes, i poco cada vez, por no retener la urina en la bexiga, porque retenida alli, à oido dezir, que es causa de engendrarse piedra, verna fin duda a tenerla, pues nunca cõ poca urina expelera lo que està al suelo de la bexiga, que es la materia de la piedra, i haze diligencia contra si, para q̄ lo mas del tiépo estè aquello en la bexiga sin la urina, q̄ era, la q̄ cõ su aquosidad lo avia de entretener cõtra el calor acre i quemazoso de la bexiga, q̄ le va dessecando la unuidad que tiene, i haziendolo piedra; demas de ser la mucha urina, con lo que à de salir mas facilmente de la bexiga. I esto dixo expresamente Gal. aunque le alegan mal, pensando, que dize alli, que el retener la urina, es causa de que se haga piedra. *Vt poste autem vesica frigida, quippe quæ & nervosa sit, & pauci sanguinis, et amplissima interiori concavitate inanis, crassitudo in ipsam transmissa ibi iterum cogitur & conspissatur, ut prædiximus, initium huius conspissationis accipiens quando in vesica diutius commoratur.* Lo qual (como queda tantas vezes repetido) no se haze, con el retener la urina, hasta que aya cantidad, q̄ saque las hezes, sino al reves, con urinar tan amenudo, que con la poca urina que sale, no pueda seguirse lo crasso della, (que es lo que dize aqui

6. epid.
com. 3.
tex. 15.

Gal. *Crasfitudo in ipsam transmissa*) i se quede a solas retostando: i gastandose la umidad, se haga piedra en la bexiga. I aunque de lo dicho se podia satisfacer, a que si uno beve mucho, o tiene aquella evacuacion por la urina mas acostúbrada, que no se à de obligar, a que urine tan pocas vezes al dia como el templado; digo, que si cada vez urina bastante cantidad, que pueda salir con ella lo crasfo, que està asentado en la bexiga, q̄ cesfa la razon de mi advertencia, i que pase adelante con su costumbre; aũque no perdera nada, en olvidarse algunos ratos, pues quanto mayor cántidad urinare de una vez, tanto mejor limpiará la bexiga. I si alguno dixere, no es posible el retenerla, como les acontece a los viejos, respondo, que ni yo tampoco quiero obligar a lo imposible; pero oya lo que advirtio el Doctor Valles, (sin que en el, ni en otro, aya yo visto, lo que en este particular queda advertido, sino antes en muchos lo contrario) dize pues, *In quibus verò* Lib. 6. epid. sect. 3. tex. 13. *stranguria est, cum nullus morbus renum antecesserit, timeri etiam lapis vesicæ debet, nõ qui descenderit ex renibus, sed illic ob languidum miçtum congestione genitus sit.* Donde el urinar muchas vezes, i cada vez poco, i con floxedad, lo pone por causa de engendrarse piedra en la bexiga, aunque no caya de los riñones. Que me espanto de su grande ingenio, como

Lib. 5.
de corp.
hum. fa.
cap. 11.

como llegando aqui, no pasò a advertir conrra el error comun, un daño tan pernicioso, como recibido en el vulgo. Concluyo esta advertencia, con lo que dixo Vesalio de la bexiga, i del lugar conveniente que en el cuerpo tiene. *Vesica enim, quum urinæ existat receptaculum, in quo hæc sensim arenibus colata coaceruatur, ne frequenter & perpetuò, sed rarò & simul nobis reddenda sit, eam sedẽ merito obtinet.*

CAPIT. 20. DE LAS PRO-
prias i ciertas señales de piedra en la bexiga,
sacadas ex natura rei; i de las
accidentarias.

Lib. 9.
de sint.
med. fa.
cul. fol.
64. g. 1.

AVIENDO declarado, de que materia se haze la piedra en la bexiga, i que causa es, la que la haze, i el modo de hazerse: sigue se el declarar, que cosa es piedra, para sacar dello, quales sean las ciertas i propias señales de piedra en la bexiga, que es, lo que emos prometido. Galeno dividio lo que los filosofos llaman tierra en tres generos, especies, ò diferencias; conviene a saber en piedra, en metal, i en lo q̄ comunmente llamamos tierra. I dixo, que el metal se diferenciava, en que se podia fundir, i la tierra en que se ablandava con agua, haziendose lodo: de lo qual se puede colegir, q̄ piedra es cuerpo terrestre duro,

que ni con fuego se derrita como el metal, ni con agua se ablande como la tierra. I así dixo el, mas abaxo de lo que emos referido, que se diferécian las piedras, de la que vulgarmente llaman tierra; *Τῷ μὴ τέγγεσθαι*, en lo que es, no empaparse, echandolas en agua: que es, no penetrar el agua adétro de la superficie, de manera que ablande. Supuesta esta descripción, que damos, de lo que es piedra, i que no es nuestro intento solo, buscar señales de piedra, sino de piedra en la bexiga; sera necesario, con la noticia desto, juntar la que se à de tener del sitio de la bexiga, i de todo lo demas que ay, dende ella hasta por donde sale la urina: de que atras queda dicho, lo que basta para aqui. Consideremos pues, lo que à de seguirse necesariamente a piedra de bexiga; i sabiendo, que piedra es cuerpo terrestre, luego buscaremos el sentimiento de peso, que à de hazer en la bexiga; i porque es cuerpo duro, à de lastimar con su dureza, no dando lugar a nada, de lo que le toca, sino que todo se lo à de dar a el. I en el cuerpo se consideran las varias figuras, que puede tener; i la aspereza, o lisura de la superficie; para que por aqui rastreemos los sentimientos, que siendo la piedra de superficie aspera podra causar; lastimando la bexiga con su desigualdad, i punçando quando se moviere con alguna punta, de las que segun su dife-

diferente figura acontece tener; i hallaremos, q̄ estos son efectos, que necesariamente se an de seguir a piedra en la bexiga, i assi, señales ciertas q̄ la muestran, las siguientes. El sentir el enfermo peso en la region dela bexiga, i hazia el siesfo, i horcajadura, con sentimiento de dolor en todas las demas partes desta via: i no solamente siente el enfermo peso, pero echa tambien de ver que es de cosa dura, i aun si es aspera, la que le pica i lastima, lo suele sentir, el que lo padece, i referirlo; en especial si anda, o baxa escaleras un poco apriesa, i como cargando de golpe sobre cada passo: si estan rato en pie, hazen mudanças con los pies, segun el sentimiento de adentro; q̄ advertio Cor. Cels. muy bien, *Quidam etiam cum torquentur, pedes inter se subinde mutatis vicibus implicāt:* si se sientan sobre cosa dura i no llana, que tenga alguna salida, que llegue a apretar aquellas partes, si andá a cavallo en cavalgadura de mal passo, por estas i otras semejantes averiguaciones, o algunas dellas, podra el enfermo conocer en si, q̄ es, lo que tiene en la bexiga, i advertir, si a estas pruebas se le sigue, el turbarse la urina, o salir de otro color, que es señal de lastimarse la bexiga. I si acostandose despues destes exercicios, o de otros qualesquiera, i poniéndose de espaldas algo altas las piernas, viniere a sentir algun poco de ali-

Las seña
les pro-
prias i
ciertas
de pie-
dra en la
bexiga,
q̄ llama
Pathognos-
monica.

Lib. 2.
cap. 7.

alivio, es señal, de que con su peso la piedra se aparta, de adonde avia lastimado, i con la diferente postura del enfermo se muda a otra parte, que no avia padecido en aquellos exercicios. También echarà de ver, si estando acostado, o asentado, lo pasa mejor, en el tomar el urinal menos vezes; i si andando a pie, o algunas vezes en acabándose de levantar de la silla, le acude a picar la gana de urinar, porque es señal, que la piedra acuelga hazia el cuello de la bexiga, i con el sentimiento que ella haze en la parte, i compeliendo a la urina con su tamaño i peso, a que acuda allí, irritan a la bexiga, a que de ninguna manera la pueda retener, aunque no tenga sino una onça de urina, esta sea sin ninguna mordacidad: i asì urinan muchas vezes, i poco cada vez. I por causa de la irritacion, que la piedra suele hazer en el cuello de la bexiga, apretándose la bexiga para expeler, lo que le molesta, i no pudiendo echar de sí la piedra, ni aun cumplidamente la urina, por lo que la magnitud de la piedra estorva a la compresion de la bexiga, vienen a padecer muchas vezes un puxo muy penoso cõ gana de mas urinar; i porque en esta compresion de los musculos de la barriga, o abdomen, i septo trãsverso, se comprime la piedra hazia la parte de la bexiga, que està unida con el intestino recto, i llega a

irritar-

irritarlo alli, suele acontecerles muchas vezes, q̃ junto con el apretar para urinar, les de tambien gana de camara. I todos estos sentimientos dichos, que padece la bexiga, se comunican con mucha intension (principalmente en fin del urinar) al remate por donde sale la urina: que les parece a los enfermos, q̃ o tienen alli llaga, o q̃ sale la urina hecha fuego, no aviédo (algunas vezes) en esta parte, ni en la urina, otro daño, que el que se le comunica dela bexiga, por la continuacion que tiene con el cuello della, como a parte tá sensible. I si alguno dudare, como siendo la piedra en la bexiga una misma causa, no se siguen los mismos accidentes sienpre? se advierte, que la piedra que anda suelta en la bexiga, no guarda un mismo sitio, i que como no es necesario, que sea uniforme, ni de una misma superficie, puede variar en esto mucho, i causar varios efetos; i quando en lo dicho, no aya tanta variedad, la ay en la urina, i en lo que baxa con ella delos riñones, i en la disposicion en que se hallan los intestinos, que si estan libres de hezes i de ventosidades dexan anchura a la bexiga, para que pueda mejor llevar su trabajo: i al contrario, si ellos estan apretados con lo uno, o con lo otro, no puede dexar de padecer la bexiga mucho; pues lo que tiene dētro no se encoge, i a ella la suelen apretar demanera

las hezes de las tripas, o vientosidades, que les parece muchas vezes a los enfermos deste mal, (segun se ven apretados algunos ratos con estas dos cosas, i aliviados, con el hazer bien camara, o expeler ventosidades) que no tienen otro mal: i todos los accidentes que padecen, los quieren reducir a estas causas, o a otras, como no sea piedra de bexiga, la que los cause: sospecho, que por no se condenar a lo que tanto temen. Quando la piedra es tan pequeña, que puede entrar por el cuello de la bexiga, o se halla en postura, que alguna punta della, apretada con el entesar, viene a atorrar alli, quita del todo el poder salir urina, i si el tamaño de toda ella lo admite, suele salir la piedra con la urina, i emos visto en esto cosas, que parecen milagrosas; ver la magnitud de piedras, que an salido por vias tan estrechas i tan largas, particularmente en los onbres; que en las mugeres ay para esto mejor disposicion. Otra manera de señales se toman para esto, de cosas que no emanen tan de la esencia de la piedra en la bexiga, sino que son accidentarias a ella; pero porque no falte ninguna, de las que pueden dar noticia en este conocimiento, i se entiendan las causas de tales efectos, las pōtre aqui. Quando aconteciere, ser la piedra tan blanda, que la misma urina la vaya desmoronando, o acōteciere, que se hallen

dos.

*Signa syne
drevōda. i.
asfidentia
vel comitā
tia.*

dos, o mas piedras en la bexiga, i luyédose la una con la otra, se vayan gastando, faldran con las urinas cantidad de arenas; i si salieré con las arenas, o sin ellas, como ralladuras de tripas, es señal del daño, que la aspereza de la piedra va haziendo en la bexiga. La comezon i prurito, que los autores ponen por señal de piedra en la bexiga, como se echa de ver en los niños, que la padecen, es conforme a lo que llega de la piedra, a irritar aquellas partes, i segun la disposicion con que las halla, que siendo la parte de la piedra lisa, i la de la bexiga que con ella se toca sana, no es mucho, que se sienta el prurito, o comezon, o casi como cosquillas, i que desto les suceda, el acudir alli con la mano, i de lo uno i lo otro la distensión del miembro. Pero otras vezes estos mismos toques suelen ser causa de gravísimos dolores. I así el que estuviere bien exercitado, en averiguar lo q̄ es la esencia de la enfermedad (no digo mas en esta que en otra) sabra discernir entre los efectos, que se consiguen necesariamente a ella, o los q̄ le son accidentarios; i sabra estimar la fuerza i dignidad de cada señal, para conocer el credito, q̄ se deve dar a cada una, i qual prueba inmediatamente, lo que buscamos, i qual no haze mas, que darnos medio, con que lo busquemos. I no deve el Medico contentarse con sola esta proyança, Necesaria advertencia en practica

fino en las cosas que cō sus sentidos pudiere averiguar, o con los de otro que no sea el mismo enfermo, deve pasar adelante, i no parar con lo dicho en la averiguacion, pues se sabe, quanto mas credito se deve dar al testigo de vista, que a lo q̄ dize la parte : que es advertencia de grande importancia en practica , para escusar muchos engaños, que suelen ser causa, de errarse las curas.

I asfi en la enfermedad que aora tratamos , porq̄ todas las señales que emos dado, penden de la relacion del enfermo , el qual (como apasionado en el cuerpo, itemeroso de se condenar a enfermedad incurable) puede ser, que juzgue mal; por esto, proveyo el arte de dos medios , que no penden de su relación, sino de los sentidos agenos, i se viene a tocar con la mano , lo que se busca.

El uno es, q̄ ministro diestro i de dedos largos (aviendose el enfermo proveido de camara) le toque, conforme a la orden que en esto se tiene. El segundo medio es, el de la argalia o candelilla, q̄ sintiendo la piedra al tope , o facando la candelilla, que entrò en la bexiga, señalada con lo que le raspò la piedra, no queda lugar de dudar. I asfi para aver el Medico de dar parecer, en que se faque piedra, siempre se à primero de asfegurar cō alguno destos dos medios infalibles, o con entrábos a dos, porque no le acontezca, lo que en algunos

gunos

gunos se à visto, que despues de abiertos, no les hallaron piedra en la bexiga. I es de advertir, q̃ Importante advertencia. aunque si concurren las primeras señales, lo son ciertas de piedra en la bexiga; i que los dos medios propuestos convencen con los sentidos; q̃ se entienda, que tienen esta fuerça solamente para afirmar, q̃ si se hallá, q̃ ay piedra en la bexiga; pero q̃, por no se hallar las dichas señales, no queda convencido, que no aya la tal piedra en la bexiga: como tengo averiguado, en casos q̃ me an acontecido. Vno fue muy señalado en Oro- Istoria pesa mas à de veinte i quatro años, que juzgádo yo, que Ioan Gonçalez Arroyo tenia piedra en la bexiga, i otros Medicos que no eran sino flemas saladas con alguna llaga, hize traer de Talavera de la Reyna un onbre diestro, para que le catase, el qual aviendo hecho su diligencia, se afirmó, en que el enfermo no tenia piedra en la bexiga; i quedè por convencido, con el mismo medio q̃ yo propuse; pero tan cierto en mi conjeçtura, como lo estava de antes: i despues de muerto el enfermo me avisaró, que si yo me queria hallar presente, q̃ holgariá su muger i deudos, q̃ se abriesse; de q̃ yo holgue grandeméte, por ver el credito, q̃ de ai adelante devia dar a las señales, que por tan ciertos testigos tenia: i hallosele una piedra en la bexiga, mayor que un uëvo de gansa, i quatro o

Diligen-
cia d'grã
de inpor-
tancia.

Piedra
fixa en la
bexiga.

cinco en la bexiga de la hiel como almêndras.

Que si esta diligencia se hiziesse en las enfermedades de los miembros interiores, se averiguarian muchas cosas en gran provecho de la salud: i (como suelo dezir) seria un grande uso de la Anotomia, proveyer que en los ospitales, se abriesen los que muriesen de enfermedades, que tuviesen dificultad en el conocimiento dellas, o del miembro affecto; i principalmente, si antes que muriesse el enfermo, viesse los medicos los accidentes que tenia. Ultimamente se à de advertir, que las señales que emos puesto, son las que se siguen a piedra suelta en la bexiga, i no a la que estuviere pegada a la sustancia della; como se an visto algunas, que no es mucho, que causen engaños, sin que la cádelilla tope en ella, ni con el dedo se alcance, si està en la parte alta; faltandole otros muchos efetos, de los que dexamos advertidos, en la que anda suelta en la bexiga. Estas q̄ se hallan pegadas a la bexiga, parece, que se an de hazer necessariamente (como las otras nacencias, que se veen por defuera) de lo que viene por las venas, para mantener la bexiga; yendose poco a poco juntando los excrementos, que resultaren de su coction, como aca vienen a hazer un lobanillo, alli viene a recozerse, i a ser piedra: i no de lo que cae juntamente con la urina por las urete-

ras

ras en la bexiga : salvo las que se an hallado entre las tunicas de la bexiga, en el camino que ay desde el primero agujero, que abre la uretera en la tunica exterior, hasta el que està abierto en la interior, por donde cae la urina d'entro en la bexiga: porque estas tales pudieron muy bien tener alli su principio, de lo q̄ se quedò atorado, ora fuesen pedrezuelas, o arenas del riñon, o de umor crasfo i viscoso, q̄ baxasse con la urina en la forma q̄ emos dicho, de las q̄ andan sueltas en la bexiga. Dizen, q̄ al Doctor Mena se la hallaron en esta parte : i que al Licéciado Salamanca en Burgos se la hallarò en la misma, i q̄ cada una destas pesò sobre siete onças. Pero los q̄ an visto estas, i las que hallan fixas en la cavidad de la bexiga, ovieran ayudado mucho, si nos dexaran advertido, q̄ particularidad de señales se echavan de ver en estos sugetos, quando bivian, que nos pudieran servir, para saber diferéciar la piedra, que estava pegada en la bexiga, de la suelta, pues para los que se an de abrir, fuera de tanta importácia como veremos. Los antiguos no nos dexarò noticia desto, i los que despues la an tenido, se an contentado, con solo advertirnos dello, sin cansarse en buscar las causas, ni modo de hazerse, ni señales. En lo primero è dicho lo que entiendo, para dar ocasion, q̄ otros pasen adelante. En lo de

de las señales, hasta tener cierta noticia, por las
 q̄ se considerasen en un enfermo, q̄ despues de
 muerto se abriesse, i se le hallasse la piedra fixa;
 las que por mi coniectura se me ofrecen, son.
 Averiguado, que uno tiene piedra, o por la via
 negativa, de que usamos al principio, que llamá
 los Dialecticos à *sufficienti partium enumeratione*, o
 por la afirmativa, con las señales propias de pie
 dra en bexiga, si a este tal enfermo le faltasen al
 gunas, de las que lo son de piedra suelta, està cla
 ro, que la tiene fixa. Como si del dolor que tiene
 andando, o estando en pie, no sintiesse alivio, a
 costandose de espaldas con las piernas altas (con
 forme a lo dicho) i esto fuese ordinario, era grã
 coniectura de piedra fixa: pues con el sitio tan
 aparejado, para que ella le mudasse, nunca se le
 echa de ver en el alivio de los accidentes del enfer
 mo: si los dolores i otros accidentes fuesen mas
 continuos, i mas uniformes de lo que hasta aqui
 emos puesto, serian señal de que la piedra era fi
 xa, como efectos de causa mas fixa. De todo lo
 dicho, i de lo que consta por la relacion, cócluyo
 la primera parte deste discurso; de que (sin que
 darme duda alguna) es piedra, la que nue
 stro enfermo tiene en la bexiga. Resta la
 segunda, que es buscar el reme
 dio que tiene.

El mal d̄
 urina q̄
 padece
 nuestro
 enfermo.

CAPIT. 21. DE LA CURA
con medicinas.

QUALQUIERA sin ser Medico dira, que el remedio que se à de buscar, para la verdadera cura deste mal es, el que pudiere sacar la piedra de la bexiga, pues es cosa añadida en ella, estraña de su naturaleza: i siendo la piedra mayor, que las vias por donde la bexiga expelle lo contenido en ella, queda uno de dos medios, o desmenuzarla en tãtas partes, que pueda salir juntamente cõ la urina, o abrir otro camino por donde se saque. Nadie avra, que no escoja para si, i para exercitar en otro, por remedio mas seguro (si se puede esperar) el desmenuzar la piedra, para que pueda salir juntamẽte con la urina, antes que el abrir con hierro, por donde la puedan sacar. Resta, buscar con razon i experiẽcia los remedios, que puedan hazer esto. I lo primero es averiguar, si es posible, que aya cosa, con q̃ deshazer piedra? del fuego bien se vee; que las buelve en polvo; i del vinagre i de otros liquores se sabe por experiencia, que deshazen las peñas: pero nuestra duda no es, si ay con que deshazer piedra, que nos la den a la mano? que esta, aunque sea diamãte, no resiste al martillo i yunque: sino

Si ay medicinas q̃ puedã deshazer lapiedra que està en la bexiga?

V si ay

si ay con que deshazer la piedra, que està en la be-
 xiga? De la qual aviendo tratado su ser, causas,
 i modo como se haze, i la Istoria de la parte en q̄
 està, no ay otro medio mas cierto, aviendo de ser
 por razon, que buscar esto en ello mismo. I pues
 el calor haziendo en la materia terrestre i viscosa
 de umor blando gastandole la umidad, le cõvier-
 te en piedra; parecia que con cosas humidas, lo
 bolveriamos a ablandar; como al barro que en-
 durecio el Sol, con umido se ablanda; i al cõtra-
 rio, al agua que con frio se hizo yelo, i se quajò,
 con ponerlo al calor se desata. Pero a esto respon-
 de Arist. *Quæ porrò calore sicco coguntur, eorum partim* 4. meteor.
resolvi no possunt, partim humore possunt. or. c. 6. Que si el ca-
 lor les quitò solamente alguna parte del agua, q̄
 la tal materia tenia accidentalmente, que la hazia
 blanda, i asfi la endurecio, q̄ cõ bolverle a echar
 agua, bolvera a la blandura, que tenia de antes,
 como cosa no mudada mas que accidentariamẽ-
 te, pero que si el tal calor gastò toda la parte de
 agua, hasta solo dexar el umido viscoso, que solo
 sirve, de travar las partes terrestres; que aunque
 mas le echen agua, no bolvera a la blandura, que
 antes tenia; como el ladrillo despues de sacado
 del horno, que dexa de ser barro, o adobe, i pasfa
 a otra naturaleza: i asfi nuestra piedra de que ha-
 blamos, por mas que pretendamos umedecerla,

no la bolveremos al estado, en que antes estava.

Lib. 1. Alexandro en su probl. preguntò. *Quam ob causam*
 prob. *cùm calculus per calorem consistat, non medicamentis cõ-*
 108. in *trarijs ad resolvendam calculi concretionem utamur, sed*
 antiquo *similibus, id est calidis?* La respuesta se podra ver en
 cod. sect. 4. ques. 113. el, quan de poco momento es, para satisfazer ala

pregunta, aunque es util dotrina la que enseña: i luego se vera, que tampoco presupone bien, en dezir, que para deshazer la piedra usamos siempre de medicinas calientes. Para lo qual, i para claridad de lo que buscamos, se à de saber, que todas las medicinas que hasta oy se an usado por antiguos i modernos, para deshazer piedra, o tienen qualidad manifesta, con que la deshazen, o propiedad oculta, o son compuestas de entrambas a dos; qualidad manifesta llamo, de la que sabemos la razon, porque haze el tal efeto: ora sea de las primeras calidades, como caliente, o fria, seca, o umida, ora delas segundas, como atenuante, o incindente: i propiedad oculta, de la que no se sabe la causa, porque obra: i assi las primeras destas medicinas fuerõ halladas de sus primeros autores por razon: i las segundas por sola experiencia, tomada unas vezes de lo que a caso sucedia, i otras dela similitud: i desta podria ser, que se oviesse comẽçado el uso dela sangre del cabrõ tan celebrada de todos, teniendo por istoria ver

Division
 de las me-
 dicinas
 que des-
 hazen pie-
 dra.

La san-
 gre del
 cabron.

De las
medici-
nas que
obran à
tota subs-
tantia.

dadera la fabula, de que el diamante se deshazia echandole en ella : a lo qual fueron acrecētando la preparacion del cabron i de su sangre, alegādo cada uno su eperiēcia. De lo que toca a estas medicinas, que obran por propiedad oculta, o à *tota substantia*, que algunos ombres doctos de nuestro tiēpo no quierē admitir, en enfermedades, q̄ tienē su ser i causas conocidas, sino solamēte, en las q̄ tambiē hazē el daño à *tota substantia*. Aū- que yo soy poco inclinado a esta manera de medicinas, me parece opiniō muy rigurosa : i como seria, destruir el arte, querer reduzir la cura de todas las enfermedades al uso destas medicinas de propiedades ocultas, asī tēria por muy rigido i inumano al Medico, que siguiendo su camino racional, i aplicando lo que la enfermedad conocida pide, i no se aprovechando su enfermo, que no usasse en ella algunos remedios destes, q̄ estuviesfen advertidos por los autores, como ellos mismos nos dexaron exemplo, aprovechādose, de lo que les dezia la vegezuela, o el rustico, i por esto dize Act. *Humanum & plenum benevolentiae signum est in extremis etiam malis usq̄ ad experimentum procedere.* I prudentemēte (como suele) Cor. Cels. *Oportet itaq̄ ubi aliquid non respondit, non tanti putare autore, quāti egrū, & experiri aliud atq̄ aliud.* I asī el mismo nos dexò escrito, *Vulgo audio, si quis pullum*

Leg. D.
Gar. Do
rta, col.
43. fol.
162. p. 1

Pau. li. 3.
ca. 5. As
lex. Tra
lli. lib. 1.
cap. 15.
Lib. 13.
c. 120.
Lib. 3.
cap. 1.

Lib. 4.
cap. 4.

hiruna

hirundinis ederit, angina toto anno nō periclitari. Id cū idoneos autore, ex populo habeat, neq̄ habere quicquam periculi possit, quamvis in monumentis medicorum non legerim, tamen inserendum huic operi meo credidi.

In precept. in pr.

entre los preceptos de Hipp. es uno, *Non tamen cunctā dum est & ab idiotis inquirere, si quid cōferre visum fuerit ad curationis occasionem.*

Cap. 5.

I todos los graves autores usaron esto, i lo aconsejaron. I en el caso q̄ imos tratando, puso esto bien en su punto el autor del lib. atribuido a Gal. *de ren. affect. dign. & medic.* Exortando a que los Medicos sean racionales, i trabagen en el conocimiento de las enfermedades, i de sus remedios, sacandolos dellas mismas, no despreciando en la necesidad, lo q̄ por sola experiencia se sabe, sin que aya razon, que lo alcance.

Lib. 6. de simp. med. facult. fol. 41. E.

La qualidad que an de tener las medicinas, que deshazen piedra, no presupone bien el problema de Alexandro, que an de ser calientes: porq̄ Gal (q̄ en averiguar las facultades de las medicinas, tiene (cō razón) acerca de todos, la mayor autoridad) hablando de las medicinas, q̄ deshazen piedra de riñon, o de bexiga, no pone esta obra en las primeras qualidades, de calor o frio, sequedad, o umidad, sino en las que por lo que dize del culantrillo de pozo, veremos. *Adiantum in caliditate quidem & frigiditate symmetrum est, verum desiccatur et extenuatur, & digerit, lapides frangit epotum.*

Que qualidad an de tener las medicinas q̄ deshazē piedra.

I en otra parte, Ex quibus apertum est, radicem grami ^{Fol. 41.}
 nis esse tum frigidam, tum siccam, ac proinde cruenta ul- ^{C.}
 cera glutinare. Porro mordacitas & tenuitas quæ radici
 inest, exigua est quidem, sed interdum tamen lapides frã
 gere asolet, siquis eam decoctã ebibat. I en otra parte.

Ononis radicem habet tertio quadamtenus ordine excal- ^{Fol. 57.}
 facientem, cortex eius maximè est utilis, habēs quippiam ^{D.}
 & abstersorium & incisorium. Itaq; non tantum urinas
 provocat, sed & lapides confringit. I en otra parte.

Tragion est tenuium partium, & facultate in principio ^{Fol. 62.}
 tertij iam quoquomodo ordinis calida, lapides frangit, ^{E.}
 menses movet, drachmæ pondere potum. Adonde emos
 visto, que pone medicinas calientes en tercero
 grado, que deshazen piedra, i medicina fria i se-
 ca, que siendo buena, para soldar llagas frescas,
 la pone tambien, para quebrar piedra. I al culan-
 trillo que pone por templado en calor i frialdad,
 le da la misma virtud de quebrar piedra. De lo
 qual consta claro, que Galeno no puso la virtud
 de quebrar piedra en calor, ni frialdad, ni en la té
 plança destas dos qualidades: i por los lugares
 referidos, i por los que aora pódre, da a entéder
 su parecer. Hablando de la doradilla, dize, ^{Fol. 44.}
 plenum tenuium partium non tamen calida est herba, hac ^{A.}
 utiq; ratione & lapides frangit, & lienes liquat. I en o-
 tra parte, Gummi pruni cum vino potum sunt qui dicãt ^{Fol. 51.}
 lapides confringere. Ac si id præstat, clarũ est extenuãdi ^{H.}

inci

Fol. 62. *incidendiq; illi facultate inesse* I en otra parte, Fru-
 F. *ctus tribuli terrestris cum tenuium sit partium, potus la-*
pides in renibus comminuit. De manera que de estos
 ultimos lugares, sin que contradigan a los prime-
 ros, consta, que pone Gal. la virtud de quebrar
 las piedras; en que tenga la medicina tenuidad
 de partes, con la qual entre por la sustancia de la
 piedra, i dividiendola la rompa i corte. Bien fa-
 cil cosa fuera, poner aqui un grã catalogo de las
 medicinas simples i cõpuestas, que traen los au-
 tores, para qualquier piedra, pues todos los libros
 estan llenos dellas, pero no quise, gastar tiempo,
 ni papel en ello. En tres maneras usan los auto-
 res destas medicinas, que aplican para quebrar
 piedra en la bexiga (que es, de lo que aqui trato)
 o dandolas por la boca, o echãdolas por el caño
 en la bexiga, o aplicandolas por defuera. Las que
 se tomã por la boca, van al estomago, el qual las
 abraça, i detiene todo el tiẽpo, que halla en ellas
 algo, de que se poder aprovechar: porque en ha-
 ziendole pesadumbre, o molestia, las echa de si,
 o bolviendolas por el camino que entrarõ, o des-
 cargandose dellas a las tripas. El higado tiene sus
 venas repartidas por el estomago i tripas para lle-
 var por ellas, lo que à menester para su sustento.
 sin respeto a nadie, de manera, que si lo que es
 bueno para quebrar la piedra, no tiene en si cosa
 que

que apetezca el higado, lo dexarà caminar por las tripas abaxo; i lo que el higado llevare, como el estomago procurò, assemear a si, lo q̄ retuvo, lo mismo haze el higado: i en haziendole carga, o molestia, lo echa por la vena grande, que sale por la parte alta del higado, i se parte en dos gruesos ramos, que el uno sube arriba, i el otro baxa por el espinazo, a repartir sangre a todas las partes, q̄ ay del higado abaxo: i los riñones (como diximos) llevan por los vasos, que para esto tienen, la sangre aguanosa que por alli baxa, mezclada con la demas, de donde se destila la urina, que siempre està goteando en la bexiga, i cõ esta urina à de llegar la virtud del remedio, que se toma por la boca, para deshazer la piedra. Que qualquiera sin ser Medico, dira, que por muy eficaz que entre en el estomago, despues que vuiere pasado por tantas transmutaciones, i tantas permisiones de otras cosas, llevarà poco, o nada, de la virtud que en su principio tenia, para quebrar piedra. I quando llegase con mucha, los desta enfermedad, pueden tan poco tiempo retener la urina en la bexiga, que no fuera posible, hazer efeto. Entre los preceptos del arte, que Hipp. nos dexò, fue uno, que los Medicos cuerdos an de traer siempre delante los ojos, *Te ad hoc exerceto in morbis, ut profis, aut nequid noceas*, que en este lugar alaba

1. epid.
com. 2.
tex. 50.

Lib. 11.
meth. c.
11.

alaba mucho Galeno, i en otro dize la dificultad que tiene, el ponerlo por obra. Pues si en nuestro caso, el provecho de semejantes medicinas es tã dudoso, como cada uno (por lo dicho) puede juzgar, i el daño es tan cierto, como todas las cosas que encaminan por la urina, lo suelen hazer, a los que padecen piedra en la bexiga; quien avra que se atreva, a dar, ni a tomar por la boca medicinas para deshazer la piedra, que està en ella? Las quales suelen causar, que el enfermo urine mas vezes i mas suzias las urinas, cõlo que por alli llevã las tales medicinas, q̃ sin pesadumbre pudiera caminar por el viẽtre, o por otras partes: i el piensa, q̃ aquello es, deshazerse la piedra, i va acrecentando la materia della, i mas ardores, i dolores en el urinar: hasta que se hazen llagas en la bexiga, si antes no las tenia. En el echar por el caño alguna medicina, que tuviesse virtud de deshazer la piedra, se podria esperar mayor provecho, pero por lo poco que alli se deterna, era necesario, ser de mucha eficacia, i la medicina que tuviere esta, no la podra sufrir la sensibilidad de la parte. Podra ser, que con el tiempo, como la Alchimia nos à descubierto, i va descubriendo en los metales muchos remedios, que venga a hallar alguno, que tenga lo uno i lo otro. En quanto esto no oviere, no soy de parecer, que se usen las medicinas, que

para deshazer la piedra, se mandan administrar por alli: porque sin esperar efeto, el andar con semejantes instrumētos por aquella parte, la suele maltratar. I menos ay q̄ hazer caso de cosas puestas por de fuera, pues antes se puede temer, q̄ dañaran calentando la bexiga, que se pueda esperar provecho, en pasar a deshazer la piedra.

Que no Parecera temeraria osadia, querer yo aora persuadir, que se deven guardar del uso de las medicinas, que se ordenan, para quebrar piedra en la bexiga, contra todo lo que està escrito por todos los autores, Griegos, Arabes, i modernos en recomendacion dellas. I porque yo solo no me atreviera, i es negocio gravissimo, en que va vidas de ombres, è buscado pareceres de ombres doctos, i de larga experiencia; i hallo el primero en defensa deste parecer a Galeno, que adonde hablo, sin trasladar, lo q̄ en otros estava, ni buscando de por si la facultad de los medicamētos, sino libre i cō arte enseñò como se avia de curar, el q̄ viesse piedra en la bexiga, dixo, si tapa la via, q̄ no puede salir la urina, meter argalia, junco, o candelilla, i derrocarla, que caya en la bexiga: pero si perfectamēte se à de curar, no ay otro camino, que el que le haze la navaja para sacarla. I asfi en otra parte donde trayendo la epilepsia, que se haze en los niños, i se cura con la edad, trae tambien

se devē
usar me
dicinas
por labo
ca para
quebrar
piedra è
la bexi-
ga.

Lib. art.
med. ca.
94.

6. epid.
com. 5.
tex. 26.

como

como enfermedad de la niñez piedra en la bexiga, i dize, *At vesicæ calculus non ætatis lapsu, sed manuum opera duntaxat curari potest.* I Ioan Argéterio ombre docto i de ingenio en el com. que hizo, sobre el primero lugar citado, dixo, *Quod verò scribit de remedijs lapidis in vesica, satis reffellunt vulgare medicorum opinionem, qui putant eos lapides frangi per medicamenta, quæ per os assumuntur.* I Alfonso Lupcyo ombre docto, despues de larga experiéncia, en sus animadversiones medicas q̄ hizo, fue una, dezir, *Frustra laborant, qui lapidem vesicæ medicamentis atterere contendunt, prius membra quæ sunt ab ore ad vesicam laniabis, quàm tui voti fias compos.* I Victor Trincavellius Medico Veneciano, docto i buen practico, dixo, *Ego verò (si velim ingenuè fateri) per quadraginta annos artem Medicinæ exercui in numerosissima civitate, nunquam tamen aut vidi, aut ab intelligente probatæ fidei viro audivi, fuisse unquam lapidem in vesica, vi medicamentorum attritum, aut comminutū quando iam induruit, & ad aliquam alicujus momenti magnitudinē devenerit &c.* Immo ego hoc observavi, quòd illi sæpe qui putarunt se curaturos hunc affectum medicamentis, & usi sunt illis, quæ valenter lotia ciere possunt, tum calfaciendo, tum etiam omnia excrementa, præsertim quæ acriora sunt sicut serosa, & ichorosa cōvertendo ad vias urinæ, eam adeò acrem, & mordacem reddidere, ut tantum ardorem, & eos concitaverit dolores,

quos deinde febris consecuta est, ut hominē interemerint.
 I porque no me digan, que alego testigos muertos, è comunicado este particular, cō los Doctores Symon de Tovar, Garcia de Salzedo Coronel, Alonso Daça, Christoval de Leon, ombres doctos i muy leidos, i cō curiosidad exercitados, i el que menos à mas de quarenta años que cura, i en una ciudad como esta, donde à avido siempre señalados Medicos, i dizen lo mismo, que acabo de referir de Trincavellio.

CAPIT. 22. DE LA OBRA
manual.

RESTA tratar del ultimo remedio, que es, abrir, i sacar la piedra: en lo qual creo, que à hecho ventaja la diligencia de nuestros tiempos a la de los antiguos: segū la destreza que los buenos artifices en esto tienen, i los instrumentos de que usan, que entre los modernos trataron, i advirtieron biē, Mariano Sancto Barolitano, i Ambrosio Pareo. Entre las cosas que prometio Hippocrates en su juramento, es una, *Nec verò calculo laborantes secabo, sed viris chirurgiæ operarijs ejus rei faciendæ locum dabo.* Por lo qual no se deve escusar el Medico, de dar su parecer en este caso; como yo lo è hecho vezes, i halladome a la obra manual; sin hazer caso de lo que dixo el Moro Abyn-

Prop. li.
 lib. 16. à
 cap. 41.
 ad. 47.

Lib. 6.
tr. 2. c. 1
in fine f.
31. col. 2

Abynzoar, *Ea autem quæ sunt turpia & abominabilia & misera, sicut est extrahere lapidem de vesica & similia, non tantum facere, verum etiam videre, non videtur convenire honesto & puro viro.* Que es dicho fundado mas en ser Moro (como en el se puede leer) q̄ de Medico, ni buen filosofo. Muchachos de nueve a catorze años, siempre è sido de parecer, que se abran; de treinta i cinco a cincuenta años dudaria mucho en aconsejarlo, i hasta aora no lo è hecho; de ai arriba no lo aconsejaria a nadie.

En los menores de nueve años, segun las fuerças del niño, i lo mucho que padece, è aconsejado, q̄ se abran de seis años, con buenos sucesos. En lo que toca al tiempo del año, qual sea el mejor en que la obra se haga, todos escogen el del verano como el mas templado i mas sano, conforme a lo

Qual es el mejor tiempo del año para las obras chirurgicas.

Aph 9.
3.
Lib. 7.
cap. 26.

de Hipp. *Ver autem saluberrimum & minime exitiosum.* I assi Cor. Celso hablando desta cura, dixo, *Ad quam festinare, cum præceptum sit, nullo modo cõvenit; ac neq̄ omni tempore, neq̄ in omni ætate, neq̄ in omni vitio id experiendum est, sed solo vere, in eo corpore, quod iã novem annos, nondum quatuordecim excessit, et si tantũ mali subest, ut neq̄ medicamentis vinci possit, neq̄ etiam trahi posse videatur, quo minus interposito aliquo spacio interimat.* I conforme a esto condenan el tiẽ-

Aph. 20
5.

po del invierno por la sentencia de Hipp. *Frigidũ ulceribus mordax, cutem obdurat, dolorem in superabili-*

lem facit, nigrorem inducit, rigores febriles, convulsiones, & tetanos creat. I juntá a esta generalidad, lo particular de la bexiga, ser miébro sin sangre i frio; para que en este tiempo sentira mas los daños del. En confirmacion desta practica se aprovechá de la sentencia de Hippocrates. *Quibus vena sectio aut purgatio prodest, his vere secanda vena, aut purgatio imperanda.* Sobre el qual aphorismo demas de los interpretes se podra ver a Thomas Rodriguez a Veiga que tratò esta materia con la diligencia i varia lecion que suele. Pero porque ni en el, ni en otro, è visto advertido, lo que aqui propòdre, como cosa contraria a la comun opinion, lo sugeto al parecer, de los que mejor sintieren. En las operaciones manuales como de la que imos tratando, i el abrir los quebrados, sacar lobanillos, o çaratanes, o baxar cataratas, i gastar carnosidades de la via dela urina, o las demas curas que se exercitan cortando el cuero, o carne, se deve estimar mucho, que el aire ambiente no esté destemplado: porque cóforme a su destemplança, alterará la parte herida. Assi mismo se deve tener mucho cuidado, con defender, que no corra sangre a la parte lastimada, porque si ay fluxion de umor a la herida, luego ay dolor, i se teme la inflamaciõ, i a ella se siguen los daños postremos. La destemplança del aire ambiente, es facil de reparar con artifi-

Advertencia cótra el uso común

Aph. 47

.6.

Lib. 5.

de loc.

aff. ca. 1

num. 15

artificio, de abrigar el aposento en tiempo de frio: de manera que se puede hazer (aunque sea debaxo del norte) por el tiempo mas frio del año, un ambiente tan templado, como el del verano en tierra templada; lo qual nadie puede negar. El tiempo del verano es, en el que se desatan i liquecen los umores i sangre, que con el frio del invierno estava mas crasfa, i como quajada, como

Com. 1. dixo Hippocrates, *vere autē augetur sanguis*, lo qual
 de nat. prueba, *Nam homines maximè vere & æstate, & à dy-*
 hum. te- *senterijs capiuntur, & fluorem sanguinis de naribus pa-*
 xi. 33. *tiuntur, & calidissimi sunt, ac maximè rubentes.* I mas
 Aph. 20 a la larga, refiere en otra parte las enfermedades,
 3. que se siguen por esto, en el tiempo del verano. *Vere enim insania, melancholia, epilepsia, fluxiones sanguinis, anginae, gravedines, destillationes, tusse, lepræ, impetigines, vitiligines, & pustulae ulcerosae plurimæ, tubercula, articulorum dolores.* Lo qual no contradize (como advertio Galeno) a lo que dixo atras, que el verano es el mas sano tiempo del año: antes con esto se podia confirmar, *Nam hoc ipso tempore profundum corpus expurgatur vitiosis humoribus, à partibus principalibus ad cutem pervenientibus.* Pero es mucho de advertir esta razon, que da Galeno para defender la salud, que consigo trae el verano, quan contrario le haga a las obras de cirugia,

en que se corta cuero i carne, en un tiempo, que naturaleza està brotando por alli, i hazia alli, toda la malicia de umores, que se contiene en los interiores. De todo lo dicho colijo, que aunque el verano por su templança, es el mas seguro tiempo del año, para huir los daños, que puede causar el aire ambiente en las heridas, pero por lo q̄ tiene (sin que se pueda reparar) de hazer la soltura en la masa de la sangre que emos dicho, moviendo a naturaleza con ella, a que expela de dentro a fuera; parece, que no ay tiempo en los del año mas contrario para obras de cirugia, que el: i que ninguno ay mas seguro que el invierno: pues la destemplança del ambiente se puede corregir con aposento i abrigo, i gozamos de tener atados i templados los umores del cuerpo, que trae consigo el invierno, con que se estorva la fluxion. I assi, el que por su voluntad oviere de escoger tiempo para semejantes obras, ninguno será tan a proposito, para exercitarlas con menos peligro de los accidentes, que les suelen sobrevenir, como el del invierno: i para preservar i curar con sangria i purga, sin aver de llegar a obra de manos, ninguno mas a proposito que el verano conforme a la sentencia de Hippocrates, que *Aph. 47* assi la particularizó en solo esto; porque ayuda ^{6.} el tiempo con la corriente q̄ haze en los umores, a faci-

a facilitar la evacuacion dellos. Aviendo averiguado, qual sea el tiempo mejor del año, para hazer esta obra; viene luego la eleccion del dia i de la ora. I pues Hipp. (segun la poca Astrologia de su tiempo) advirtio, *Maximè siquidè observare oportet magnas temporum mutationes, ut neq; medicinas in illis exhibeamus, nec uramus, neq; circa ventrem secemus, priusquam prætereant dies decem, aut plures, & non pauciores, periculosissima sunt ambo solstitia. maximè verò æstivum, &c.* Serà muy bien, que en semejante caso, si el Medico no es Astrologo, que por si, lo pueda, averiguar, que por no dar nota de su ignorancia, no diga, que no es menester; sino que consulte Astrologo, que le elija el dia i la ora, en que no aya contrario concurso de aspectos; pues para este fin del uso de la Medicina, Agricultura, i Navegacion, solamente està permitido. En lo de la parte por donde se an de abrir, i si la herida à de ser atravesada, como unos dizen, o segun los vilos longitudinales, como otros; i si se à de abrir antes mas del tamaño de la piedra, que menos, es lo mas segurò, remitirlo al buen artifice, aviéndole escogido tal. Pero porque està obligado el Medico, a saber tambien como el cirujano, lo que se deve hazer, aunque no lo aya de hazer; en lo primero, se à de escoger parte, que no llegue con la cisura, a romper la bexiga, ni tampoco todo el muscu-

Elegir dia, i ora.

Lib. de aer. 49. & loc. tex. 30.

La parte por donde se an de abrir

Y muscu-

musculo de su cuello; porque con lo primero, sería la muerte cierta, i con lo segundo (aunque escapase) no podría despues de sano, retener la urina. No se corte en ninguna manera sobre la raya, como costura, q̄ divide la horcajadura en dos partes. I deve se guardar tábien, de no se arrimar al fiesfo, por el fluxo de sangre irreparable, q̄ fuele seguirse delas venas q̄ llamamos *hæmorrhoidas*.

La figura de la herida.

Del tamaño q̄ se à de hazer.

En lo de la figura que à de tener la cisura, aquella es la mejor, la q̄ tuviere mas cómoda union despues de hecha la obra; i esta es segun la longitud de los vilos. En el tamaño de la abertura, si se pudiese tantear conforme a la piedra mediana, q̄ no fuese mayor ni menor, de lo que ella pide, para salir, parece, que no se podia desfechar mas: pero como esto tenga tan gran dificultad, aunque Cor. Celso se inclinò antes, a que se excediesse en mas, que se faltasse en menos; me inclino yo a lo que trae Ambr. Pareo por las razones que el di-

Lib. 16.

cap. 42.

ze. Toda esta obra presupone, no solo el averiguar primero, que ay piedra en la bexiga, pero q̄ no està fixa, porque sino està suelta, no conviene sacarla; pues será arrancar el pedaço dela bexiga cõ la piedra, y asfi la vida cõ ella. I para cõcluir cõ esta parte, me parecio, copiar aqui una carta del Pad. doctor Ramirez dela cõpañia de Iesus, q̄ por su pulpito fue en toda Castilla muy conocido: la qual

qual escrivio al Pad. Rodrigo Alvarez de la misma compania, persuadiendole, que se abriessse.

CAP 23. ES LA CARTA DEL

padre Ramirez, al padre Rodrigo Alvarez.

LA carta de v. r. me dio la pena, que es justo de nueva semejante, de una persona a quien yo tanto amo en el Señor; pero consuelame ver, que el que à dado esse trabajo, es un señor q̄ tanto ama a v. r. como sabe; i da semejantes trabajos para gran corona. Lo que v. r. pide, podre yo responder tambien, i aun no se si mejor, que los medicos, sino an tenido piedra, quanto mas pue de la practica que la sciencia. Lo que dizé a v. r. que la piedra està atravesada, tengo por burla, sino que deve ser aspera, i por eso lastima tanto; porque ay unas lisas, como las que yo tuve, que fueron dos como dos riñones de carnero. El dolor que dan, es del cutir, en la carne del cuello de la bexiga; i por eso, quando el paciente se echa de espaldas, i alça las piernas hazia arriba, como la piedra se cae del cuello adentro de la bexiga; da algun alivio el dolor. Finalmente que esté atravesada, q̄ no esté, no deve temer el abrirse, si el que le à de abrir, es buen oficial: i para ver si es bueno, no le crea ael, sino a los que à curado, si los dexa sanos. La cura se haze, teniendo al paciente sentado en alto, sobre la frente de vn van-

quillo, a que llaman potro; en el qual se asienta otro primero como a cavallo, porque el peçõ del vanquillo està arrimado a la pared, i tiene unos estribos de madera, donde afirma los pies el que primero se asienta; i luego se pone una almohada de cama, en lo que sobra del vanquillo, que es tan alto, como a los pechos de un ombre; i en aquello poco se sienta el paciente, vestido con jubõ i sayo abrochado, i que se pueda defabrochar por otro, si se congoxare; para lo qual aprovecha que sea ancho: tiene medias calcillas puestas no mas, i el que estava sentado, abraça a este paciente por detras, debaxo de sus braços, para que no pueda menearse: i luego le echan una tovaja angosta i larga por el cuello, i llevanla por un lado hasta la planta del un pie, donde le ponen como estribo, encogiendole la pierna, i aun liandola a la redõda, para que estè encogida, que no la pueda alargar; i luego ponen un ermano à aquel lado, que asga de la muñeca al paciente, metiendo el la mano por debaxo de la rodilla de la pierna liada; i asfi la tiene asida, el tiempo que dura la cura. I echase otra tovaja al mesmo modo para la otra pierna, con otro ermano que tenga la otra muñeca: i asfi tienen tres al paciente, uno sentado detras del, i dos en pie arrimados a el, i el sentado en el almohada, no muy metido, para q̃ salga

ga lo que es menester, para podelle abrir. Metese luego un hierro largo, i hazia el cabo algo combado, por la via de la urina hasta que llegue a la piedra, que con el suele el que abre dar a la piedra que suene el golpe; que aunque para abrir no se à de meter tanto, suele se hazer, para enterarse mas, que ay piedra. Luego con la comba que tiene abaxo el hierro, que serà como un dedo de larga, ahirmando el cirujano la manija del hierro hazia el ombligo, i apretando hazia abaxo, descubre abaxo, un poco antes de llegar al siesio, por donde à de abrir; porque en aquella comba del hierro ay una canal, donde à de entrar la punta de una navaja, que à de tener dos filos como espada, i va cortando por aquella canal tres vezes, sin sacar la punta de la navaja: porque como ay alli tanta carne que cortar, va cortando con la punta, i bolviendo otra vez i otra, porq̃ para eso es la navaja como espada, para que corte de ambas partes. Aqui miran antes de cortar Medicos fabios, que corte sin tocar un niervo, que si el artifice no es perito, podria dañar. Hecha esta abertura, saca el hierro que entrò por la via de la urina, i mete otro mas delgado por la herida, a topar con la piedra, i arrimado a el, va la tigeria con las puntas botas, que an de asir la piedra, i quãdo llega a la piedra, saca el herrezuelo, i abre la tige-

*Leg. Mar.
sanct. Bas
rol. c. 18.
¶ Amb.
Par. li. 16
cap. 42.*

ra, para asir la piedra. Aqui suele aver alguna tardança, que sino ase tan presto, por resbalarfe, se tarda algo: la merced que el Señor me hizo ami, fue, que la primera vez tomaron atravesada la piedra, que fue menester soltalla, para tornar a tomalla a la larga; i a la segunda vez asio, i al salir, como à de salir por el cuello de la bexiga, i es angosto, el que tiene la tigeria, como quien barre na, meneado de aquella manera ensancha el cuello para sacarla: i sacada una, torna a meter el herrezuelo por la herida, que sirve de tiente, para tentar si ay otra, i si la ay, sacala dela misma manera: i quando no queda mas, que la tiente lo dice, meten un barredor, que asfi se llama, que es otro herrezuelo como cucharilla, que anda por la bexiga, barriendo, para si quedan algunas arenillas. I si la piedra se troncha con la tigeria al sacar, o por ser muy grande, el artifice la parte, para sacarla en pedaços, saca cada pedaço grande con la tigeria, i los chiquillos saca el barredor. Sacado deslianle, i echanle en la cama, que à de estar cerca; donde à de estar una savana, puesta para recibir la sangre, con ocho ò mas doblezes, à se de echar de espaldas, i juntar siempre las rodillas, que tenga las piernas encogidas, que estiradas, esten siempre juntas. I no se cose la herida, sino con solo aquello estara algun tiempo como

mo dos o tres oras ; asfi , ya encogiendo las piernas , ya estirandolas , sale la urina por la herida. Quando le diere gana de urinar ; la primera vez escueze , i algunas gotillas que se vá por la via de la urina , como está todo aquello lastimado , duele mucho por la mesma urina , otra vez no es tanto , i asfi la misma urina va castrando el dolor , i pegando la herida. I si la sangre dura i no para , ponense alli encima unas dos tiricas de lienço mojadas en vinagre muy aguado a los lados de la herida : i con esto se me detuvo a mi la sangre. Despues podra bolverse de lado el paciente , i a uno , i a otro , como tenga cuidado , de tener las rodillas siempre juntas. Lo que yo mas padeci , fue la dureza dela camara , que era a tercero dia , i aun mas , por la fuerça que ponía , para hazella ; pero era echado de espaldas , en alguna bacinilla muy baxa , o en doblezes de savana , que alli se ponía. Estuve así diez i nueve dias , que aun ante me pudiera levantar : digo lo , porque ai en Sevilla me ponian miedo , que avia de estar dos meses liadas las piernas ; es todo burla , si el que cura es perito , esto ay , i no mas. El dolor P. mio de todo esto , sepa que es nada , en comparacion de lo que da la piedra , mas padecia yo en un solo dia de la urina , que en todo esto : i es la razón , que porque ami no se me dixo , padeci mucho con la

con-

congoxa de la imaginaciõ : que pensava yo , que como se iva metiendo cada hierro, que avia de ir creciendo gradatim el dolor, i es falso, porque solo llega a cierto punto, como quando sangran a quel piquete, y luego se adormece, que no pasa de alli. I de todos el que es algo mas, es al abrir la tìfera, para tomar la piedra, que como abre la herida, duele mucho, pero dura poco. v. r. me crea i se abra, si el que està ai, à abierto a otros, i an sanado; porque es ravisoso el mal, i morira con grãdes dolores. I si el artifice de ai no es tal, si ay personas de piedras, llamen al Licéciado Izquierdo que reside en valladolid , i va donde se lo pagan, i curando a esotros curarà a v. r. Porque de la grande experiencia que tiene, cierto que es grande oficial. A mi me admirò que ligero anduvo, q̃ començaron una misa rezada , quando me començaron a atar, i quando alçaron estavan ya sacadas dos piedras, i yo echado en la cama. El señor que provee todo lo que ay en el mundo, proveera de lo que mas conviene a v. r. el qual sea con v. r. i con toda esa santa casa. Madrid Lunes de Carnestolendos. 1582.

Profi-
gue.

Olvidavafeme de dezir, que importa mucho examinar antes de abrir, si es piedra : i esto se haze metiendo una candelilla, a la de untar primero con azeite, i si alla haze calor, la à de tener en

un

un acetre de agua fria, para que estè tiesa. I a la de meter por la boca del miembro, hazia lo baxo de la boca, i metala poco a poco con suavidad, q̄ no le haga fuerça, i quando topare, q̄ serà en dos o tres partes, tengala queda, provando poquito a poquito de que entre, porque asfi ella se va amoldando, i entortando, lo que à menester, para entrar. I en lo que yerran, los que no sabē, es, que meten con fuerça; i asfi se entuerta, fuera de que, da gran dolor, i no entra ansi la candelilla; la qual à de entrar toda, menos como dos dedos, que queda para tenella: i entonces ya està dētro de la bexiga; i si ay piedra topa en cosa dura. I para ver mas claro, si lo que topa, es piedra, o carnosidad; se vee, echandose de espaldas, que entonces la piedra como se cae dentro de la bexiga, no se topa, i en levantandose, topa. Mas de quarēta vezes meti yo la velilla, i si se quebrava tomava otra. I hize todas estas experiencias, porque seria mala burla, abrirse, i no hallar piedra. I si ay piedra, casi siēpre duele la via de la urina; i al andar co cada passo mas, como si tuviesse espetada una aguja de ensalmar. I si anda cavalgando, echa la urina ensangrentada; que lo haze el cutir de la piedra. La urina sale comunmente de color de lexia blāquisca, aunque alguna vez como hollin; pero lo mas es como lexia. I echa abuel-

Advierto que esta azveriguaciō es inutil para lo que se trae: sera provechoso si al que estando de espaldas, no se le toca la piedra con la cādelilla, que està dentro de la bexiga màdar que se ponga e pie para azveriguarsi topa.

tas unos moquillos , como de hollin bláquiscos, que se hazen de la lapa, con que se va aumentando la piedra.

Esta carta me dio el P. Rodrigo Alvarez, para que yo le aconsejase, lo que devia hazer; i fue cóforme a lo que dexo dicho atras, que de ninguna manera se abriesse. I aunque entonces lo pasava trabajosissimamente, vino despues a estado, que le pesara, de aver aventurado la vida , por la poca pesadúbre q̄ ya le dava. Que acótece, gastar sele a la piedra algunas pūtas, o cubrirsele có umores gruesos viscosos , q̄ se encorporá có ella, i con esto quedar lisa, i no sentir por toda la vida mas que el peso con poco dolor: i al fin la bexiga acostumbra al trabajo, lo lleva mejor. Por lo qual aunque la causa delos dolores sea piedra, no deve el enfermo determinarse, en bivar, o morir, i que se la saquen, si Medicos cuerdos i de experiencia no se lo aconsejaren : sino regirse bien en cuerpo i alma, i fiar de Dios, que le dara , lo que mas le conviniere para su salvacion.

CAPIT. 24. DEL REGIMIEN.

*to que à de guardar el que tiene, o teme piedra
en la bexiga.*

EL buen regimiento del alma, ordenará el bué Medico della; buscandole, que sea tal, con la
dili-

diligencia (si quiera) que se procura, el que à de curar las enfermedades del cuerpo. Lo que toca a mi facultad, seguire aqui, dividiendo esta parte en dos: en la una dare la orden, que se à de guardar, para no acrecentar la piedra; i esta podra servir a todos, los que la tuvierẽ, o quisieren, andar con cuidado, de no la tener. En la otra, tratarè de socorrer a los accidentes, que padece mi enfermo: sin tratar aora de otros, que suelen acompañar esta enfermedad. Con la noticia que dexamos dada, de como se haze la piedra, quien la haze, i de que; es facil de hallar el regimiento que à de tener, el que quisiere no tenerla, o si se hallare cõ ella, no acrecentarla. Atras dexamos dicho, en la preservacion de la piedra de los riñones, que se deve guardar, de comer mucho, crasfo, ovifcofo, dexando el particularizar esto, para aqui. Demanera, que aunque sea buen manjar, el que se come, si es en mas cántidad, de la que el enfermo puede gastar, resultará del crudezas, que son la materia de piedra: i asfi se podra temer, el hazerla de nuevo, o tener por cierto, que acrecentará la que tuviere. I si el enfermo usare a comer alguno de los otros dos generos, crasfo, o viscofo, aunque sea en moderada cantidad, deve temer mucho el daño, que sin echarlo de ver, se va haciendo. Los que comen mas, que su estomago

puede cozer, por muy desordenados que sean en este afrentoso vicio, echan de ver, que excedierõ; porque se ahitan, i por mas rendidos que esté ael procuran vomitar, i dexan algun dia de comer, o porque les falta el apetito, o por el miedo que tienen, de no bolver a lo mismo. Pero los que tiené estomago de abestruzes, que como dixo Plinio, *Lib. 10. sine delectu omnia devorant*, corren mayor riesgo de *cap. 1.* muchas enfermedades, i peligro particular desta de piedra. Porque la comida có que pudo el estomago rezió, acontece, que el higado no la sufra, i si el passa por ella, quando llega al pulmon, riñones, o cabeça, o à algun miembro, que tenga alguna flaqueza, à de caer con la carga, amontonandose de un dia para otro, hasta que se da a sentir, adonde haze el daño: i assi aunque ellos se tengan por de bien aventurado estomago, (como oi a un grã personage en este reyno, alabarse por este termino) vienen despues, a pagarlo por jũto, como al mismo le acontecio. De los quales, en otro proposito dixo Galeno, *Quæ cùm vulgus ignoret, illos ob corporis robur beatos prædicat, cùm ea esse, & concoquere, ipsos videat, quæ nemo nostrum neq̃ edere queat, neq̃ coquere.* *Lib. 1. de alim. fac. c. 2.* Estos tales an menester discrecion de Medico, que les regule la cantidad i qualidad de manjar, de manera, que satisfaziendo al estomago, no se haga carga a los miembros flacos.

Gal. li. 8
met. c. 2.
Avi fen.
4. 1. c. 1

cos. Para lo qual aprovecharà mas la experiéncia con la atencion del prudéte i templado Medico, que lo que en los libros muy racionalmente acerca desto está escrito. I si toda via se errare, i se sintieren señales de demasia, entra la evacuacion, con disminuir la comida, darse baños, o fricciones, hazer algun vomito, recibir ayudas, i no bastando sangrarse, conforme a lo que pareciere al Medico: que me recato de purgas en este caso, por la parte que acude a las vias de la urina, en las evacuaciones que se hazen con ellas. De las que son escamoneadas, todos (creo) se recatará; pero de cañafistola, mana, rhabarbaro, trementina de abeto, que suelen ser alabadas en este caso por medicinas blandas, i que limpian los riñones; es necesario advertir, que tambien se deven escusar: como en el rhabarbaro i cañafistola lo observò

Adverté
cia en lo
del pur-
gar é es-
te caso.

Trac. de
med. pur-
g. c. 34

Gab. Fallop. *Verùm ego observavi (licet nullus alius quidpiam dicat de hoc) quòd rhabarbarum obest uni par-
ti, & sic unum tantum habet incommodum, atq; illud est, quod maximè lædit illos, qui patiuntur ardorem urine, quod in quam plurimis observavi & vidi, quòd quandiu vis rhabarbari perdurat in corpore, tandiu etiam & magis affligit ardor, quoniam præterquam, quòd rhabarbarum evacuat, est etiam diureticum, & petit renes ac vesicam, ut patet ex eo, quòd si quis accipiat tantum rhabarbari, quanta est magnitudo unius grani ciceris, & mādāt*

Del rha-
barbaro
i cañafis-
tola.

ore, deglutiatq̄, inde ad duas horas mingat, videbit lotiū coloratum ac si croco esset tinctum. Cū itaq̄, petat vesicā, necessario trahit secum arenulas, quas reperit in itinere, nec non materias salsas & acres, & ideo augetur urinæ ardor. Id ipsum facit cassia, quanvis refrigeret & hume-ctet, quoniam & ipsa diuretica est, trahitq̄, secum ad vesicam materias sabulosas salsas & acres. Lo qual referi a un gran Medico, estando para tomar unos bocados de cañafistola, que el usava, para preservar se en una piedra de bexiga, a que el llamava ardor de urina; i dio de mano ala cañafistola, diziédo, quitadla alla, que tãto tiempo à, que me trae engañado. I por el mismo caso i por ser mas caliente, se à de temer mas el uso de la trementina.

De la
Mana.

Dela mana se an recatado unos por el poco tiempo que tiene de duracion, i otros temiendo que le mezclan algo purgativo, a la que se le à pasado el tiempo, porque haga efeto: i otros por la incertidumbre, que ay, de donde se quajò el rocio, pues de la parte que se cogio, tomarà no poco, de lo que tuviere en si la yerva o arbol. I sospecho que todos se mueven, a buscar la causa de los efectos extraordinarios, que algunas vezes an visto, en los que an tomado esta purga. Yo pudiera referir hartos, pero rezien venido a Sevilla el año de 76. vi el que le acontecio al secretario del duque de Alcala Christoval de las Casas, el qual me llamò,

llamò, para que le viesse, estádo ya muy al cabo, i refirio todo el mal que tenia, a una purga de sola mana, que le aviá dado por de mucho regalo, con la qual avia hecho, el dia que la tomò sobre cincuenta camaras; i quedado con una sed i calétura, sin jamas aversele quitado: i al fin murio todo consumido i hydropico, lamentandose contra la mana, que le avian dado. Avra como seis años poco mas a menos, que me embiò a llamar junto al pozo Santo, Geronymo Hernandez, q̄ por su ingenio i abilidad, q̄ tenia en la escultura, era muy conocido en esta Ciudad: al qual hallè tan al cabo, que lo mandè olear, i no llegó a otro dia; la causa del estado en que estava me conto, que avia tenido unas tercianas, i que aviendole faltado la calentura, el medico porfiò en lo purgar, i que el no queria, el qual le dio una purga de mana, que lo avia puestto en el estado que lo via; que era con una fiebre lypiria, en que se abrafava por de dentro, i estava elado por defuera. Destos i de otros casos que è visto, sucedidos de aver tomado mana, è pensado, si el lentor que tiene la mana, i dulçor aparejado para colerizarse, topádo estomago, o higado, o region de vientre, calientes i secos, se pega a alguna destas partes, o a todas, i arde, i pasfa en adustion, convirtiendose en umor venenoso, que haze la comocion i agi-
tacion

tacion, para el mucho purgar, i dexa los accidentes de calor, como si se oviesse tomado purga escamoneada. I à me hecho pensar mas en esta causa, que en otras, aver advertido los daños de la mana (mas ordinariamente) en sugetos caliētes i secos de naturaleza, o en enfermedades cō esta destemplança: i que en niños por su calor mite, i por sus crudezas, i en viejos, por lo poco que tiene de lo uno, i mucho de lo otro, no suele hazer semejantes accidentes. Aunque siempre è tenido por lo mas seguro para todos sugetos, escusar el darla: i no creo yo, que deve aver pueblo en el reyno, en que menos se gaste (de algunos años a esta parte) que en Sevilla. El fin que hasta aqui hemos tenido en la orden deste regimiento, es, escusar, que no aya crudezas; sino que aunque sea bueno el mantenimiento, se modere la cantidad de manera, que en el estomago, higado, i en los demas miembros se cueza todo, sin que por la demasiada cantidad, que llega ala parte que lo à de cozer (en respeto de su calor) dexé alguna parte del mantenimiento cruda; la qual pasé, o se quede sin alterar, siendo, como esto es tan cierta materia de piedra. Resta dar aviso de los manjares, que aunque se cuezan bien, i no dexen, ni resulté dellos crudezas, son de por sí sus naturales excrementos, i la sangre q̄ de los tales manjares
se

se engendra, materia aparejada para criar, o acrecentar piedra. Los quales si en la cantidad también excedieren al calor natural de las partes, que los an de cozer, resultarán crudezas crasas i viscosas que tendrán dispuesto el adobe, para que en llegando al horno, se buelva ladrillo i piedra.

*CAP. 25. DEL PAN QUE DEVEN
comer, los que an de guardar este regimiento.*

COmençando por el pan de trigo, que an de comer; deven escoger el trigo, que fuere de menos sustéto; i este es, el que tiene el grano menos denso. I para que cada uno en su tierra facilmente pueda averiguar, qual es, el que le conviene usar, sin señalarlo por trechel, cadel, o blanquillo; el que fuere mas facil de partir cō los dientes, i partido se mostrare por de dentro mas blanco que ruvio, es de menos, i de mas facil sustéto: i si tomaremos igual cantidad de dos trigos, o de

Que trigo se à
de elegir

Lib. 1.

de alim.

facu. c. 2

Lib. de

att. vict.

rat. c. 6.

Lib. de

suc. bon.

et vit.

cap. 5.

mas, la que saliere con menos peso, es mejor para esto: como lo advirtio Gal. en este mismo proposito; i en otro hizo otra experiencia, que es echar los granos en agua, i el que mas presto, i en mayor tamaño creciere, aquel es de mas rara sustancia, i así de menos i de mas facil mantenimiento. Escogido el trigo, i hecho harina, co-

A a mo

Las partes de la harina i sus facultades.

mo esta conste de muchas partes, es necesario saber las facultades dellas, para elegir, las que cōviene, i excluir, las que no fueren al proposito, de lo que buscamos: examinando los dos extremos, constará mas facilmente la facultad de los medios. El afrecho, o salvado a que los Griegos llamaron *πίτυρον*. i. *furfur*, tiene virtud de limpiar: i assi usamos para las ayudas, o melezinas de las talvinas, que es el agua, que pasa por ellos; i aun para limpiar el pecho, usamos dellas como de lamedores, por la facultad deterforia, que hallarō los Medicos, que tenia esta parte de la harina; la qual es de poquissimo mantenimiento. Al contrario, es de mucho i fuerte mantenimiento la parte de la harina, de que se à sacado todo el afrecho; quedando de la harina, lo que en Cor. Celso Lib. 2. c. 18. lib. 1. cap. 2. se llama *Siligo*: a quien sigue Gal. en el nombre, i en la cosa, diziendo que la llama *σιλίγυς* por el nombre Romano, porque en Griego no le halla nombre, con que la significar: i este en Plinio i Columella significa cierto genero de grano bláco, de que se hazia pan muy blanco, pero de poco i facil mantenimiento, que quadra harto, con el que llaman en Castilla trigo blanquillo. La varia significacion desta palabra *siligo*, à causado harta cōfusión en los autores: diziendo unos, que el pan filigineo es de leve mantenimiento, entendiēdo

por

por este, el que es hecho de aquel genero de frumento, que llamaron *siliginem*, i haze el pan muy blanco: i otros que el pan filigineo es blanco, i de muy solido mantenimiento; entendiendo, el que se haze de la parte de la harina de trigo mas limpia, q̄ es la mas lenta i viscosa que ay en ella, como consta del engludo, quando con ella se haze, i de lo que la masa hecha della, se puede estirar, sin que quiebre. Entre estos dos extremos, de que Galen. haze dos maneras de panes, al uno llama *ρυπαρότατον*. *sordidissimum*, (que es el furfureo) i al otro *καθαρότατον*. *purissimum*, (que es el filigineo de Celso i suyo) pone tres diferencias de panes, llamando al que se llega al extremo del afrecho *ρυπαρόν*. *sordidum*; i al que se llega a la siligo *καθαρόν*. *purum*, (q̄ es el similaceo) entre los quales haze uno medio, q̄ llama *αυτόπυρον*, i *συγκόμισον*, porque sin sacar nada de toda la harina, como la traian del molino, la masavan; que guardò la graduacion de los panes, que Cor. Celso puso en

Las diferencias de pã en Galeno.

Lib. 1. cap. 19. Marcel. Verg. in Diosco. li. 2. cap. 77. Rõber. Do: dõ. pẽp. 4. lib. 1. cap. 3.

los tres primeros, quando dixo *extritico firmissima siligo, deinde simila, deinde cui nihil adẽptum est* (quod *αυτόπυρον* Græci vocant) *infirmior est, ex polline infirmisimus cibarius panis*. En este ultimo pã de Celso, ay tambien variedad entre ombres doctos, que entẽdio por el? porq̄ demas que Plinio llama *pollinem*, ala parte dela harina, q̄ Celso llamò *siliginẽ*,

Farina pol len.

este ultimo pan que aqui pone, dize que es pan cibario, i de poquisimo mantenimiento: i assi an pensado unos, que fuese el furfuraceo; i otros el que se hiziesse de la harina, que se va en polvo, que en tiempo de mucha carestia la pobre gente la compra, i haze pan della harto trabajoso, i de muy poco mantenimiento. Hecha esta averiguacion, de lo que ay acerca de los antiguos, en la variedad de los panes por razon de la harina; procurarè examinar la nuestra, i calificar los panes, que se hazen della, sin falir de los princios, que emos puesto, i guardò Galeno. La primera cosa q̄ saca, quien cierne nuestra harina por un cedaço de cerdas, (que del efeto llaman despajador,) despues de aver colado por el toda la harina, es un afrecho basto; de que no se podra juntar (si està bien apurado) para hazer ninguna manera de masa, i assi, no ay que tratar del en este proposito. Bolviendo a cernir la harina, por otro cedaço de media tela queda un afrecho mas menudo, que el primero, i mas grueso, que el que sale la tercera vez que se cierne la harina, por cedaço mas apretado. Restan pues, dos maneras de afrecho, o salvado, que solo diferencian en mas o menos menudo, i del menos menudo se haze el pan sordidissimo, que Pacuvio llamò *caniceum panem*, i nosotros lo llamamos perruna. Del mas

Las diferencias de panes que usamos segun las partes q̄ ay en la harina.

Caniceus panis.

menu-

menudo afrecho, a que aqui llaman moyuelo se
In Asia. haze el pan sordido: de que dixo Plauto, *Sordido Sordidus.*
vitam oblectabas pane, in panis inopia, que es el mas
 baxo, i apretado pan, que se puede hazer para
 ombres. El tercero, que Galeno pone de toda la
 harina, masfandola como la traian del molino, q̄ Pan de
 solo à quedado este uso, en lo q̄ se gasta, para ha- toda ha-
 zer vizcocho de galeras, q̄ en las casas ordinarias rina.
 llama pande toda harina, sacandole el primero
 afrecho i la flor para pan de la mesa, i de toda la
 demas harina junta, hazen pan para la gente de
 la familia. El quarto pan que Galeno llamò
σμιδαλίτω. i. similaceum, es un pá, que se haze de una *Similaceus*
 manera de salvadito blanco, que queda, quando
 pasan la ultima vez la harina por el cedaço de
 tela entera, que en unas tierras llama rollon, i en
 otras cemite, o acemite, a que los Griegos llama-
 ron *σμιδαλίω*, i los Latinos, *similam, aut similaginem.*
 I deste salvadito blanco se hazen las acemitas, q̄
 aqui traen a vender de Alcala de Guadaira, i las
 compran algunas gentes por pan mas sabroso i
 regalado, i como tal tienē de ordinario el precio,
 poco menos q̄ lo mas apurado. En otras tierras
 llama al pá, q̄ se haze deste salvadito, medianas d̄
 pá blanco, i deste salvadito hazē las rosquillas de
 Carmona, i el alaxur, o alfaxor, i los farteñes de
 Portugal, i los vizcochitos aqui, i otros regalos;

por lo qual se entendera lo de Mart. *Nec poteris si-* Lib. 13.
mila dotes numerare nec usus. Pistori toties cum sit &

apta coquo. El quinto pan, que segun la orden de
 Galeno que emos llevado, es, el q̄ llama *σιλιγνίτηρ. &*
siligineum, que es el purissimo, que puso por opue-
 sto al sordidissimo, i nosotros llamamos pan blá-
 co, como el que se haze aqui en Caldelimones, i
 el que se trae a vender de Vtrera, Alcala, i Gádul.

Pan de Sin estos ay aqui otro pan, que por regalo se ha-
 Adarga ze, aunque no para vender, que llaman de Adar-
 ma. gama; el nombre casi hallo en Aver. que llama Lib. 5.
 un genero de pan darmach, i la cosa en los anti- col. c 31
 guos; que acostumbra a hazer moler el trigo, Lege
 algo mas levantadas las piedras, que en lo ordina Marcel.
 rio suelen estar, con que se quedava el coraçon Verg. in
 del trigo, sin hazerse harina del, por frangollarse lib. 2. Di
 el grano, mas que molerse, i este buelto a moler, ose. cap.
 hazian del una harina albissima, i della un pá pu- 77.
 ramente saligineo, de Galeno, i Celso; i dizen, q̄
 por ser tan costoso, i tan contra la razon del bué
 concierto de una familia, se dexò de usar: el que
 se haze aqui, es del cemite buelto a moler: que
 de la molienda ordinaria, i mas si es de atahona,
 queda siempre una como arenita blanca en el ce-
 daço de tela entera, que aunque es poca, la q̄ sale
 de una fanega de harina, juntan lo de muchas, i
 buelto a moler, hazen el pan, que llama de Adar-
 gama.

gama. Este pan es el de mas mantenimiéto i mas rezió de quantos se comen; i así no será bueno para nuestro caso, por lo crasó i viscoso que de él à de resultar; ni será bueno para viejos, ni para gente flaca, o con achaques a que esto pueda dañar; i lo mismo digo del pan blanco i regalado, que se vende aqui. I porque lo dicho en esta materia, es tan vario i confuso, en los que la an tratado, que me obliga a dar razon, porque dexando a los demas, sigo a Galeno, i a Cornelio Celso, q̄ aunque bastava su autoridad para ello, no lo hice, sino pareciendome, que observaron mas atentamente que otros la naturaleza dela cosa; como lo echarà de ver, quien examinare las partes, que tiene el grano de trigo, que mojandole un poquito le quitara facilmente una telilla, que cubre todo el grano, que sospecho es, lo que llamó Plin.

Lib. 18. *Vtriculos frumenti, quasi parvos utres, quibus frumentũ continetur*; de que sale el afrecho basto como paja: luego se sigue la primera tez del grano, de que sale dos maneras de afrecho, el uno mas grueso, i el otro mas menudo, entrambos de una misma sustancia, mas, o menos molida; i tras esto se sigue la sustancia del grano, que es la harina; siendo lo mas sutil della (segun consta por la massa) menos lèta, pues se corta luego, sin hazer correa, i así de mas facil, i ligero mantenimiento: que

es,

es, conforme a lo que dexamos dicho, que enténdio Cor. Celso por el pollen la harina volatil. De todo lo dicho colijo, que para hazer pan de facil mantenimiento, i que no acreciente sangre, ni excrementos crasos i viscosos; que se podra masfar juntádo dos partes, que son el moyuelo, o salvadillo menudo, i lo mas sutil de la harina, que es la primera flor de la harina, que a las primeras bueltas del cedaço de tela entera cuela. I podra cada uno mezclar estas dos partes de la harina, en la proporcion que mas agradable le fuere. Yo è hecho, que masen, el pan que como, con dos partes del afrecho menudo, i tres de la flor dicha dela harina, i sale buen pan suelto, i de bué gusto. Pero no basta saber, de que partes de la harina se à de hazer el pan, que procuramos para este proposito, si en lo que queda hasta usar del, no se guarda, lo que tan consideradamente advirtio Galeno, quela masa lleve su devida cantidad de sal, i de levadura: i vaya bien amasfada cõ agua, quanta pudiere llevar la harina, que antes incline a masa blanda, que a dura; de manera q̄ despues de cozido el pan, sea con ojos, i no de miga tupida. I dexádolo bien leudar, se cozera en horno tan templado, que por demasiado calor, no se tuesten las cortezas por defuera, i se quede por cozer lo de dentro; ni por falta de calor, se quede hecho

El pan q̄ è ordenado a nro enfermo.

Diferen de hornos.

Lib. 1.
de alm.
fac. c. 2.
Lib. de
suc. bon.
c. vit.
c. 2. c.
sepe de
liás.

hecho masfa. Para lo qual alaba siempre Gal. los panes κλιβάνητας, o como otros dizen κριβάνητας, que son los cozidos en clibano, o cribano, que es horno diferente del nuestro ordinario, a que ellos llaman φούρνον vel ἱπνον. i. *furnum*, el qual se caliéta, ardiendo la lumbre dentro, donde despues se pone a cozer el pan. Pero el clibano, que por vocablo Latino se llama *testus*, ò *testum*, no era desta manera, sino como son aora los hornillos portatiles de hierro, o de cobre, en que se cuezen los vizcochitos, i las demas cosas regaladas de açucar; que no ardia la lumbre dentro, donde avia de cozerse el pan, sino por baxo se le dava el fuego, i encima tenia su cubierta en forma de boveda como nos lo pinta Dioscorides; i asfi podriamos aora dezir, que son verdaderos clibanos, los hornos, que ay en tierra de campos, que llaman de padilla: los quales (segun soy informado) hazen con una plancha de barro, que despues de seca, se pone por suelo del horno, la qual tiene su agujero en medio, i otros a la circunferencia junto a la capa, o boveda del horno, i dando fuego por debaxo con leña muy ligera, o con paja, o boñigas, se calienta el suelo del horno con la lumbre de abaxo, i la capa de arriba, con el calor del suelo, i con la flama que sube por los agujeros dichos: i asfi se haze un calor mas templado, q̄ en

Lib. 1.
c. 79. de
fuligine
picis li-
quidæ.

los hornos ordinarios, para se poder cozer mejor el pan en estos hornos, que en otros. No es necesario advertir aqui, que el pan no se à de comer caliente, con el calor que saca del horno; porque demas de los daños, que la experiencia cada dia nos muestra, lo advirtio Hippoc. *At justa fuerit admiratio, si didiceris, qualem sitim panis ipse calidus ingestus inducat, & repentinam repletionē, ob siccandi vim & quòd tarde transit.* Bien bastava lo dicho, para q̄ sabiendo, que tal à de ser el pan que conviene, no fuera necesario, advertir, del que se deve guardar. Dixe, que el pan avia de ser masado con agua, porque, el que se haze con leche es muy dañoso, i con vino no es bueno, ni sovado con azeite, de que dixo Averrois, *Sed panis qui decoquitur cum oleo est malus .i. impastatus cum oleo, quoniam tempore decoctionis comburitur oleum, & tendit ad sulphurem.* El vizcocho, que se haze para navegar, no lleva sal, i asì se engañan, los que para enxugar-se, lo escogē por mejor, que el pan biē sazonado. Concluyo lo del pan, con que si alguno (por la variedad que ay en los autores) no estuviere conmigo en los particulares, que dexo resueltos, que como en el fin que se pretende, este-
mos conformes, yo le perdono
la contradiccion.

Lib. 2.
de vict.
acut. tea
xt. 34.

Lib. 5.
collig.
cap. 36.

CAPIT. 26. DELAS CARNES

que à de comer , en que se trata de los uèvos,
i de la leche.

MA S facil serà, dezir las carnes, q̄ puede vsar, el que se quiere guardar, de engendrar sangre i excrementos aparejados para materia de piedra; que referir aqui, las que son dañosas para esto. Galeno nos dio regla general, para que cada uno pueda conocer la carne, que para este proposito serà buena; reduziendolo, a solas dos condiciones, que sea tierna i no pegajosa; q̄ quando la carne tuviere ambas condiciones, seguramente se puede comer; i quando le faltaren entrambas de ninguna manera, i si tuviere sola la una, que a falta de mejor, se modere en la cantidad. Entre las aves alabò Aetio las gallinas, poniendolas en el primero lugar. I Aver. dixo, *Melior caro ex volatilibus est caro gallinae juvenis sanae & pinguis, & habet mirabilem proprietatem in temperando complexionem.* Cardano puso por la mejor de todas las aves el gallipavo de Indias; i cierto, que siendo pollos, o pollas, que tiene razon. Perdiz, faisán, i tortola estando tierna, son buenas carnes. Cabrito, gaçapo, carnero, ternera se puedé comer: un poco de pernil de Rute, que son los

Lib. de
attē. vic.
rat. c. 8.

Tetr. 3.
ser. 1.
cap. 30.

Lib. 5.
col. c. 32

Confil. 5
col. 77

que los cozidos duros, i que los asfados en rescoldo, pero no dize, que son mejores, que los tremulos, de los quales dixo, *Ad nutriendum omnium sunt praestantissima*; ni aun dixo mejores que los sorvidos; aunque un ombre de los doctos de nuestro tiempo, no se como entendio a Galeno, pues dexò escrito, *Ex preparatione verò optima sunt, quae suffocata dicuntur, & à nobis in escutella*. Este mismo modo de consistencia, que Galeno à alabado en los tremulos, quiere, que se guarde, en los que se echan en caçuelas, que no lleguen a endurecerse, sino que, antes que el uévo se quage, aparten la caçuela del fuego. Entre los manjares, que Gale no advierte, que no deven comer los viejos, son los uévos, por ser de grueso i viscoso mantenimiento, i asfi aparejados para los opilar, i aúque enel Griego està *ᾠωρ .i. ovorū*, dizé q̄ està errado, i que à de dezir *ᾠωρ, aut ᾠωρ .i. sorbarum*, que se guarden los viejos de comer servas, pero no les quadra, lo que añadio, por ser de viscoso mantenimiento, aunque les queramos cóceder el crasfo: i asfi es mejor entendimiento deste lugar, como le declarò Aetio, que devio tener mejor exéplar, que los que aora enmiendan el nuestro; trasladdando el mismo capitulo, dize, *ᾠωρ τὰ ᾠωρ .i. οὐα κοῦτα*, que se entiede, como dexamos declarado, névos cozidos duros; i destes se an de entender,

En caçuela.

Lugar d Galeno.

Li. 5. de san. tuē. cap. 6.

Julius A lex. in anot. ad hūc locū & alij.

Lib. 4. cap. 30.

que hablan los que sin declararse condenan los uévos por de crasfo o viscoso mantemiéto: i asfi se puede entéder, que hablò Alexandro Tralliano, quando dixo en la inflamacion del higado, *Ova autem prohibenda, eo quòd crassi sint succi & fluctuosi*; o que està errado, i se puede enmendar, conforme alo advertido en Galeno, que quadra mejor la enmienda, que enel lugar de Galeno. Tambien conviene advertir, que no es tan ordinario, el averle de quitar la clara al uévo, como lo tiene recebido el vulgo, que enel hablar, aun dize, por comer dos uévos, dos yemas de uévos, siendo (algunas vezes) para el enfermo, mejores las claras, que las yemas: fino que como Galeno advirtio, que *vitelli ovorum facilius quam pars alba concoquantur*, quando no se tiene mas cuenta, que con dar lo mas facil de cozer, dizen bien, que se les quiten a los uévos las claras. Pero tengo por mas util advertencia, que los uévos sean pueustos del mismo dia, i la preparacion qual conviene, i preguntár al que los à de comer, que estomago le fue len hazer; i conforme a esto ordenar a cada uno lo que le conviene, sin tener reglas generales, en lo que no las puede aver. La qualidad del uévo, siendo como es la yema poco caliente, i la clara poco mas fria, que la yema es caliente, vino bien a dezir Galeno, *Ovum tēperatura symmetro frigidius est*, Lib. 8. cap. 1.

Lib. 1. de art. cur ad Gla. c. 9

Lib. 11. de simp. med. fac. cul.

est, que todo el, inclina antes a frio, que a calor. La leche i todas las cosas que della se hazen, son prohibidas en este caso, como manjares dispuestos a ser materia de piedra, aunque por medicina de algunos accidentes, se podria alguna vez ordenar, pero esto no se deve executar, sin parecer i asistencia de Medico, que pondere el daño i el provecho, i escoja lo mas conveniente.

CAP. 27. DE LOS PESCADOS
que puede comer.

EN LO del comer pescado, si la naturaleza particular del enfermo no fuesse contraria a este manjar, i estuviesse en tierra, que pudiesse alcançar pescados, de los que aqui aprovare, i principalmente si el enfermo fuesse de complexion caliēte i seca, i que no se pudiesse exercitar; los tengo por mantenimiento medicinal, i en algo mejor que la carne; pues la sangre que dellos se criare, serà mas delgada i mas templada, i los excrementos mas faciles de salir por sus vias ordinarias, que los que resultan de la carne. I no solamente en el caso propuesto, es alabado el mantenimiento del pescado bueno, pero de los que aqui señalarèmos por tales, dixo Galeno,

Contra la opinion i miedo, q̄ el vulgo tiene al comer pescado.

lib. 3. de alim. fac. c. 30. Omnium autem memoratorum piscium alimentum hominibus

nibus ociosis, senibus, imbecilibus, & aegrotis, est accommodatissimum: como hartos años à, lo tratè, en defenfa del loable i muy racional instituto de los Cartuxanos, supuesto su modo de bivar: que servira aqui de advertencia a los Medicos, cõtra los que los importunan sin evidente i forçosa necesidad, a que den licencia à algunos, para que coman carne la quaresma, que les estaria por ventura mejor para su salud, comer pescado: dexando aparte, que todos los mas que piden licencia, para comer carne la quaresma, porque les haze mal el pescado, comen por todo el año otras cosas mas dañosas a su salud, sin que el Medico, ni aun la experiencia que ellos tienen, les pueda persuadir, a que las dexen. Para que cada uno donde se hallare, pueda averiguar por si, los pescados q̄ podra comer, no se hallando los que aqui señalaremos: es de saber, que los pescados, o son de agua dulce, o de salada; en los primeros ay solo q̄ advertir, que sean de rios de perpetua agua, que tengan impetu en su corriente; por lo qual son cõ razõ las truchas el mejor pescado de agua dulce: i los peces que se crian en estanques, charcos, o albuheras sin corriente, o con poca, muy malos, por mas sabrosos que sean. Entre los pescados de la mar ay mucha diferencia, segun la parte dõde se crian, i suelen mas comunmente andar; los q̄ se

Pescados de aguadulce.

Los de la mar.

se llaman *pelagij*, andan en altamar, i estos por *Pelagij.*
 razon del lugar son buenos, i mejores donde la
 mar es brava, porque la agitacion de la mar exer
 cita el pescado, que anda en ella; pero mejores q̄
 estos son, los llamados *saxatiles*, porque se crian i *saxatiles.*
 andan de ordinario entre piedras, gozando de
 de purissimo mar, los quales segun Galeno lo ob
 servò en su tierra, jamas se hallá en aguas dulces,
 ni paran, adonde entran, a mezclarse con la mar,
 aunque aca se halla el fargo i otros de los saxatiles
 en aguas dulces junto a la mar. Otros ay, que lla
 man *litorales*, porque andan de ordinario en las *Litorales.*
 playas, i asfi quanto al lugar, no son tan buenos
 como los dichos; en que tambien se halla dife
 rencia, si la playa es terrena, o arenosa. Otros se
 llaman *λινοθαλαττιοι. i. in marinis stagnis degentes*, que *De este-*
 se crian i andá en esteros, que son como unos es- *ros.*
 tanques que haze el agua de la mar la tierra aden
 tro, i estos pescados son inferiores a los dichos, i
 peores los que no tienen agua corriente. Pero los
 peores de todos estos son, los que aunque seá de
 la mar, se crian en rios, que estan cerca de gran
 lugar, cuyas immundicias van a parar a ellos.
 Aviendo cóforme a esto averiguado el lugar, de
 donde an de ser los buenos pescados, llegarèmos
 mas de cerca, a escoger segun la diferencia, que
 ay entre ellos mismos. En Sevilla se echa bié de

Pescado
de Media
playa.

Qual se
ra el me
jor man
tenimie
to.

ver, lo que haze el lugar de la mar, donde se cria el pescado, pues en quatro leguas de distancia, q̄ ay de Guelva a la playa; donde llaman las Arenas gordas, el pescado que se trae de aquella parte, q̄ llamá aqui de Mediaplaya, haze táta vétaja (aun que sean de una misma especie i tamaño) al de Guelva, como se vee en el precio, i en la razon q̄ an tenido aqui los Medicos, de advertir, quando ordenan pescado a sus enfermos, que sea algun pescadito de Mediaplaya; pensando muchos de ellos, que pescaditos de Mediaplaya, son algun genero, o generos de pescadillos pequeños: no queriendo dezir sino el lugar de la mar, donde los pescan, llamado Mediaplaya. Las diferencias q̄ ay en los pescados, aunque se pueden tomar de muchas cosas, solo seguiremos aqui las mas manifiestas a todos, que entrando en la pescaderia, qualquiera las pueda conocer. An se de buscar los buenos pescados, entre los que tiené escama: como lo son deste genero todos, los que en Medicina estan alabados. Aquel se llama mejor mantenimieto, el que cria mejor sangre: i mejor sangre (segun la consistencia) es, la que tiene mejor modo de sustancia; que ni sea crassa como pez liquida, ni aguanosa como vemos alguna, que despues de sacada en la escudilla, al que se sangrò, lo mas se buelve en agua: i poniendo

Gale-

Li. 3. de Galeno exemplo, dixo, *Laudatissimus verò est, qui*
 a' im. fas *inter hos exactè est medius, qui fit ex pane optimè præpa-*
 cul. c. 26 *rato, & animalibus volucris per dice scilicet alijsq; id*
genus: quibus ex marinis piscibus pelagij sunt propinqui.
 Para buscar, quales seran los pescados, que pue-
 dan criar semejante sangre; dize Galeno (i es re-
 gla general suya) que los que tuvieren la carne
 Cap. 27 tierna, i friable, i fueren gratos al gusto, se pue-
 den tener por faciles de cozer, i por de buen má-
 tenimiento: i llama friable en la carne del pesca-
 do, que ni sea pegajosa, ni gorda. Dixo, que los
 buenos pescados de alta mar hazen sangre, co-
 mo la que se cria del buen pan i de las aves: pero
 Eodẽ lo la que se cria de los pescados saxatiles, es sangre
 co. *Pisces saxatiles.*
 Cap. 30 mas delgada: como consta del mismo, pues di-
 ze, *Pisces saxatiles molliori ac friabiliore carne sunt*
præditi, quàm cæteri omnes. I assi seran mas faciles
 de cozer, que los demas, i de mantenimiento mas
 Cap. 28 delicado, conforme a lo que dexamos dicho. El
 primero q̃ cuenta Galeno entre los saxatiles, es
scarus, que nosotros llamamos fargo, de que Rõ-
 doletio trae dos especies, uno el ya dicho, i el o-
 tro llamado *scarus varius*, que algunos creen ser
 el llamado Bodion: i dize Rondoletio, que este
 segundo es tan buen pescado, que tiene para si, q̃
 fue, el que Galeno puso en el primero lugar de los
 saxatiles: i assi ternemos estos dos por tales. Lue

go se sigue, *post hunc autem merulae*, que son los meros, o merlos; *ac turdi*, que llaman pexes tordos: i ultimamente pone, la llamada de nosotros percha, que el llama *percam*. I por los dos que dexamos, de los que trae Galeno, por no los conocer hasta aora, pueden entrar el pexe perro llamado de Plin. *Cynædus*, que no es el *κύων. i. canis* de Galeno: i el rascaso, llamado *Scorpius vel scorpio*; pues aunque aprovò Galeno en un lugar el dicho de Philotimo, que conto al scorpio entre los de carne dura, en otro lugar le da en defeto de los saxatiles. Aviendo contado seis generos de pescados los mas alabados que ay en la mar; siguen se luego, los que Galeno puso en defecto de los saxatiles. La merluça, que llaman aqui, pescada en rollo, i en Castilla pescado fresco, llamada de los Griegos *ὄνος vel ὀνίσκος. i. asinus vel asellus*, siendo de la que anda en mar limpio, i no de la que se cria en las entradas de los rios en la mar, dize della Galeno, *Carnis bonitate cum saxatilibus contendet*: i en otra parte, que no es inferior a los saxatiles: i assi la da en calenturas. Tras la pescada dicha cuenta Galeno el lenguado i la tremielga, *proximè asellos sunt solea & torpedo*. De la qual i de la qual los Portugueses llaman ugem, dixo, *Torpedo & pastinaca carnem habent mollem*: i en otro lugar, *Sola autem chartilagineorum torpedo & pastinaca laudatur*,
 possis

Li. 3. de
 alim. fa-
 cul. c. 31
 Lib. de
 att. vict.
 rat. c. 86

Li. 3. de
 laim. fa-
 cul. c. 30
 Lib. 8.
 met. c. 2
 Li. 3. de
 alim. fa-
 cul. c. 30
 c. 36.
 Lib. de
 att. vict.
 rat. c. 86

Lib. de pisc. 12
 cap. 1. *possisq; nonnunquam in saxatiliū penuria ijs uti.* Lo
 qual (a mi parecer) reprehendio iustamente Ró-
 doletio, como se podra leer en el. La moxarra, q̄
 es *hepatus*, i el rodavallo, *rhombus*, i el pampano,
 Li. 3. de alim. fa. *passer*, los pone Galeno, *in medio piscium dura car-*
 cul. cap. *nis ac mollis*: i el robalo de la mar llamado *lupus*,
 30. i el albur de la mar, que es *mugil*, si andan en lim-
 pia mar, i se mantienen de buen mantenimiēto,
 cap. 27 no son malos: *Nam qui cancellos vorant, & graviter*
olent, & in suaves sunt, dixo Galeno, i pone una
 buena averiguacion para los mas destos pesca-
 dos; que miren, quando los abren, que les hallan
 en el vientre, para saber de que manjar se mantie-
 nen: aunque suelen en el olor i sabor, i en lo que
 despues de muertos se detienen, o facilmente se
 corrompen, dar muestra del bueno ò mal man-
 tenimiento, que usavan. Hasta aqui è seguido a
 Galeno, en el qualificar los pescados particula-
 res, de que è tratado: pero si examinaremos con
 forme a sus reglas, de carne tierna i friable, ^{ētre} los
 pescados que se traen a Sevilla de Media playa, Azedias
 son las azedias, tã buen pescado como qualquie-
 ra de los saxatiles. I si Galeno examinara aqui Moxar-
 las moxarras, i salmonetes, los concediera en lu- ras.
 gar de saxatiles: i tras estos alabara por muy bue Salmo-
 nos los lenguados, i pescada en rollo. I para cõ- netes.
 cluir con los pescados de escama, que son aqui Lengua-
 dos.
 Pescada
 mas en rollo

mas ordinarios ; el robalo pescado en este rio, aũ que le tienẽ recebido aqui, como si fuera trucha, donde las ay, no es bueno, ni aun para los sanos, quanto mas para los enfermos, como lo suelẽ ordenar algunos medicos : pero no es tan malo como el albur del mismo rio; i peor mucho que entrambos es el Savalo, llamado *trisa*. El atun es de crasfo i melancolico mantenimiento, la ijada del, de peor. Emos dado reglas, con que poder conocer los buenos pescados, i puesto por exemplo algunos, delos que tienen escamas ; averiguãdo quales son mejores i quales peores , para que cada uno pueda facilmente examinar, los que se le ofrecieren ; teniendo siempre mucha atencion a la parte de la mar donde se halla : en que ay la diferencia, que vemos en las carnes de un mesmo genero segun los pastos. Es necesario advertir el como se an de adereçar : en que Galeno puso tres diferencias, que se pueden variar conforme a los gustos de cada uno, i conforme al modo de sustancia, que el pescado tuviere ; cozido, frito, o asado, que de los guisados en caçuela dize, *Cru- ditatis in totum sunt causæ* : i peor dixera de los puestos en pan. El mismo nos enseñò el mejor adereço de quantos ay, i tan particularmente como esto : *Copiosam aquam primum iniice , deinde olei, quod satis sit , ad fundito cum pauco anethi & porri, que de*

El adereçar el pescado.

Caldo blanco.

Li. 3. de
alim. fas
c. il. c. 30

jun-

juntar en esta receta el azeite cō el eneldo i puerro parece, que dio a entēder el modo como esto se à de hazer; que es, hervir en el azeite estas dos cosas, i despues mezclarlo cō quātidad de agua, i estando ya todo junto hirviendo, echar el pescado a cozer: i luego dize, *Deinde cum pisces semicocti fuerint, salis tantum inspergito, quoad totum jus salsum nondum appareat.* Llamase en Galeno λευκός ζωμός. i. *jus album*: i dura entre los portugueses este modo de cozer el pescado i el nonbre, que llama caldo branco: i dize Galeno desta manera de cozerlo, *Hæc preparatio vel ægrotis ipsis est accommodata, quibus verò in culpata est sanitas, ijs pisciū in sartagine frixorum, secundo loco super craticula asforum.* Para averlos de freir, se enharinan; algunos huyendo del lentor de la harina, hazen esta diligencia cō polvos de cominos molidos i cernidos, i no sabe mal el pescado, i ayuda a su correccion. A de comerse el pescado caliente: que como advirtio

Fen. 6.4 Avicena de los peces que se comen frios, suelen
tr. 2. ca. hazer accidentes venenosos, como los hongos: i
10. assi mesmo no se an de servir cubiertos por lo q̄
el baho dellos no exalandose les puede dañar.
De los pescados que no tienen escama, pudiera
universalmente dezir, que son de mal manteni-
miento: pero para confirmarlo cō autoridad de
Galeno, se podra ver por la division, que hizo
dellos

dellos en un genero q̄ llama ὀστρακόδερμα. i. *testacea*
 como ostiones, caracoles; i en otros, que no tie-
 nen la cubierta tan dura, que el llama μαλακόσρακα. i.
crustata como lobagantes, cancrejos, langostas.
 I concluyò, *Gignitur autem ex ipsis succus crudus, quē*
vocant, plurimus, i poco mas abaxo, Dura in totum cap. 34
carne constant: ideoq̄ ad coquendū sunt difficilia. Otros
 pescados porque son blandos al tacto, mas que
 porque su carne losca, llamò μαλαχία ἰχθύα. i. *pisces*
molles, como pulpos, xibias, pexes calamares, de
 los quales dize, *Durae tamen sunt carnis & ad coquē-* cap. 35
dum difficiles; & succi crudi plurimum gignunt. A o-
 tros llama σελάχια. i. *chartilagineos*; i dize, que algu-
 nos dixerón, que tienen este nombre, por lo que
 reluzen de noche compuesto de σέλας ἔχειν. i. *splendo-*
rem habere, como las rayas, i todo genero de caço-
 nes, que destos ay muchas especies comprehen-
 didas de los Griegos tambien con su nóbre ge-
 nericó, q̄ es γαλειοί. i. *squali* segú Plinio, i en Theod.
Gaza musteli, que son todos los pescados largos,
 cuya carne assiéta sobre ternilla en lugar de uës-
 so, o espina, i su longitud no corresponde con lo
 demas del cuerpo; sino que siédo largos son an-
 gostos: como el follo, i el caçon, que aunque to-
 dos estos se llaman caçones, ay una especie, que
 se llama *galeus canis*, a que nosotros quando es
 fresco, llamamos caçon, i al mismo curado llama-
 mos

mos tollo : como al que se llama *Galeus acathia femina*, en fresco i curado llamamos Mielga. Que lo advierto, para desengañar del error comun, q̄ ay, en estimar por sanos i de buen mantenimiéto tollos i mielgas, i tener por vil pescado i de mal mantenimiéto el bacallao, o abadejo, siédo este, pescada, o merluça, cuya bõdad queda provada: i es otros caçones, q̄ estan cõdenados por de carne dura, dificil de cozer, i no friables.

CAP. 28. DE LOS MANIARES

*que se le permiten, i de los que no à
de provar.*

LAS yervas, o ensaladas que puede usar, an Yervas de ser delas que ablandaren el vientre, i le téplaren el ardor de la urina, huyendo como del fuego, de las que provocan a urinar; por mas que le digan, q̄ son buenas, para limpiar los riñones; pues lo que encaminaren de otras partes, à de ir a parar, adonde tiene el daño: i así quedan totalmente excluidos los esparragos, rabanos, cenorias, cardos, berros, i perexil. Pueden se comer lechugas, escarolas, chicorias, borrajas, espinacas, acelgas, malvas, i parietaria, que llamã altabaquilla: advirtiéndolo al enfermo, que si le causaré vétosedades, o desgracia en el estomago,

D d que

De las
frutas del
verano.

que dexé, las que le hizieré este daño, i use de las que hallare por experiencia, que le estan mejor. Pasas, almendras, i alcaparras puede usar por principios, aunque siempre que aya caldo, se à de començar por el. De las frutas del verano, solo provarà, la que fuere forçosa, para poder comer lo necesario; de manera que las frutas sean mas por salsa, que por mantenimiento; pues el q̄ todas dan es malo; i para esta enfermedad peor, q̄ acrecientan urina, i muchas dellas, acrimonia en ella: i mas si fuese melon. I porque es regla general, que doy a todos, los que me pidé parecer en su salud, persuadirles, que las dexen, con lo q̄ Galeno cuenta de si, i de sus amigos, que le siguie

Lib. de
succ. bo-
nit. &
vit. c. 1.

ron en esto: i ser un consejo suyo tan universal como provechoso, para que los ombres cuerdos i templados dexen, no solo las frutas, pero todos los manjares, que estan notados por de mal mantenimiento, por bien que les sepan, sin que sientan daño dellos, aunque los an comido vezes; pōdre aqui para los que no son Medicos sus palabras. *Ob eam igitur causam omnibus pravi succi edulij*

Li. 2. de
alim. fas
cul. c. 6.

abstinendum censeo, etiam si ea, quibusdam concoctu sint facilia. Nobis enim non advertentibus, pravi succus ex ipsis post longum tempus in venis colligitur, qui postea exiguam ad putrendum occasionem nactus, febres malignas accendit: i vemos esto cada dia en los enfer-

mos

mos que curamos, que si son de los mal regidos, comiençan a enfermar por una calentura, que en otros fuera ephemera, i en ellos viene a ser un tavadillo, o otra maligna fiebre ardiente, q̄ mata.

Los manjares que totalmente no à de comer, el que tuviere, o temiere esta enfermedad, demas de los ya advertidos, son todos los de pasta, pasteles, empanadas i mas las inglesas, buñuelos, toda fruta de sarten, hojaldres, tortas, i manjares de harina, polcadas, papines, fideos, alcuzcuz, i hormigos: manos i pies, i todos menudos de puerco, o de ternera, i de carnero, i de cabrito, manjar blanco, caçuelas, pimentadas, i todos guisados, i cecinas, frangollo, i todas legumbres, como son lentejas, havas, garvanços, verdes, ni secos, cozidos, ni tostados, ni el caldo dellos, altramuzes o chochos, palmitos, nipatatas: i los que estan comprehédidos en las reglas puestas, aunque aqui no vayan expresados. I al que le pareciere que no le queda que comer, coma i gima, que si hara.

los manjares q̄ no à de comer.

CAPIT. 29. DE LA BEVIDA,

sueño, exercicio, i las demas cosas comprehendidas en lo que Galeno llamó dietam.

LA bevida les està mejor que sea agua, no aviédo cosa, que obligue a vino: à de procurar q̄

Las a-
guas q̄
se beven
en Sevi-
lla.

sea muy buena. La mas ordinaria de aqui que es la repartida por la ciudad de los Caños de Carmona, tengo por muy mala: i podria ser q̄ fuese ella causa entre otras de aver tãtos achacosos de piedra en esta ciudad, pues es cierto, el criarse della tova, no solo en los condutos, o cañerías por donde viene, pero en las vasijas donde està muchos dias, aunque sean de vidro, como me lo certificò el doctor Suarez, medico de los estimados en la ciudad, natural de Sevilla, i que avia sobre sesenta años que curava en ella, que le acontecia ael, hallarla en las redomas de vidro, en que guardava, la que el bevia. Las mas estimadas (i con razon) que ay aquí, son las de las fuentes de Cerraja, del Algarrovo, i de Tomares. Las aguas de los pozos sin ser de agua salada, ay muy pocos en Sevilla de que se pueda beber, aunque no ay casa por pequeña que sea, que no tenga pozo: pero como todas tienē tambien sumideros, acuden a los pozos las llovedizas, i de otras inmundicias, de suerte, que ò no se dexan beber, o tienen grosedad que daña. Yo acerte a tener un pozo en mi casa, de que en mi i en otros tengo mucha experiencia, de la buena agua que tiene. Lo q̄ averigüe antes de començarla a beber, por si alguno quisiere hazer la misma averiguacion en la de su casa, fue lo primero, que los que de
mu-

muchos años atras avian bivido en la casa, no bevian otra, alabandola por buena; lo segundo, q̄ ni crecia con la lluvia, por mucha que fuesse, ni menguava con la seca: i para averiguar, si le entrava alguna immundicia de sumideros, hize, q̄ llegasen al suelo cō el acetre, i que lo meneasen bien, para ver si salia el agua algo turbada, o alguna lama, o cieno del suelo con la que facasen, i no salio sino con arenas limpias: con lo qual, i cō su buen gusto, i con que tengo averiguada en varios estomagos su ligereza, i que tiene de ordinario el pozo seis varas de agua, i cinco de vazio, me determinè a no beber de otra, como tantos años à lo hago. No tengo por bueno en esta enfermedad, beber agua de Antequera, que llamã de la fuente de la piedra; ni la que se buelve azul con el palo como de peral, que traen de Nueva España; si es assi, que muevẽ urina; pues sin provecho ninguno, podrian hazer los daños, que dexamos averiguados, en el mal uso de los diureticos. La cantidad que à de beber, serà la menos que fuere posible; porque de ser mucha, aviendo de ser moderada la comida, viene a no hazerse bien el cozimiento en el estomago, i acrecentarse ventosidades: i siendo mucha la bebida, à de ser mucha la urina, i assi muchas vezes las que se obligara a urinar, i a padecer el do

El uso de
bever cō
garrafi-
lla, o gor-
golita.

Otro
sentido
mas del
que da
Galeno
a este lu-
gar de
Hippoc.

lor, que con esto tiene. Para quien tiene mucha
sed, i le conviene beber poco, tengo por acerta-
do el uso de beber cō garrafilla de boca estrecha;
(la q̄ siēdo de barro, llaman los Estremeños gor-
golita del sonido que va haziendo, quando con
ella se beve) porque entrando ayre juntamente
con la bevida, se satisfaze mas a la sed cō menor
cantidad de bevida, que siendo esta en mayor
cantidad sin ayre: i esto entiendo que quiso ad-
vertir Hippocrates en el tercero remedio, contan-
do los que ay, para sufrir sed, sin beber. *ἄδιψοι,*
συνέχουσιν στόμα, σιγᾶν, ἀνεμοῦ σὺν τῷ ποτῷ ψυχρὸν εἰσάγειν. i. si-
tim prohibent, ore clauso esse, silere, frigidum aërem cum
potu haurire, que se haze con el vaso dicho, o con
bever haziendo gargaras, como quien beve en-
xaguandose; o como dixo Avic. *Modicum aquæ fri-*
gidæ sugendo sumat, que es lo de Aetio, *aqua paula-*
tim absorpta; que necessariamente entra ayre cō el
tal modo de bevida. I aunq̄ Galeno entiēde bien
este lugar de ayre frio por si, para que respirando
lo, quite la sed del pulmon, no por eso se an de
condenar otros sentidos, si la letra los admite; i
en la obra son utiles. I el que dudare, si es pro-
vechoso, que en lugar de bevida, se meta ayre en
el estomogo; sepa, que como cita Galeno de Sa-
bino, el beber con semejantes vasos de boca an-
gosta, es remedio aprovado, para sacar el ayre
del

6. epid.
com. 3.
tex. 33.

Fen. 3. 1
doct. 2.
cap. 9.
Tetr. 3.
serm. 1.
cap. 30.

Lib. 6. es
pi. com.
2. text.
32.

del estomago: no (como sin fundamento algunos imaginavan) porque se aya de henchir la garrafilla de ayre, vaziandose del agua, (como si fuera forçado, el salir aquel ayre del estomago, a suplir la necesidad del vacuo) sino porque ay muchos, que no tienen maña ni industria, para sacar la ventosidad del estomago; i estos tales, beviedo con semejantes garrafillas, o gorgolitas, i metiendo ayre enel, expelle el estomago regoldádo, el que entrò, i a bueltas con el regueldo sale, el que estava en el estomago, que no le irritava. Como se echa una melezina, al que no se mueve a hazer camara, para q̄ irritado con lo que entra de nuevo, salga ello, i lo que no movia a expelerse. I assi no solo no es dañoso el ayre, que entra con la bevida por semejantes vasos de boca angosta; pero señalado remedio, para expeler el q̄ està enel estomago, si el que lo a menester, no se sabe dar maña a sacarlo: como ay muchos, que si no son forçados de la ventosidad, no saben regoldar: que el que tiene maña, para regoldar, quãdo quiere, no à menester usar deste remedio para ello; como tampoco seria bien, aconsejarlo, para lo que primero dixè, a quien tuviesse necesidad, de beber cantidad. Pero el que yo tengo por remedio sin excepcion, util para todos, i necesario para quié le haze mal la mucha bevida,

es,

Del dor
mir.

De que
lado à d
comen-
çar à dor
mir.

es, enxaguarfe antes que beva, con lo mismo q̄
acostumbra a beber, para quitar la sed de la bo-
ca, que es, la que suele engañar al estomago: i
aviendo hecho esta diligencia dos o tres vezes,
bever la cantidad, que el estomago pidiere. En
lo que toca al sueño, los accidentes desta enferme-
dad son tan grâdes despertadores, que no se pue-
de limitar el tiempo ni la ora; sino que cõforme
a la necesidad con que anduviere del, lo tome,
quando pudiere. La cama no sea blanda, ni ten-
ga colchon con henchimiento de pluma; es re-
medio muy facil, i de mucho efeto para quien
siente el calor de los colchones, poner una alfom-
bra, que cubra la cama bolviendo el derecho de
la alfombra hazia el colchon, i el enves hazia la
savana. El lado de que se à de acostar para dor-
mir, si se à de elegir respeto del estomago, para q̄
cuezca mejor la vianda, à de ser sobre el izquier-
do: aunque algunos ayan dicho lo cõtrario, sof-
pecho, que engañados, con la equivocacion de
qual parte sea la llamada, *fundus ventriculi*; porq̄
por una parte dizen, que la coction se haze en el
hondon del estomago, entendiédo por esto bié
la parte mas capaz del estomago, que està en el
lado izquierdo; en el vazio que se vee entre el hi-
gado i baço: i por otra llaman hondon del esto-
mago, adonde està la salida del a las tripas: quié

Avicen.
fen. 3.1.
doct. 2.
c.9.st.7

ovic-

oviere visto la figura i sitio del estomago, sin reparar en los nombres, ni en la autoridad de quié oviesse enseñado lo contrario, aconsejarà, que se duerma del lado izquierdo todo el tiempo, que fuere necesario, para cozer, lo que oviere comido; i que quando està ya cozido, es mejor postura la del lado derecho, pues con su decubito ayuda a la salida: i aun para el que à de comer acostado, es bié aconsejarle que sea del lado izquierdo, para que caya la comida dende luego en la parte del estomago, en que se à de cozer: i assi se vee en las mesas antiguas de marmol, que todos estavan, recostados sobre el lado izquierdo; assi por lo advertido, como por aver de comer con la mano derecha. Pero en nuestro caso à de tener la principal cuenta, con elegir la postura, q̄ causare mas quietud, i en que menos vezes despierten los dolores, i ganas de urinar; i esta suele ser acostandose de espaldas: que para males de cabeça està condenada con mas razon, que en respeto al estomago; pues en este decubito guardan las partes interiores, mas descansadamente su sitio, que en otro qualguno. Es pues la mejor postura, para el que tiene piedra en la bexiga, acostarse de espaldas, porque en ella irrita menos la piedra ala bexiga. Lo dicho del lado, se entiende, con q̄ la costumbre no sea muy repugnante;

Ec por

Exerci-
cio.

El exer-
cicio es
necesario para
el viejo.

porque esta (en viejos principalmente) aunque sea un poco dañosa, no se à de mudar, segun la discrecion de Galeno, que nos lo advirtio: que no se gaste tiempo, en mudarlos a mejor orden, pues ferà, hazer trabajar al viejo, en cosa que no à de quedarle tiempo, para la gozar. Para la cõservacion de la salud, i aun de la vida (no hablando de la respiracion) despues de comer, beber, i dormir, ninguna cosa ay tan necesaria como el ejercicio: i assi Hippocrates para sumar en dos palabras, lo que à de hazer el ombre, para bivar sano, dixo, nunca hartarse, i exercitarle. Fulgen-
cio juntò con mucha verdad los provechos del ejercicio; *Exercitium est humanæ vitæ conservatio, caloris naturalis excitatio, naturæ dormientis stimulatio, superfluum consumptio, membrorum consolidatio, mors morborum, fuga vitiorum, medicina langorum, temporis lucrum, juventutis debitum, senectutis gaudium, destruetivum omnium morborum, salutis adiutorium, otij inimicum.* Al moço no es necesario, acordarle, que haga ejercicio; ni tiene tanta necesidad del como el viejo; al qual se le va acabando el calor, i quien tiene poca lumbre, à menester soplarla. Los viejos abundan de mayor copia de excrementos; i estos menos adelgazados, que los de la juventud, i tienen las vias, por donde se an de expeller, mas cerradas, i la virtud expultriz (como las
de.

Li. 5. de
san. tuẽ.
cap. 10.

6. epid.
com. 4.
tex. 22.

Citatur
à Philo-
nio l. 4.

cap. 16.
fo. 194.
col. 4.

demas) flaca, i a todas estas cosas se socorre con el exercicio. Pero en nuestro caso, estan echados grillos a los pies, para no se poder hazer: porque aunque es de tanta importancia el exercicio, pesa mucho mas el daño, que con el se haria, si del andar, se causa dolor con la piedra, luyendo en las partes tan sensibles dela bexiga; el qual se deve escusar, por todas las vias posibles, para que no venga, a hazer llaga en la bexiga. Suplese esta falta, con fregarfe todo el cuerpo cada mañana, un quarto de ora antes de levantar: que haziendo el mismo la fricacion, viene a ser un exercicio de todo el cuerpo, bien ordenado. Andar en litera, o silla, o en alguna cavalgadura de passo llano, aprovecharà por exercicio: presuponiendo siempre, lo ya dicho, que con ninguno destos movimientos à de sentir dolor, que le lastime: porque en aviendo esto, se à de parar con todo. A de traer gran cuidado, con andar bien de camara; q̃ en aviendo estreñimiento, padece el enfermo mucho trabajo, lo uno, porque las hezes detenidas en el intestino recto, estrechan el lugar de la piedra, contenida en la bexiga, i assi crece el lastimarla. Lo otro, porque a la retencion de hezes se sigue, no estar libre la via de las tripas, para q̃ salgan libremente las ventosidades, i estas comprimiendo la bexiga, hazen, que la piedra los la-

Traer
blãdo el
vientre.

stime de manera, que vienen a juzgar, que su mal es sola ventosidad; porque veen, que reteniendo se mueren, i en evacuandose biven: o que por lo menos, no es causa fixa la de su mal, pues así los suele apretar, i afloxar; no entendiendo, que con la causa fixa del mal, ay otras accidentarias, que son causa destas mudanças, como despues veremos. El hazer costumbre, de tomar aciertas oras el servidor, aunq̃ sea sin gana de hazer cama ra, suele ser remedio contra el estreñimiéto della. Ayuda tambien con esto, usar caldo en principio dela comida, quitandole bien la grasfa, i echandole algun poco de agrío de limon, o de naranja, con un polvo de canela, o un poco de vino, o tomar un trago del sobre el caldo. Tambien suele aprovechar ciruelas pasfas cozidas con agua i açucar, o con aguamiel: i aunque no sean las Damascenas, de las quales devio entender nuestro Poeta Español, quando dixo,

Mart. li. 12

Pruna peregrina carie rugosa senectæ

Sume, solent duri solvere ventris onus.

Son muy buenas las çaragocis, que por el nombre que an guardado de Çaragoça, parecen ser, las que puso Galeno luego tras las Damascenas, que se criavan en la provincia llamada Iberia: an se de comer, media ora antes de sentarse a la mesa. El uso delas yervas que quedan permitidas en este

Li. 2. de
alim. fas
cul. c. 31

este regimiento, suelen aprovechar para la blandura del vientre: i si todas estas diligencias no bastaren, es de mucho efeto el uso de las melezinas atemperantes, recibidas despues de cena, en poca cantidad, ni fria, ni caliente, para dormirse con ella. Cada uno podra ordenar, la que para su caso conviniere, con la que nuestro enfermo se à hallado tan bien, que la tiene por el remedio universal de todos sus aprietos, es, tomar diez onças de agua, en que se aya cozido cevada, hasta que rebiente, i mezclarle tres onças de azeite de máquina, i un uévo con clara i yema, i todo muy batido i mezclado, ponerlo encima de una olla de agua caliéte, para que con el baho se entibie.

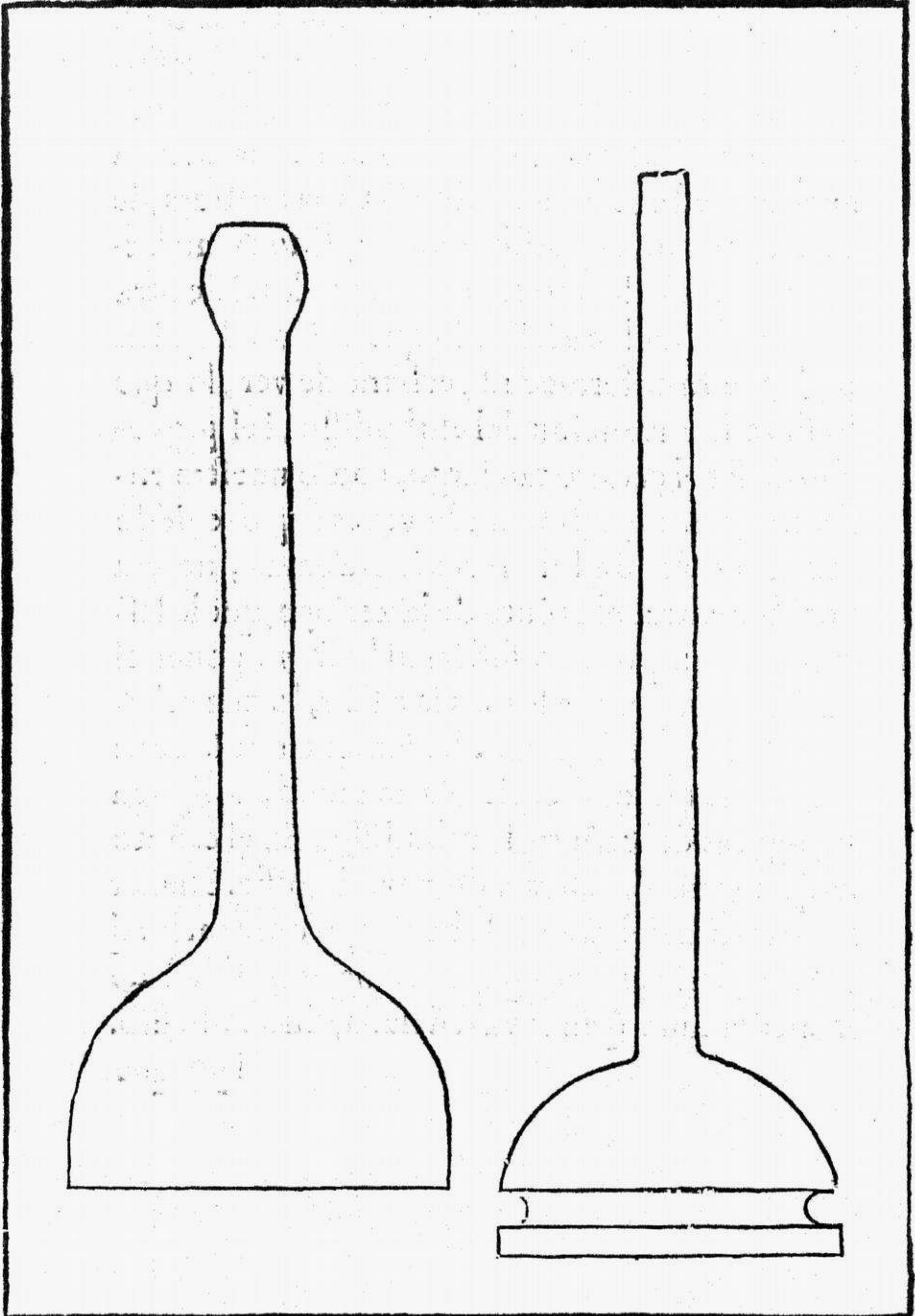
I por dezirlo todo particularmēte, i dar aviso de una cosa, que facilita mucho el uso de las melezinas, quitando el temor, que justamente tienen, los que no las an usado: i reduziendolas, a que con limpieza i onestidad, sin descubrir cosa alguna, se puedan recibir; i que por sensible q̄ tengan aquella parte, no se lastimen; con que se an hallado todos, a los que è dado este aviso, con las cōmodidades dichas: si à de usar de xeringa (como es lo mas util) à de hazer quitar de las ordinarias, el cañuto que tienen, i hazer uno de plata, o del metal que fuere la xeringa, mas delgado algo, q̄ el que antes tenia, i soldarlo en la xeringa,

Invéció
para re-
cebir
melezi-
nas segu-
ra i one-
stamen-
te.

en lugar del que antes estava : à de tener de largo una ochava, i algo mas: i no à de tener los agugerillos a los lados que suelen tener las xeringas, ni remate ninguno al cabo, sino todo liso, i con solo un agugero : i a la medida deste cañuto, se à de hazer un embudillo, por el qual entre el cañuto de la xeringa, sin tener en que reparar. A de ser el tamaño deste embudillo medio dedo atravesado menor, que el de la xeringa. A se de advertir, que el pavelloncillo del embudillo, no se remate en redondo, si no en piramide, para que sin parar en nada de los lados, el cañuto de la xeringa entre derechamente por el cañuto del embudillo; i el remate que suelen tener los cañutos delas xeringas como bellotilla, aquel à de tener el cañuto del embudillo, pues es, el que primero à de entrar, poniendoselo el proprio enfermo, con el tiento, i quan de espacio quisiere : i aviendo entrado todo el cañuto del embudillo, entra el de la xeringa por el embudillo, sin recato ninguno, ni poder lastimar, hasta ajustar la xeringa con el pavelloncico del embudillo; i entonces recibe la melezina el paciente. I si no quisiere usar de xeringa sino de bexigas, o odrezuelos, podra mádar hazer cañuto de palo, o plata, para atarlo al odrezuelo, i embudillo de lo mismo, por la orden dicha. Algunos se hallan mejor con que el embu-

embudillo sea de palo, conviene que sea de box, o de naranjo muy seco. I mando hazer el cañuto del embudillo tan largo, porque a nadie puede dañar, i al que tuviere piedra en la bexiga acontece estar cargada sobre la tripa postretera, de fuerte, que no es posible entrar, sino es tan largo, que pase de donde carga la piedra, i de otra manera se buelve a salir, lo que echan. I quien padece esta enfermedad, echarà de ver, lo que le sirve la invencion del embudillo, i el provecho de ser el cañuto tan largo, como nuestro enfermo lo à experimentado vezes: que tenièdo mucha necesidad de recibir melezina, no era posible entrar el cañuto de la xeringa, que le lastimava, sin poderlo sufrir; ni bastava poner el embudillo, porque se bolvia a salir, lo que echauan; hasta que se alargò, del tamaño que se verà: i para que mejor se entienda lo dicho, se siguen las figuras del cañuto i embudillo. En el cañuto ay q̄ advertir, q̄ va figurado, para si quisierè hazer lo, para usar del, atandole bexiga, o odrezuelo: q̄ para soldarlo en xeringa, no tiene necesidad de la media caña q̄ en el va señalada, sino todo liso.

I porque



12. cõt.
p. 147.
col. 3.

I porque, por falta de avisar semejantes cosas, suelen faltar los remedios, i se dan por hechos, pasando a otros, sin que se ayan puesto en devida execucion: no es bien dexar de advertir la postura mas cómoda, que à de tener el que recibe melezina, que aunque otros la ayá mudado porne aqui la mas conveniente con las palabras que lo advirtio Rafis; *Et jacere debet patiens super latus sinistrum, ponendo sub coxa capitale, & extendendo pedem sinistrum, & elevando dextrum, dum adhæreat pectori.* La urina irrita i llama tan amenudo al que padece piedra en la bexiga, sin poderse escusar, q̄ no ay, que le advertir en esto, sino que urine en la postura, que menos dolor le causare. El sano hara bien, de no tomar el urinal en la cama, i principalmente estando de espaldas, en que no se limpia tambien la bexiga: i quando à de tomar el servicio, para proveerse, tome primero el urinal, i limpie la bexiga, de todo lo que pudiere, i despues haziendo camara, con la compresion que hazen los musculos de la barriga, i la que hazen las hezes, al pasar por el intestino recto, aprietá la bexiga como con dos manos, una puesta arriba, i otra por baxo, i se acaba de limpiar, de todo lo contenido en ella. El temple del ayre donde oviere de bivar, conviene, que sea téplado: pues las mudanças de los tiempos hazen táta impres-

sion, en los que padecen esta enfermedad. Dos partes quedan, que piden tanta guarda i regimieño to como todas las de hasta aqui: pero en la una no digo nada, por ser nuestro enfermo casado: i en la otra, que es no melancolizarse, escusando pesadúbres i enojos, no ay defensa umana, que se le pueda bastantemente oponer: el verdadero remedio es paciencia i conformidad con la voluntad de Dios, i entendiendo, q̄ todo viene de su mano, pedirle ayuda, para aprovecharse dello.

*CAPIT. 30. DE LOS ACIDEN-
tes que padece nuestro enfermo, i de lo que
haze para ellos.*

ENTRE los acidétes que padece nuestro enfermo, ay algunos que lo son a la causa fixa, i otros tan necesarios efetos della, que es por demas el tratar de les hazer remedio; antes los que pretenden remediarlos, suelen acrecentarlos: i assi una de las partes (i de las principales) que à de tener el Medico, es ser constante, en lo que tuviere bien averiguado, que deve hazer, o no hazer: porque el enfermo lastimado cada rato importuna, que le hagan remedios para alivio de su trabajo, ya que tiene tragado, que no lo ay, para librarse del todo del: i si el medico se va tras el enfer-

enfermo, entrábos caen en hoyo, de que el uno no puede salir, ni el otro ayudarlo para ello. Para la frecuencia de urinar, que tiene, es remedio seguro, el beber lo menos que pudiere: como lo haze nuestro enfermo, i à llegado a costumbre, de que sin pesadumbre pasa algunos dias, sin del todo beber; i otros con tan poco, que es, como el enxaguarfe de otros. Aunque quando baxa con la urina algun umor caliente, colerico, o salado que pica, le suelo acósejar, que beva, para que se ague la urina, i no sea tan picante, confor-

Lib. 3. me al consejo de Paul. *Multa potio vitanda, nisi acris*
 cap. 45. *biliosusq; humor superet, tunc enim potui quoq; liberaliori*

Ad Al- indulgendum est, no obstante que Math. de Grad.
 mans. tenga lo contrario. Es de su naturaleza caliente
 fo. 403 de vientre; i con aver escusado se de toda especie
 col. 1. i de cosas dulces, i usado caldos con çumo de limon, i las melezinas atemperantes, siente mucho alivio en esto i otras cosas. Para los ardores i escozimientos (como si fueran de llaga) que à tenido, unas vezes muy a la punta de la salida de la via de la urina, i otras por baxo de la glande, se à hallado bié con baños de agua rosada tibia, metiendo aquella parte en el agua, i fomentandola con pañitos mojados en ella: i otras vezes con el azeitillo que llamá, de uévo fresco, i echar selo de manera, que entre dentro: de que dize

Galeno, *Vtendum est ovi albumine non tantum ad oculos, verum etiam ad alia omnia, quæ medicamenta requirunt suavissima, minimeq; mordacia, ut sunt universa se-*
dis ac pudendorum ulcera contumacia. En todos los demas accidentes que padece, tiene por regla general, escusar de hazerse dolor; parando, si el andar lo causa, o sentandose, si el estar en pie: i en fin mudar la postura, que le causa dolor, sin esperar, a sufrir en esto, lo que podria; porque no se véga a lastimar la bexiga de manera, que no pueda sufrir su trabajo. Con esto, i con la pütualidad que guarda la orden en su comida, aviendo dexado el pan regalado, que solia comer, i reduzido se, al que dexo dicho, que es de menos mantenimiento, mas facil de cozer, i de gastarse, no padece crudezas, i si alguna vez siente el estomago cargado, dexa de comer, i pasa con solo caldo, o con beber en lugar del una escudilla de agua caliente de pasas de Sol quitados los granillos: i así va cada dia estado mejor, i de algunos meses a esta parte, à echado tres vezes pedrezuelas, que aunque no son blancas, se echa de ver, que son parte, de la que està en la bexiga; así por no preceder a ellas dolor, ni otro sentimiento en los riñones, ni en las ureteras; como porque vienen cõ señal, de averse desmoronado de otra parte; i el descanso que se sigue al echarlas, muestra, q̃ son

Lib. II.
de simpl.
med. fac
cult. fol.
81.D.

par-

Tetr. 3.
ser. 1.
cap. 30.

partes, de la que haze el trabajo: sin que haga provança contra esto, el color que tienen; pues como dexamos provado, el color no lo da el lugar donde se cuaja la piedra. El mayor accidente que padece, i que mas le suele apretar, son ventosidades, cõtra las quales le tengo advertido por gran remedio el consejo de Aetio, que no beva quando va comiendo; porque como de la bebida se levantan mas presto las ventosidades, si està mezclada con la comida, la van levantado, de manera, que no se cueze bien; i asì se hazen crudezas, que son la materia de las ventosidades. I al contrario el que acaba con la bebida, expelle con el regueldo mas facilmente la ventosidad, que della se levanta, sin daño dello que se està coziendo. Es para esto de mucha importancia, nunca tener los pies frios. I si con estreñimiento de vientre no puede despedir las vètosidades, recibe en el invierno una melezina de solo azeite de comer, en que hierve altabaquilla, eneldo i mançanilla, con vn poco de vino blanco, hervido todo, hasta gastar el vino: i colado, recibe deste azeite tibio como diez onças, para detenerla todo lo que puede. I para concluir con el regimiento, que es comun a todos; tengo por necesario advertir, al que lo oviere de guardar, por esta enfermedad, o por qualquiera otra, que

lo aya menester, que à de comer a solas, i ni com-
 bidar, ni ser combidado; lo qual entendio Hip- Lib. de
salub.
diat. tes
xt. 13.
 pocrates, quando ordenò el regimiento, al que
 siendo gordo, se quiere enflaquecer, con sola vna
 palabra, *μονοσιτέειν*, que quiere dezir, cenar, i no co-
 mer, como queda dicho, i que sea a solas.

Estando se imprimièdo esto, le vino a nuestro
 enfermo un accidente, que suele ser comun en la
 passion que padece, con otros que hasta aora no
 avia tenido: i fue, q̄ a veinte de Octubre de 94.
 le començo a correr por las vias de la urina, una
 gran càtidad de arenas coloradas, i de umores
 gruesos viscosos, que le causan gran puxo en el
 urinar muchas vezes i muy poco, i el mismo en
 el hazer de la camara: demanera, que con la fuer-
 ça que en esto ponìa, vinieron a hincharse nota-
 blemente las almorranas, las quales estorvavan,
 que no pudiese salir nada por aquella via, i im-
 pedian la de la urina. Hize le aplicar unas san-
 guisuelas a las almorranas, que evacuaron canti-
 dad de sangre, i afloxaron los impedimètos que
 causavan. I porque le parecio, que tenia algo a-
 torado en el cuello de la bexiga, hize llamar un
 artifice, que tiene aqui la ciudad muy diestro en
 curar de carnosidades, i aplicóle una candelilla
 con tan buena maña i tiento, que sin que se que-
 xase la metio dentro en la bexiga, a donde al-

taçto topò con piedra , i en la candelilla se echò de ver despues de sacada, que avia topado en piedra, segun lo raspado que en ella salio. I aunque an cesado las arenas à se continuado una gran evacuacion de umores crudos , crasos i pegajosos , que no son materia pues no uëlen mal: los quales turban la urina, i le hazen padecer extraordinario trabajo en la frecuencia i dificultad q̄ tienen en salir, i en el puxo que juntaméte causan con urina i camara , evacuando por entrambas partes unas mismas materias blancas deumor crudo. Para lo qual le aconsejava bolviesse a los vomitos del principio , con que se apartara esta corriente de ir por alli : i ni el se assegurò, de que podria vomitar, ni yo de que có purga no le moviesse mas: i assi le voy ayudando con solos serviciales, i consolandole con lo que è visto resultar de semejantes evacuaciones : que viené estos umores crasos i pegajosos a como embarnizar, i a dar tal tez a la piedra , que se le cubre la aspereza con que picava, i queda solo el peso della, q̄ es un trabajo muy llevadero, a quien à passado el de antes.

CAP. 31. EN QUE SE RESPONDE

a lo que el enfermo duda.

RESTA ultimamente satisfazer a lo que el enfermo juzga de su enfermedad ; en que

apunta dos cosas de consideracion : la una en lo que da a entēder, que aya sido la causa de su mal, la retencion de lo que le caya dela cabeça al estomago, que le hazia vomitar : i la otra, que no es posible, sin aver jamas echado piedra de riñones, aversele hecho en tan poco tiempo piedra en la bexiga, que le de tanta pena. I en lo primero, tiene mucha probabilidad, de que el aver cesado aquella acostumbra da evacuacion, le puede aver sido causa de lo que padece, aviendo crecido las crudezas, que se solian evacuar cō los vomitos, i hecho curso, lo que solia caer de la cabeça, hazia los riñones, con las crudezas retenidas, i aver causado los dolores, que tuvo en los riñones el año de 1590. que sin duda fueron de piedra, la qual nunca salio de la bexiga. Quando se manifestaron los accidentes de piedra en la bexiga, mayor que pudiese salir, acōsegè a nuestro enfermo unos vomitos, hechos de ai a media ora, que oviesse cenado cantidad de varios manjares, i aparejados para embever en si, i limpiar las crudezas del estomago : asì por bolver, conforme al consejo de Avicena a la acostumbra da evacuacion, que faltava, como por apartar, que no acudiesse a la bexiga, lo que avia de ser materia de acrecentar la piedra. Despues aca è parado en este remedio, por dos cosas, la una,

por-

porque la ultima vez que vomitó, no fue con tanta facilidad como las de antes, ni tan bastátemente como es menester: i la otra, porque con el regimiento que guarda, ni tiene señales, de que se le retéga en la cabeça, lo que le solia caer al estomago, ni de crudezas en el, para que sean menester los vomitos: antes tiene la mejor salud (fuera desto) que à tenido en su vida. I asfi pareciéndome, que para la piedra que està ya quajada en la bexiga, no podian aprovechar los vomitos, sino era, para que no creciese: i que cõ el regimiento tan puntual que guarda, se cumplia mas seguramente, que con los vomitos, cesè en cõtinuar aquel remedio. I por si algũ ombre docto i leido topare con esto, i le pareciere, q̃ segun lo q̃ cuéta Hippocrates en la istorya de Moscho, i principalmente lo que sobre ella refiere *Petrus Iacobus Steve*, ombre muy docto de nuestros tiépos, que como testigo de vista dize, lo que acontecio a su padre; que en nuestro caso se podia esperar, que con la continuacion de los vomitos, se podria deshazer la piedra, i librarse de todos los accidentes que padece: digo, q̃ esto es imposible en cosa hecha, i todos los lugares que se traen, en confirmacion de que esto puede ser, o hablan, en que se curen enfermedades, q̃ tiené su causa inmediata en la fluxiõ, q̃ les viene de otra parte, o q̃ se cevá della, i ellas

Lib. 2.
epi. sect.
2. tex. 5

i ellas estan en termino, q̄ parando la fluxion, pue-
 dan vencer las partes, lo q̄ està hecho: que en esto
 se verifica la sentencia de Hippocrates, *Alterius* 6. epid. com. 3. tex. 41.
loci morbos loca excipientia, aut ob dolorem, aut ob gravi-
tatem, aut ob aliud quiddam liberant, aut quòd alijs sunt
còmmunicationes. I en estos casos no ay de que se es-
 pantar, de cosas que acontezcan: pero si en el de
 Moscho, si el era calculoso, i como dize Hippo-
 crates, *Μόσχῳ λιθιῶντι* no podia ser sino de piedra en
 la bexiga, conforme a la propiedad dela lengua.
 I assi para sacar a Pedro Esteve dela admiraciõ, q̄
 cõ razõ tuvo desta istoria, quãdo dixo, *Nõ possum*
satis medijs fidijs mirari, quod in hac parte scriptũ (*mõs-*
tro verius simile quàm veritati) *ab Hippoc. scriptum est:*
 no basta la evasion del insigne doctõr Valles, que
 dixo, *Sed miretur aliquis solutum esse morbũ renũ, factõ*
ad oculum abscessu, &c. q̄ si Moscho padeciera pie-
 dra de riñon, no avia de que espantar, q̄ se librara
 con apartarse la fluxion: pues cesara la materia
 de hazerse piedra, i la que estuviera hecha, saliera
 por las vias. No ay tã poco de que espantarnos, q̄
 dos varones tan doctõs aviẽdo topado en esta di-
 ficultad, ayan pasado, el uno con admirarse, i el
 otro cõ sacarlo a enfermedad de riñones, no sig-
 nificando aquello, i teniẽdo en la significacion,
 otra tã ajustada cõ la istoria de Moscho; llamada
 de los Griegos *λιθιασις* (como se puede leer en el au-
 tor

cap. 15. tor del libro introd.) *morbis est in oculis exteriori palpebrarum parte, qui albida quaedam & crassa, callis lapillisq; similia, quæ oculum pungunt, in palpebris retorsis ostendit.* I assi el padecer esta enfermedad, se dira muy biẽ λιθιῶν, i los que la padecen λιθιῶντας, como Hippoc. dize de Moscho. I lo que abaxo añadio Hippocrates, τὰ κάτωθεν ἔλυσε. i. *inferiora solvit*, q̄ assi se à de interpretar, sin añadir, como hizo Esteve, conforme a su sentido, *infernas solvit affectiones.* A la istoria que Pedro Esteve trae de su padre, no dize, que tiene piedra en la bexiga; antes es verisimil, segun los exercicios que podia hazer, q̄ no tenia piedra en ella, pues dize, *Addebatq; ad hujus pituitæ citiorem absorptionem longas ac juges in ambulationes.* I esto digo, por salvar la opinion, que tengo de la erudicion de Esteve; i lo destas istorias traigo para que se satisfaga, el que advirtiere, por q̄ no se an cõtinuado los vomitos. En la segunda cosa aqui propuesta, i ultima parte deste tan largo discurso, desseo mas acertar, q̄ en todo lo dicho: pues conforme a lo que dire, se puede tener esperança, de q̄ nuestro enfermo pueda, perfectamente sanar, por la orden q̄ lleva, o por lo menos llegar a estado, q̄ aunque tenga la piedra en la bexiga, pase sin pesadumbre con ella. Conforme a lo que dize su relacion, que padecio el año de 90. de dolores de ijada, i de riñones, por quatro, o cinco

cinco vezes, i de lo que yo iuzgue, hallandome a ellos, tengo por sin duda, q̄ cada vez cayò piedra o piedras en la bexiga; las quales nunca salieron; i es cosa verisimil, q̄ estas se ligaron con algunos umores viscosos, q̄ por el mal regimiento, q̄ entonces tenia, acudieron a la bexiga, i que en llegando al tamaño, que no cupo a salir, i començo a picar, fue el principio de los dolores: i bien se à echado de ver, q̄ tiene con que, pues los tres pedaços della, q̄ an salido en tres vezes, sacá puntas, q̄ aca defuera apretadas entre los dedos, lastimá. Supuesto esto, se puede esperar, q̄ se vaya desmoronádo toda, como hecha de muchas pedrezuelas, hasta limpiar la bexiga: i si no, que se le acaben las puntas, con que hierre, i quede lo demas con solo peso, i muy tolerable, como lo è visto.

Haga nuestro Señor lo q̄ mas convenga, para q̄ el enfermo mejor le sirva; q̄ yo conoci un Cavallero de espada i capa en esta Ciudad, que bivio algunos años apretadísimo de dolores desta enfermedad, i en medio dellos me dixo muchas vezes, que si Dios le diera libre elecion de sanar, i bolverse al estado de antes, que le suplicara lo dexara en el q̄ tenia; que se hallava mejor para le servir con los dolores, q̄ sin ellos. En Sevilla a 3. de Febrero de 1594.

El D. Francisco Sanchez.